

10
20



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"

APROXIMACION AL ESTUDIO DE ALGUNOS FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS DE LA POLITICA EXTERIOR. EL CASO DE MEXICO.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

ENRIQUE ROJO STEIN

Nº CTA. 8553215-7

ASESORÓ: HALIVE HERNANDEZ.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

APROXIMACION AL ESTUDIO DE ALGUNOS FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS DE
LA POLITICA EXTERIOR. EL CASO DE MEXICO.

INDICE

INTRODUCCION.....	i
I. ACERCAMIENTO DOCTRINARIO GENERAL.....	1
1. Del realismo político.....	1
2. Algunos aspectos de política exterior.....	4
2.1. Sobre política exterior.....	4
2.2. La lógica: interés nacional - política exterior - diplomacia.....	6
2.2.1. Política exterior y diplomacia.....	6
2.2.2. Interés nacional.....	7
2.3. Política exterior y política interna.....	9
2.4. Política exterior como instrumento legitimador.....	11
2.4.1. Política de prestigio.....	13
3. La coyuntura: crisis y cambio.....	14
3.1. El estudio de las circunstancias.....	16
3.1.1. Interacción entre lo nacional y lo internacional.....	17
3.1.2. Interacción de lo económico y lo político.....	17
3.2. Breve reflexión teórico metodológica.....	19
II. FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS: ELEMENTOS DE LA POLITICA EXTERIOR.....	21
1. Factores internos y externos: elementos de la política exterior.....	21
1.1. Algunos aspectos de la relación política interna - política exterior.....	21
2. Derecho internacional y política exterior.....	29
2.1. Limitaciones del derecho internacional.....	31
III. CAMBIO DE CIRCUNSTANCIAS EN LO INTERNO Y LO INTERNACIONAL.....	35
A) CAMBIO DE CIRCUNSTANCIAS EN LO INTERNO (ALGUNOS ASPECTOS).....	35

1. Inconformidad y costo social de la crisis.....	35
1.1. Deterioro general de los niveles de vida.....	35
1.1.1. Empobrecimiento de la clase media.....	38
1.2. Pérdida de la efectividad de gobierno.....	39
1.2.1. Legitimidad de gobierno y consenso.....	40
1.2.2. Pérdida de la credibilidad electoral....	42
1.2.3. Pérdida de la confianza en el gobierno....	46
1.3. Desgaste de la política exterior en su política de prestigio.....	48
1.3.1. Repliegue en Centroamérica.....	48
2. Surgimiento de una alternativa de oposición.....	52
2.1. El partido en el poder se escinde.....	53
2.2. Participación: el descubrimiento de lo democrático.....	55
3. La regeneración del poder nacional.....	59
3.1. La concertación.....	59
3.1.1. El pacto como nueva forma de negociación con los sectores.....	60
3.2. Más acciones en busca de la legitimidad.....	63
3.2.1. Acciones de gobierno contra la corrupción y la impunidad.....	64
4. Hacia un nuevo proyecto nacional.....	65
4.1. El asunto de la modernización.....	68
4.1.1. Algunos aspectos de la modernidad contemporánea.....	69
4.2. El Plan Nacional de Desarrollo: sistematización de la modernidad.....	72
4.2.1. El papel de la política exterior en el PND.....	73
4.2.1.1. Enfoque geográfico.....	75
B) CAMBIO DE CIRCUNSTANCIAS EN LO INTERNACIONAL (ALGUNOS ASPECTOS).....	78
1. Transición al multipolarismo.....	78
1.1. Nuevos polos de poder económico: la CEE y la Cuenca del Pacífico.....	78
1.2. Perestroika y glasnost.....	83
1.2.1. Breve cronología de algunos acontecimientos en Europa del Este, durante 1989.....	89
1.3. Exaltación global de la libertad y la democracia.....	91
2. Hacia la "economía mundo".....	92
2.1. El fenómeno de la globalización.....	93
2.1.1. Algunos efectos políticos de la globalización.....	96

3. Los efectos de la interdependencia.....	98
3.1. El fracaso de los programas de estabilización en Sudamérica.....	98

REFLEXIONES FINALES.....	101
--------------------------	-----

BIBLIOGRAFIA.....	108
-------------------	-----

I

Saber lo que hemos hecho nos ayuda a saber lo que nos falta por hacer. Siempre habíamos creído que para actuar con seguridad había que reflexionar, calcular los riesgos, definir claramente los intereses y los medios; ahora, a propósito de las relaciones internacionales, lo hemos constatado.

Profundizar en el estudio de las estructuras políticas internacionales nos ha obligado a someter a prueba los conceptos y las explicaciones, aunque creyéramos firmemente en su eficacia; revisando su armazón lógica y sus evidencias empíricas, con la finalidad de establecer su corrección teórica, su confiabilidad. Dudas, objeciones y, ante todo, falsificaciones de las premisas o de los modelos teóricos se vuelven peligrosas advertencias para los internacionalistas, quienes eventualmente verterán su conocimiento en los moldes de la acción.

Para llegar a este momento, el de actuar en nombre del interés nacional y del poder, se busca depurar las denotaciones que suelen tener dichas estructuras, sus factores y variables, en el lenguaje ordinario o en la retórica del discurso político, los cuales suelen facilitar la comunicación y la persuasión política, pero no ayudan a definir correctamente los problemas y a orientar la decisión.

Los asuntos internacionales son un conjunto de fuerzas cruzadas, de intereses en competencia, de poderes de diversa índole que entran en sucesivos períodos de equilibrio e inestabilidad. En los segundos prevalece la incertidumbre; los arreglos y las organizaciones que no son realmente viables entran en crisis, aceleran su deterioro hasta colapsarse del todo. De las ruinas, entonces, renace un nuevo orden, un acuerdo de intereses, una interacción de actores moldeada por los nuevos tiempos, vigorosa. Esta, seguramente, dará lugar a un período de estabilidad de cuyo desgaste derivará el caos, el enfrentamiento, la ruptura, la guerra; y luego, la concordia, el acuerdo, la paz... En fin, la historia.

Nuestra carrera es en parte eso: historia y política, reflexión y acción, imaginación y realidad. Estudio multidisciplinario, tan complejo como la propia vida. Huelga, entonces, hablar de la importancia de cada variable, de lo delicadamente calculado de cada pieza, de lo inestable y precario del equilibrio. Así es y por eso fascina; por que las cosas no cambian por años, o cambian en un día, porque tienen en su esencia matices de incertidumbre, de contradicción; la condición humana de duda, de sabiduría, de fe, la materia de la que estamos moldeados en esta dimensión.

De todo, nosotros preferimos la política; los resortes más íntimos del sistema internacional, de la función de gobierno. Ahí donde se discute y dirime la seguridad nacional, los intereses de la sociedad. La preservación del estado como lo conocemos hoy en día, ahí en los espacios de la política donde las decisiones

resuelven en última instancia, el curso de la historia de asuntos, haciendas y hombres.

En relaciones internacionales, diplomacia y violencia son águila y sol de la misma moneda. Cuando ésta esta en el aire, la política exterior debe recomendar la mejor apuesta, prever y calcular la incertidumbre de los resultados; porque en este volado, paradójicamente, no hay que dejar nada al azar.

II

"La tesis es como el cerdo, en ella todo tiene provecho."

Umberto Eco.¹

Se imagina una idea, se la colorea, se la acaricia, se la desea hasta concebirla, llena de fuerza, de vida; y se desarrolla, se nutre, crece, late, se empieza a convertir en juicio, en argumento. Un todo que se pare, no sin dolor, concretando la imaginación en el trauma del nacimiento.

Ya sola, sigue creciendo, se explica, se contradice, se expone para ser criticada, rechazada o acogida; se desdobra y deja de ser propia, íntima, privada, haciéndose pública, manifiesta.

Así se conciben y se escriben las ideas, las tesis, con tal entusiasmo, esperando "descubrir el hilo negro"; pero descubriendo al fin que los hilos exhibidos son quizás las propias telarañas de la ignorancia, oscurecidas por sabe Dios cuantas vanidades.

La enseñanza es, pues, de humildad, de capacidad comunicativa; cualquiera puede enseñarnos algo y si se quiere investigar no hay que desperdiciar ninguna fuente, ni despreciar ningún indicio.

Todo conocimiento debe ser un conocimiento ordenado, abierto al lector, con posibilidades de ser aprovechado en mayor o menor medida por estudiosos o legos. Así es más valiosa una tesis, definida, clara, para que otros investigadores la utilicen, la superen, la contradigan, la citen.

Nuestro trabajo está pensado como estudio en tres capítulos, sobre el peso y la injerencia de los hechos y las transformaciones internas y externas, en la política exterior, concebida como parte fundamental del conjunto de intereses, fuerzas y poderes, que llamamos política nacional.

A lo largo de él, planteamos la importancia de los vínculos entre los ámbitos nacional e internacional, destacando las complejas y múltiples relaciones entre política interna y política exterior, para entender la dinámica de dichos fenómenos, que dan una nueva faz a las realidades mexicana y mundial; pero especialmente, a la "tradicional" política exterior de este país, involucrado en un proyecto de modernización y crecimiento intensivo en todos los órdenes.

Nuestra idea básica expresa la necesidad de reflexionar,

¹. Umberto Eco, *Cómo hacer una tesis*, GEDISA, Méx., 1989, p.265.

replantear, y en su caso actualizar los medios y las fuentes de nuestra política exterior, a partir de los hechos y los cambios globales de los últimos años.

En el primer capítulo, hacemos un repaso de ciertos términos usados como categorías claves de nuestro razonamiento. Conceptos generales como realismo político, y específicos como interés nacional o política de prestigio; que oscilan en distintos niveles de abstracción, y con los que tratamos de establecer una estructura lógica y una coherencia conceptual para concluir con una reflexión teórica metodológica sobre los mecanismos del pensamiento, la política y la realidad.

Puestas las cartas sobre la mesa, el segundo capítulo plantea una visión panorámica de la influencia de los factores internos y externos en el desarrollo y gestión de la política exterior mexicana, desde la consumación de la independencia hasta los primeros años de este siglo. Presentamos lo que parecería un esbozo de la historia diplomática, a través de la relación entre algunos momentos significativos de la política exterior y la política interna. Ejercicio del que concluimos la importancia toral para el estado, de esta interacción de factores que se rastrea, como dijimos, a lo largo de la historia independiente.

Nuestro tercer capítulo busca acercarse a los cambios de circunstancias en los ámbitos de acción del estado, para detectar su influencia en las transformaciones internas y externas más recientes. Entonces, nos reducimos al pasado inmediato, a los últimos años de la década de los ochenta, para subrayar los sorpresivos acontecimientos de 1988 y 1989.

Finalmente, recapitulamos a manera de conclusión, de reflexiones finales y nos confrontamos con las formas y los matices del poder, de la realidad, del cambio, hilos conductores del estudio, que a su vez nos encaran a lo que hemos hecho, para detectar lo que nos falta por hacer.

Valga quizá aclarar que alguna parte de la bibliografía esta en inglés y francés, por lo que nos reponsabilizamos de las traducciones.

III

Generalmente, un trabajo de investigación no es un esfuerzo unipersonal a ultranza. Siempre hay colaboraciones, pequeñas o grandes. Reconocerlas es parte de esa humildad académica con que todo conocimiento se presenta. Nuestro caso no ha sido la excepción.

Reza un dicho español: "el que no bebe en compañía es un ladrón o un espía", y como ninguno de los calificativos nos hace gracia, aceptaremos públicamente que "hemos bebido en compañía", pero en muy buena compañía. Todos compañeros o profesores distinguidos, siempre dispuestos a compartir su inteligencia, su experiencia, sus libros, bienes preciados para un universitario. Más que mencionarlos uno por uno, preferiríamos agradecerles a todos, al hacer reconocimiento a la ENEP Acatlán, de la que somos fruto, para bien o para mal.

Dicho sea de paso, esta tesis no tiene una grandilocuente y sentida dedicatoria a toda la humanidad; o un recuerdo que raye en lo costumbrista a nuestro árbol genealógico, incluidas las mascotas... Esta tesis, simplemente no tiene dedicatoria; hoy, nuestro único compromiso es con la cultura.

E.R.
Diciembre 3, 1990.
Acatlán, Estado de México.

I. ACERCAMIENTO DOCTRINARIO GENERAL.

En este capítulo, nuestra intención es establecer algunos acuerdos sobre conceptos e ideas, de cuyo juego se entreteje lo que podríamos llamar la jerga de las relaciones internacionales o, de la política exterior. Lo cierto es que, como en todo cuerpo de conocimientos, en las relaciones internacionales el uso de tecnicismos resulta más una necesidad que un ejercicio academicista.

Algunos términos tienen en ocasiones interpretaciones distintas debidas a la tendencia de pensamiento de que se trate. Nosotros hemos optado por la práctica realista, pero no dudaremos en rescatar opiniones o críticas que nos ayuden en los planteamientos y el análisis.

Hablar sobre realismo político, interés nacional, diplomacia o controversia, es tan familiar para el internacionalista, que parecería pueril dedicar un estudio más o menos minucioso a estos conceptos; pero como hemos dicho, nos parece que llegar a un acuerdo sobre el contenido específico de éstos, facilita la interpretación del enfoque que la investigación propone.

Aquí, pues, algunas herramientas de pensamiento para fraguar los cimientos de nuestra estructura intelectual.

1. Del realismo político.

"Nada, en mi opinión es más absurdo que un estadista romántico, y yo soy contrario a los actos de hidalguía en materia política."

J.R. Poinsett a Johnson.

25 de mayo de 1823.¹

Partamos de la premisa de que el universo se transforma. Para comprenderlo, para aprehenderlo, el intelecto debe llevar a cabo ciertas funciones que establezcan una relación entre quien realiza la acción y el mundo, para que el conocimiento se realice de forma fidedigna, lógica y racional.

Así, podemos afirmar que "la política, al igual que toda la sociedad, obedece a leyes objetivas que arraigan en la naturaleza humana";² que priva un sistema objetivo de relaciones y fenómenos sujetos a un cambio constante derivado de la acción de los seres sociales sobre el medio. La novedad, sin embargo, no es siempre una virtud en el campo de lo político, por lo que es especialmente necesario detenerse a dirimir entre verdades y apariencias.³

"Las teorías políticas deben someterse a la doble prueba de la razón y la experiencia."⁴ En este sentido, antes de perdernos en

¹. Citado por José Fuentes Mares, *Poinsett, historia de una intriga*, Océano, Méx., 1985, p.7.

². Hans Morgenthau, *Política entre las naciones*, GEL, Arg., 1987, p.12.

³. *Ibid.*

⁴. *Ibid.*

los dualismos excluyentes, más nos vale plantear un método que integre la concepción del mundo, que ponga al mismo nivel a la experiencia y a la razón, porque sólo así tendrán el estudioso y el hombre de estado, una aproximación realmente objetiva al hecho político en constante transformación. Y éste como reflejo de la movilidad universal debe estudiarse en sus coordenadas de tiempo y espacio, como un hecho concreto en un momento específico, aplicando al máximo la disciplina intelectual para separar lo esencial de lo accesorio.

Qué valor científico podría tener el estudio de las relaciones entre el gobierno carrancista y Alemania, entre los años 1915-1917, si excluimos la coyuntura de la Guerra Mundial y las tensiones entre el propio Carranza y Woodrow Wilson a propósito de la Expedición Punitiva. El asunto cobra trascendencia al ubicarlo en tiempo y espacio, al recrear los intereses del gobierno mexicano y tomar distancia, más allá de simpatías por cualquiera de los bandos.

¿Cómo reconocer qué es lo que nos interesa? Definiendo los objetivos y los fines del estudio; y para el realismo, los intereses se definen en términos de poder, de lo que se quiere frente a lo que se puede; pero más, lo que se planeó frente a lo que se logró. Qué mayor objetividad lógica para definir las metas sabiendo a que obstáculos nos enfrentaremos en la realidad, y en esa medida, cuáles son las posibilidades de éxito. Una definición que nos hace pensar en un profundo conocimiento de las condiciones propias, de las necesidades pero también de las limitaciones. Y ya empezamos por buen camino, sabiendo a dónde queremos llegar, cómo y cuándo.

Estamos estableciendo un sistema de pensamiento y acción, claro y distinto para una esfera del conocimiento clara y distinta: la política, y su faceta de política exterior.

Al ser distinta como planteamos, distintos son sus valores y su lógica, su dinámica y su mecánica; reclama una ética distinta a la social y a la religiosa, o incluso a la jurídica... El estadista no puede confiar la supervivencia de la nación a las "buenas intenciones" de sus colegas; debe estar seguro de, al menos, una probabilidad significativa de éxito para sus intereses. La seguridad nacional norteamericana durante la crisis de los misiles en 1961, no podía someterse a la "buena fe" del Sr. Krushév: Había que tomar medidas reales que la garantizaran.⁵

La política exterior no puede depender de especulaciones u optimismos, "sólo una política exterior racional minimiza los riesgos y maximiza los beneficios".⁶ Nos referimos a un acto de prudencia y responsabilidad donde coinciden la definición de los intereses en términos de poder y la doble aproximación empírica-racional en aras del éxito político. Debe quedar claro que la única forma realista del ejercicio político está en la política de la acción y para actuar hay que tener razón, o actuar como si se la tuviese. Entramos en un campo no menos delicado, el de la prudencia

⁵. John Stoessinger, *El poderío entre las naciones*, Guernica, Méx., 1986, pp.213 y ss.

⁶. Morgenthau, *Op. cit.*, p.19.

que mueve a la reflexión y permite el acto responsable, es decir, estamos en el campo de la sabiduría.

Un acto político es o no es; y si es a medias, probablemente no sea. Esta característica convierte a la acción en maniquea. El pensamiento, sin embargo, es mucho más plural, como la naturaleza, y su expresión reflexiva incomoda a quienes están acostumbrados a la mitad del realismo: al acto. Y cuan irresponsable resulta actuar sin pensar, como si las consecuencias nos afectaran sólo a nosotros y no a toda una nación, o a muchas.

"Si la política (exterior) es acción y pensamiento, el hombre es lo que hace pero también lo que piensa".⁷ Hacer, como una manifestación real del pensamiento, supone un diálogo con el ambiente; aquí el sentido de la hipótesis: en una realidad cambiante, para hacer con éxito, no sólo hay que ser poderoso, sino prudente.

Por otro lado, "el realismo sostiene que los principios morales universales (...) deben ser filtrados a través de las circunstancias concretas de tiempo y lugar",⁸ en un ejercicio de libertad. Es decir, sin hacer dependiente al sistema de la seguridad nacional, de la *raison d'état*, de cualquier gama de prejuicios moralizantes. Semejante acto no sería libre, porque se estaría ocupando de una parte de la realidad sin tomar en consideración la responsabilidad del estado, que es la búsqueda de resultados exitosos en beneficio de su supervivencia y la de la nación.⁹

Como el estado, cualquiera que sea su forma, tiende a buscar su continuidad, puede valerse de la violencia si aparece útil para su fin; no como su único objetivo, pero sí como instrumento específico para crear las condiciones que le permitan: a) En lo doméstico.- imponer su suprema autoridad sobre la población y el territorio, concretado el "monopolio de la fuerza", y b) en lo internacional.- aumentar su presencia frente a otros estados, tratando a su vez de disminuir la ajena.

En todo caso, cuando prevalece la noción de *raison d'état*, o la violencia es necesaria, identificaremos unas condiciones materiales que la legitimen, una realidad objetiva que impone un juicio moral libre. En abstracto, la ética juzga los actos en función de su contenido moral; pero la ética política debe juzgarlos según su motivación y consecuencias políticas. "El realismo político se niega a identificar las aspiraciones morales de una nación en particular con los preceptos morales que gobiernan al universo".¹⁰

Si aceptamos la existencia de lo nacional como elemento diferenciador frente a lo no nacional, a lo extranjero, reconocer lo que nos hace únicos, supone también reconocer lo ajeno y en esa

⁷. El paréntesis es nuestro. Enrique González Pedrero, *La cuerda floja*, FCE, Méx., 1982, p.12.

⁸. Morgenthau, *Op. cit.*, p.21.

⁹. *Ibid.*

¹⁰. *Ibid.*

medida respetarlo. Incluidas las reflexiones y los juicios de valor que no compartamos. Si hay un solo Dios todo poderoso, también hay, no obstante, tantas imágenes suyas como hombres que las veneren. La seguridad nacional y el interés nacional son expresión de dichas particularidades. Establecemos aquí una posibilidad:

"Las consideraciones morales y éticas no se excluyen necesariamente de la teoría del interés nacional. Ocasionalmente juegan un papel importante en la medida en que se hayan filtrado por el tamiz del principio del interés nacional y sean aceptadas como parte de él".¹¹

Podemos afirmar que tan particulares son el interés nacional, como las estructuras morales que en ocasiones lo matizan: expresión de una cultura nacional, no de una hueca entelequia universalista.

Ahora queda claro que el realista político piensa para hacer en términos de intereses, definidos frente al poder real. ¿Qué es lo que queremos? ¿Podemos lograrlo? Siguen siendo las máximas.

Finalmente, ¿Qué consecuencia tendrá la acción para el conjunto del poder nacional? Y al respondernos cerramos el círculo del proceso mental que caracteriza nuestra postura; discriminando enfoques y alternativas, especialmente los legalista-moralistas por naturaleza antirealistas, damos forma a un proceso racional de toma de decisiones.

Hemos pensado y dicho. "Tiempos nuevos que engendran una nueva concepción de la existencia. Atrás ha quedado el mundo escolástico de las formas estáticas"¹² que nutre la historia.

2. Algunos aspectos de política exterior.

En seguida abordaremos algunas ideas generales en torno a la política exterior como categoría de las ciencias sociales.

2.1. Sobre política exterior.

"Dos aproximaciones a la política exterior pueden describirse: una ideológica en que la conducta entre estados es la mera expresión de las creencias políticas, sociales y religiosas prevalecientes en un momento determinado. La otra, analítica, cuyo punto de vista sostiene que la política exterior descansa en múltiples determinantes que incluyen la tradición histórica, la posición geográfica, el interés militar, así como objetivos y requerimientos de seguridad."¹³

¹¹. Joseph Frankel, *The Making of Foreign Policy*, Oxford University Press, USA., 1968, p.55.

¹². González Pedrero, *Op. cit.*, p.21.

¹³. Kenneth W. Thomson, "The Study of International Politics: A survey of Trends and Developments", *Review of Politics*, 10/52, pp.433-467. Cfr.: "Theory and Practice in International Relations", *Review of Politics*, 07/82, pp.328-341.

Dos aproximaciones que dan idea de las corrientes de pensamiento en torno a la política exterior. Nuestro interés es el de establecer un enfoque que, aunque no se encuadre dentro de una tendencia clásica, nos ayude a definir el punto de vista realista que nos parece más rico en explicaciones lógicas, sencillas y claras para abordar el análisis de la política exterior.

"La política exterior de cada país se refiere en primer lugar, a la preservación de su independencia y seguridad y en segundo lugar, a la prosecución y protección de sus intereses económicos (particularmente de los correspondientes a los grupos de interés más influyentes)",¹⁴ que vinculan los intereses políticos, los factores sociológicos, y aun los psicológicos.

Sus objetivos son bastante claros: preservar al estado nación que la formula otorgándole una presencia significativa en la comunidad internacional, que a su vez lo provea de una situación favorable para mantener o mejorar el nivel de vida de sus población.

Estos objetivos la insertan dentro del sistema institucional de la administración pública; una rama del ejercicio de gobierno, diferente sin embargo, de la característica del todo institucional cuya esencia es nacional. Es decir, por su naturaleza particular, tiene que ver con la actuación a nivel internacional con miras a lograr beneficios domésticos. Posee por lo tanto una dinámica y una mecánica distintas al resto de la política interna y "no puede reducirse a los medios legales y a las instituciones constitucionales"¹⁵ que dirigen la política doméstica. Esto no significa que esté al margen de la trama constitucional, sino que se opera en una esfera del mismo rango, pero específica: la negociación internacional.¹⁶

Su contenido está dado por "la conjugación de las aspiraciones históricas, las doctrinas ideológicas y las condiciones físicas prevalecientes para alcanzar el interés nacional".¹⁷ Hablamos de proseguir los intereses con el tacto prudente que da la experiencia, con la seguridad de estar llevando a cabo una política que será exitosa, y que por definición no puede ser estática.¹⁸ Amén de establecer un enfoque teórico realista y otro histórico práctico que se complementen para adaptar los factores geopolíticos en aras de lo que hemos dado en llamar interés nacional.

Por ejemplo, la vida del México independiente definió (hasta

¹⁴. Karl W. Deutch, *El análisis de las relaciones internacionales*, Paidós, Arg., 1970, p.113.

¹⁵. Morgenthau, *Op. cit.*, p.28.

¹⁶. Cfr. art. 133, *CPEUH*.

¹⁷. Kurt London, *How Foreign Policy Is Made*, D. van Nostrand Co., USA., 1949, pp.13 y ss.

¹⁸. Al hablar de historia nos referimos a la idea de "lo pasado", por efecto del tiempo; del cambio y la adecuación de la política en sus objetivos y medios para ser objetiva en el presente. Para ampliar la óptica en este sentido, cfr.: London, *Op. cit.*, y Robert Wesson, *Política exterior para una nueva era*, Troquel, Arg., 1979.

los primeros años de la postrevolución) dicho interés en términos de un imperativo histórico y político: la supervivencia del estado soberano (lo que tiene que ver con la integridad territorial y la autonomía en la toma de decisiones). Todas las energías de la política exterior insurgente, republicana y constitucionalista se orientaron a ese objetivo que lo es, además, de seguridad nacional. En ese proceso, se tradujeron en principios de actuación internacional las acciones que garantizaban la supervivencia estatal.

Como conjunto de decisiones y acciones que implican las formas de contacto entre un estado y otro, esta rama de la administración pública esta caracterizada por dos vertientes: Una permanente, debida a la historia y al interés nacional definido en términos de poder, y otra coyuntural,¹⁹ definida por el cambio de circunstancias en lo nacional y lo internacional, que matizan los términos en que las políticas exteriores se formulan. Esos cambios de circunstancias, accidentes de tiempo, lugar, modo, etc., que están unidos a la sustancia de todo hecho o dicho, dan unidad a la lógica de la política exterior y constituyen punto de comparación para vincular el desarrollo nacional con las tendencias de la sociedad internacional.

La política exterior se nos revela tesis y antítesis. Conjunto de aspiraciones e intereses, estrategias y acciones encaminadas a lograr las metas nacionales. "No importa cuales sean los fines últimos de ésta: el poder será el objetivo inmediato";²⁰ el fin incuestionable para fines impostergables.

Cuerpo político complejo, el tema de la política exterior suele ser soslayado por "espinoso", por "delicado"; y se toca secundariamente y de manera general, más como adorno de discursos demagógicos que como pieza central del lenguaje político de una organización estatal.²¹ Sin embargo, al contrario de ajena, ésta resulta tan cercana al individuo común como que tiene que ver con los intereses y la supervivencia de su grupo social, de su nacionalidad. Y la nacionalidad tiene por quintaesencia al individuo...

2.2. La lógica: interés nacional - política exterior - diplomacia.

2.2.1. Política exterior y diplomacia.

Comencemos por establecer nuestra aproximación a estos conceptos. En el lenguaje común suelen confundirse como fenómenos políticos idénticos. Bien sabemos que no es así, pues la diplomacia constituye la ejecución de una política exterior, de ahí su diferencia y su importancia.

¹⁹. Cfr. infra 3.

²⁰. Morgenthau, *Op. cit.*, p.41.

²¹. Charles Burton, *The Limits of Foreign Policy*, Henry Holt and Co., New York, 1954, p.12 y ss.

Si la política exterior es un conjunto de principios y objetivos que pretenden alcanzar los estados en sus relaciones con otros estados, la diplomacia es el conjunto de métodos y medios (fundamentalmente pacíficos) que los estados usan para alcanzar aquellos objetivos.²²

La diplomacia antecede al sistema de estado nación y a sus experiencias políticas en casi dos mil años, pues los griegos clásicos habían abordado plenamente la esencia diplomática: la conciliación de los intereses en conflicto.

Marcar esta diferencia no es mera cuestión semántica, sino precisión central, ya que su confusión trae serias consecuencias en la práctica, aun para quien no es especialista pero está en contacto con la vida internacional pasada o presente. El sistema jurídico nacional es claro en la designación de atribuciones respecto de la formulación y ejecución de la práctica diplomática y de la política exterior.²³

La una es táctica, en cuanto conducción de las negociaciones y la otra, estrategia en cuanto planeación y dirección general de la acción. Los objetivos políticos que busca la diplomacia se concretizan a través de compromisos coordinados por la política exterior.

Indiscutiblemente, ésta dirige las relaciones entre estados, mientras la diplomacia las pone en práctica, las hace realidad. Son la reflexión y la acción de la política racional. Para Metternich, "la diplomacia era la cotidiana aplicación de la política exterior del estado".²⁴ Una aplicación metódica pero talentosa que hace de la diplomacia ciencia y arte.

2.2.2. Interés nacional.

La teoría de las relaciones internacionales lo sitúa dentro de los instrumentos de acción política específicos de la política exterior. En torno a su estudio hay dos tendencias generales: Una, la de los así llamados subjetivistas, para quienes se define según las preferencias de la élite en el poder, que lo expresa y significa. Otra, la de los objetivistas para los que se define en términos de poder y de la supervivencia del estado.

Lo más interesante, es la síntesis que puede hacerse de ambas explicaciones. Ubicado en el realismo, un estado manejará con fines de aplicación, evaluación y crítica de la política exterior, la idea de interés nacional; aunque pareciera que éste no se maneja en una realidad singular que prevalece siempre, sino en una serie pluralista de prejuicios coyunturales que cambian a medida que se modifican las exigencias y aspiraciones de los

²². Cfr.: Raúl Valdés, "Comentarios sobre política exterior y diplomacia bilateral", *El servicio exterior mexicano*, INRED-SRE, Méx., 1987.

²³. Los arts. 1 y 2 de la *LOSEM* señalan la competencia y la responsabilidad diplomáticas, mientras que el 28 de la *LOAPP* y el 89 fracción X de la *CPEUM*, establecen las atribuciones del ejecutivo en materia de política exterior.

²⁴. L. Nöel, *Politique extérieure et diplomatie*, Paris, pp. 55 y 99. Mimeo consultado en la Biblioteca Cosío Villegas del COLMEX.

miembros de la nación.

La crítica más generalizada a la postura realista radica en la doble naturaleza que la caracteriza. Hecho objetivo y claro, que sin embargo, no se abstrae de su contexto coyuntural, resulta para los que no dispensan una lectura interesada, una tautología. De una parte, "su contenido estará determinado por las tradiciones políticas y el contexto cultural total dentro del cual se formula";²⁵ y por otro lado, subsiste el hecho de que la realidad no es inmóvil, y en tanto que evolucionan las relaciones internacionales del estado, cambian sus medios y sus estrategias. Cambian las formas y las expresiones de una esencia única: la supervivencia del estado nacional.

Sin el matiz coyuntural, interpretativo si se quiere, la realidad superaría a las formas de respuesta, dejando al estado en desventaja frente a sus interlocutores en un proceso de deterioro de su poder, cuyas consecuencias reales son primero, políticas (pérdida de capacidad de negociación y pérdida de prestigio); luego económicas (deterioro de sus términos de intercambio y desequilibrios comerciales); y finalmente, sociales (fracaso de programas nacionales y pérdidas efectivas en los niveles de vida). Y el conjunto de éstas termina por poner en entredicho la continuidad del estado, con la consiguiente dificultad para lograr un elemental interés nacional.

Entonces, ninguna interpretación subjetiva, coyuntural o mágica podrá salvar al estado o a la soberanía. Como le ocurrió al Emperador Francisco José o a Romanov, en la primera década de este siglo.

"El hombre de estado debe pensar en términos del interés nacional concebido como poder entre los poderes",²⁶ no como revelación variable según sus necesidades.

La historia diplomática de nuestro país nos enseña como a lo largo del tiempo se han defendido objetivos diferentes cuyo común denominador es la supervivencia del estado nacional. La autodeterminación en la independencia, la integridad territorial y la no intervención en la del siglo pasado, la autonomía en la toma de decisiones durante la revolución. Nuestro interés nacional vinculó política exterior y diplomacia como factor orientador de las necesidades del estado y de las capacidades reales para satisfacerlas.

Hay una doble tarea en este apartado, diferenciar e identificar. Dejar claro a que se refiere cada uno de los elementos de la *troika*: interés nacional-política exterior-diplomacia, y como se complementan; cómo se orientan y vinculan orgánicamente en un esfuerzo común, sin duplicaciones ni torpezas. Una lógica clara y realista, imprescindible para un fin categórico, imperativo... Seguir siendo los Estados Unidos Mexicanos.

En la última década ha ido ganando terreno una aproximación

²⁵. Morgenthau, *Op. cit.*, p.184.

²⁶. *Ibid.*

teórica²⁷ que interpreta a las relaciones internacionales como proceso irreversible de interdependencia que impone sensibilidades y vulnerabilidades mutuas a los actores, argumentando además, una serie de matices en cuanto al poder, en el ámbito económico, político y militar.

A nuestro parecer, bien vale la pena tomarla en cuenta pues contribuye al enriquecimiento de la vertiente realista, señalando fenómenos propios de nuestros días que deben rescatarse para la formulación lógica de la política exterior.

Actualmente, el estado comparte el ejercicio del poder con otros actores, sujetos *sui generis* de las relaciones internacionales. Hay procesos transnacionales, más allá de las fronteras físicas del estado que inciden en el equilibrio y la estabilidad del orden internacional (cárteles, conglomerados industriales, etc.);²⁸ particularmente en el ámbito de la política exterior, hay actores privados o multinacionales que teniendo el propósito expreso o no, afectan directamente la seguridad nacional de ciertos estados.

En un mundo interdependiente, todos los estados producen una nueva y más compleja realidad cotidiana donde la institución estado nacional debe ser un ente más sensitivo, pero también más expuesto a la generación de poder fuera de sus fronteras.

El sentido tradicional de soberanía se ve afectado; limitada o ampliada en la medida que la lógica de sus seguridad fortalezca los espacios de negociación económicos y políticos, dentro y fuera de las fronteras.

2.3. Política exterior y política interna.

"La política exterior de todo estado es una parte integrante de su sistema particular de gobierno".²⁹ Cabe preguntarse cuál es el peso específico de la política exterior en la administración pública y de qué manera se entrelazan estas dos ramas del quehacer político nacional, formando un todo orgánico.

Los expertos suelen avocarse a las respuestas debidas a un acto determinado, o a la interrelación derivada de dicho acto. Pero difícilmente se ocupan de estudiar como cambia el funcionamiento del todo, al que llamaremos política nacional, debido a dichas respuestas o interrelaciones. La realidad dinámica que vivimos exige un estudio de las vinculaciones, de los campos de acción de los subsistemas de la política nacional y de los efectos que los desequilibrios en uno causan en el otro, y viceversa.

Política interna y política exterior son, en definitiva, dos

²⁷. Cfr.: Isidro Sepúlveda, "Aproximación teórica a la seguridad nacional: el caso de México", transcripción de la ponencia presentada en el seminario: "La seguridad nacional de los países de América Latina en el marco de las relaciones internacionales contemporáneas", Méx., 1987, consultado en la Biblioteca Cosío Villegas del COLMEX.

²⁸. Cfr.: Kurt Mirow, *La dictadura de los cárteles*, siglo XXI Editores, México, 1982, 340pp.

²⁹. Frankel, *Op. cit.*, p.vi.

manifestaciones del mismo fenómeno; la lucha del estado por conservarse a sí mismo, y lograr el interés nacional.³⁰ En nuestra opinión, éstas se conservan en una relación dialéctica; ninguna prevalece absolutamente sobre la otra. Se enfrentan, se complementan en el tiempo, ceden y exigen según convenga a la nación. Morgenthau lo expresa así:

"La distinción entre ambas tiende a desaparecer. Todo lo que una nación haga en el ámbito interno puede ser empleado como reflejo de su filosofía política, de sus sistema de gobierno o de su modo de vida. Un logro que sea percibido por otras naciones en términos de sus aspiraciones no hace más aumentar que aumentar el poder de la nación; un fracaso interno, igualmente percibido, tiende a disminuirlo."³¹

Y sin embargo, siguen desarrollándose en ámbitos esencialmente distintos, con magnitudes desiguales; el orden interno mucho más volátil y voluble que el internacional, donde el juego de intereses, las políticas de equilibrio, y un cierto espacio de eficacia de las normas de derecho internacional, hacen al *statu quo* una categoría más perdurable.

Nuestra historia como estado independiente nos demuestra en casi dos siglos, no se han eliminado las leyes fundamentales de las relaciones internacionales y del equilibrio de poderes. Los actores han sufrido cambios mucho más drásticos que aquellos referidos a la sociedad internacional en su conjunto. Secesiones territoriales, guerras civiles, intervenciones políticas y culturales, revoluciones sociales, crisis económicas los han golpeado, obligándolos en ocasiones a ensayar nuevas formas de convivencia, pero aún así el medio internacional ha asimilado los cambios con mucha lentitud.

Durante los períodos de cambio y anarquía internacional, ésta:

"...obliga a los estados a crear y reforzar el poder central del gobierno, tanto frente a la sociedad civil en su conjunto como frente a los individuos particulares... como en el sentido de la predominancia del poder ejecutivo respecto de las representaciones parlamentarias y la magistratura."³²

Para señalar la singularidad de la política exterior de acuerdo a su esencia, algunos tratadistas se refieren al término "autonomía relativa de la política exterior",³³ subrayando esta

³⁰. Morgenthau, *Op. cit.*, p.34.

³¹. Morgenthau, *Op. cit.*, p.189.

³². Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, *Diccionario de política, Siglo XXI Editores, Méx., 1988, p.1275.*

³³. *Ibid.*

semi autonomía respecto a las estructuras internas del estado. Composiciones distintas y lógicas diferentes requieren comportamientos igualmente diferentes, otorgando a la política exterior el rol de vincularnos con los centros de poder internacional. Deja de ser un elemento más del poder nacional, que se genera y ejerce en beneficio de actos de gobierno que responden, tal vez, a la caprichosa prolongación de las formas del poder doméstico más allá de las fronteras.

Cuando la política exterior se maneja como esa extensión, como mecanismo de generación de consenso del gobierno en turno, o tendiendo a apoyar decisiones de índole doméstica, se ha convertido en instrumento legitimador y pierde su autonomía relativa. Pero sin asegurar éxitos permanentes, porque los apoyos de la opinión pública a una determinada política exterior, no garantizan su eficacia.

El que la opinión peruana generalizada hubiese sido favorable a las medidas de política exterior del gobierno aprista, durante los primeros dos años de gestión, no significaba su éxito permanente. Eran en sí un triunfo desde el punto de vista del consenso interno y de la popularidad del régimen (del presidente, diríamos); lo que efectivamente abría espacios relativos para la negociación, para los acuerdos con algunos sectores de la oligarquía nacional. Pero estaban lejos de constituir ventajas a nivel internacional.

Así se caracteriza el sentido demagógico de estas políticas exteriores para el interior.

2.4. Política exterior como instrumento legitimador.

Estudiaremos ahora la descontextualización crónica de la política exterior al convertirse en variable de la políticas interior.

Siguiendo a Duverger³⁴, podemos afirmar que la legitimidad es una creencia que depende de las ideologías y los ritos de la sociedad. Cada ideología, cada tendencia política trata de definir las características, que según su concepción del mundo, deben ser las de un gobierno modelo. Lo que se acerca a esa imagen es, por lo tanto, legítimo; lo demás ilegítimo. La legitimidad depende, pues, de las creencias históricas sobre la imagen del gobierno deseado.

"Se llamará legítimo, en un momento dado y en un estado determinado, a la idea que la masa de ciudadanos de este estado tenga de lo que es un gobierno legítimo."³⁵ Esta idea constituye parte de la cultura política del grupo social y de los valores que comúnmente reconocen.

La legitimidad se convierte en un atributo del poder "que consiste en generar en una parte relevante de la población un

³⁴. Cfr.: Maurice Duverger, *Sociología política*, Ariel, Esp., 1968.

³⁵. *Ibid.*

grado de consenso tal que asegure la obediencia, sin que sea necesario, salvo en casos marginales, recurrir a la fuerza."³⁶

De aquí la importancia de generar legitimidad para gobernar con efectividad, haciendo compatibles el fundamento y los fines del poder con el sistema social de creencias; actuando en pro de la conservación de los aspectos básicos de la vida política. Bobbio lo expresa así:

"Si un instrumento de política actúa de tal forma que el origen y el fundamento de su poder se identifica con el sistema de creencias de la sociedad y su ejercicio se dirige hacia su conservación por la vía de la adhesión general (o consenso), su comportamiento podría definirse como legitimación".³⁷

En cuanto a las políticas de tipo moralista, éstas pueden tener éxito como instrumentos de legitimación, aunque el contenido populista y la forma demagógica suelen perder efectividad en corto tiempo. No obstante, el fin al que sirven suele cumplirse, al menos en forma temporal. Este suele estar ligado a ganar consenso para emprender acciones que podrían alterar el equilibrio de fuerzas políticas, y en que el gobierno tiene la facilidades operativas para capitalizar dichas situaciones. Como hemos comentado al final del inciso 2.3, la política exterior es uno de esos instrumentos que apuntalan las situaciones de crisis de consenso.

Este tipo de utilización de la política exterior requiere, además, de circunstancias internacionales favorables, y de que la sociedad civil sea receptiva de los mensajes que se le envían. Dentro de esta perspectiva, algunos de los fines con los que se usa la política exterior son: a) legitimación del poder político, b) justificación de las acciones de gobierno, c) movilización o desmovilización de la población con fines internos.

En tal contexto, una política exterior de tipo principalista, es decir, que explica sus acciones a partir de preceptos universalmente reconocidos, puede usarse como un instrumento legitimador muy eficaz. La función de sus principios-preceptos será la de fundamentar, orientar, explicar e incluso justificar histórica, moral y jurídicamente diversas posiciones de índole internacional.

En el caso mexicano, los "principios"³⁸ se convierten en doblemente significativos; primero, como que son parte integral del derecho internacional, lo que supone ya un juicio de valor:

³⁶. Bobbio, *Op. cit.*, p.892.

³⁷. Bobbio, *Op. cit.*, p.894.

³⁸. La *CPEUM*, establece en el art.89º, fracc. X4: "...el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; y la lucha por la paz y la seguridad internacionales."

son justos, y por lo tanto son buenos. Pero después, y más claramente, por la carga ideológica que conllevan por ser la expresión más universal de las "amargas experiencias históricas y de la lucha por la soberanía nacional". Asimilados al discurso oficial, su capacidad legitimadora les viene por su origen histórico. Juárez, Carranza y Estrada se encargaron de darles forma sistemática en sus respectivas doctrinas; posteriormente, la institucionalización del sistema político y de la diplomacia, los reconocieron como la fuente inapelable de la actitud mexicana en el exterior.

No juzgaremos ahora el carácter ideológico con que se han manejado, ni su valor político en los tiempos actuales, solamente pretendemos aclarar el papel que, en ocasiones, han desempeñado la política exterior y sus principios, en beneficio de objetivos puramente domésticos.

Desviación crónica, dijimos, pues deja al estado sin una verdadera política exterior que se preocupe por el interés nacional.

Por último vale la pena señalar que la política exterior como instrumento de legitimidad puede tener fines internacionales, relacionados con actos o declaraciones vinculadas a la conservación del *status quo*. De las circunstancias prevaletientes en un momento dado, lo que a su vez tiene que ver con la lucha por el poder en la sociedad internacional.

Reconocer que la política exterior responde a una doble racionalidad externa e interna, supone un papel mucho más complejo del que en apariencia se le otorga, porque "tratar de conciliar los objetivos internos y externos provoca una serie de contradicciones",³⁹ especialmente en el caso de sistemas políticos deteriorados desde el punto de vista de su legitimidad, o donde operan racionalidades no del todo consistentes.

2.4.1. Política de prestigio.

"La finalidad de una política de prestigio consiste en impresionar a otras naciones con el poder (o el desempeño) que nuestra propia nación realmente posee, o que cree o quiere que otras naciones crean que la nuestra posee".⁴⁰ El prestigio funciona como una fascinación que se atribuye a lo mágico. Una especie de realce, distinción particular, renombre o buen crédito debidos a las cualidades especiales del sujeto. Así, hablando de individuos, la imagen que de él se tenga, determina lo que el individuo es en tanto miembro del grupo. A nivel del estado, la imagen que la sociedad civil tenga de éste, significará lo que el estado es en tanto un sistema social.

Este prestigio tiene que ver, también, con símbolos y valores aceptados corrientemente; lo que le concede su condición legitimadora, a través de la evaluación positiva que la sociedad

³⁹. Humberto Garza, "Desequilibrios y contradicciones de la política exterior de México", *Foro Internacional*, COLMEX, 04/84, pp.443-457.

⁴⁰. Morgenthau, *Op. cit.*, p.100.

hace de los actos morales o legalmente motivados. Culturalmente aprobados, se cristalizan en medidas de seguridad, prosperidad y poder, que otorgan una mayor capacidad negociadora al estado.

Así entendemos como acciones o declaraciones de desafío a las potencias, de reivindicaciones nacionalistas o revolucionarias, tales como abanderar las causas del subdesarrollo y la independencia, funcionan como políticas de prestigio. Aunque en la mayoría de los casos se trate de demagogia o de arrebatos populistas que se revierten contra los intereses reales del estado, pues interfieren (sin el respaldo de un poder efectivo), con maniobras puestas en marcha por las potencias.

"...Sólo los egocéntricos intrépidos se aventuran a proseguir una política de prestigio por sí misma",⁴¹ pues, "en todo caso, el prestigio es un grato subproducto de las políticas exteriores, cuyos objetivos finales no son la reputación de poder, sino la esencia del poder."⁴² Lo deseable no siempre es lo que sucede, y a lo largo de la historia nos encontramos casos que han puesto en peligro la integridad de la nación, a costa de empeñarse en restaurar la gloria de imperios perdidos o la fama temporal de las victorias pírricas.

Megalómanos de la talla de Mussolini o Guillermo II consideraron a la política exterior como una suerte de deporte personal, en el que mediante la exaltación de su propia nación y la humillación de las demás se llega a gozar de la superioridad personal. Sin embargo, ambos confundieron el escenario interno con el internacional en una serie de delicados actos irreflexivos.

En el juego de pocker, no hay que cansarse de "pasar la mano", esperando que se presenten las condiciones propicias para actuar; de otra manera el jugador esta apostando a una partida de protagonismo que, sin embargo, terminará por arruinarlo; quien arriesga irresponsablemente en un bluf⁴³ puede perder, desde el punto de vista de sus pretensiones ...hasta el prestigio.

"La política de prestigio logra un verdadero éxito cuando ofrece a la nación que la prosigue una verdadera reputación de poder, que la exime de emplear el poder que realmente tiene".⁴⁴ Entonces la sociedad internacional estará en posición de reconocer las capacidades de un estado para actuar en virtud de sus poder, no de sus glorias pasadas o sus discursos glandilocuentes.

3. La coyuntura: crisis y cambio.

Para explicar un fenómeno político de la complejidad del que ahora nos ocupa, hace falta dirigir la reflexión y la acción de

⁴¹. Morgenthau, *Op. cit.*, p.108.

⁴². Morgenthau, *Op. cit.*, p.107.

⁴³. Y conste que el riesgo se pude asumir responsablemente.

⁴⁴. Morgenthau, *Op. cit.*, p.109.

tal forma, que en el proceso de estudio no se complique innecesariamente, llegando a deformar los contenidos. El problema gira en torno a una forma de razonamiento adecuada para explicar la difícil articulación de la realidad.

Nuestra propuesta es la de aproximar reflexión y acción, causa y efecto, historia y política para ofrecer un panorama amplio y sólido que permite actuar sobre la realidad cambiante que vivimos.

Los fenómenos de ésta suceden en dos planos que se intersectan en un punto que llamamos "situación". Tiempo y espacio coinciden de pronto, de manera única, para influir en la disposición que ocupan las cosas respecto a ellas mismas y al todo. Constituyendo, así, un conjunto de hechos sociales en cuyo seno ha de efectuar el hombre los actos de su existencia personal.

El paso del tiempo altera las situaciones, alterando también la vigencia de ciertos actos que pierden contenido y dejan de responder a su razón de ser. En este proceso de disolución, suelen exacerbar sus contradicciones con las respuestas alternativas, produciendo el contraste entre lo nuevo y lo viejo; dos niveles componentes de la realidad, dicho sea de paso, que no nacen de repente, sino que se manifiestan intensamente durante estos momentos de transición.

Lo nuevo y lo viejo son conceptos excluyentes, pero uno no existe sin el otro; luego, se complementan, se dan sentido. Son inherentes a la existencia. Como habíamos dicho, la construcción de un estado de cosas ya implica el principio de su desgaste.

"Y así, en el curso del desarrollo, todo lo que una vez fue real se torna irreal",⁴⁵ ocupando su puesto una realidad nueva y significativa desde el punto de vista racional. Tal sucederá pacíficamente, si lo viejo es lo suficientemente razonable para reconocer el cambio de situación y su paso a la historia; pero igual sucederá por la fuerza si la absurda permanencia de lo viejo entra en conflicto con lo nuevo: Todo lo que funcionó, por efecto del tiempo y del espacio, por la dialéctica histórica, deja de hacerlo... "Todo lo que ha funcionado merece perecer".⁴⁶

La organización colonial británica funcionó en norteamérica hasta que las circunstancias económicas cambiaron y los colonos reclamaron no sólo la forma de administración fiscal, sino hasta su derecho al autogobierno. Las asambleas y su herencia parlamentaria inglesa surtían resultados.

La Declaración de Independencia de 1776, no fue más que el inicio del enfrentamiento violento del viejo orden colonial contra el nuevo orden republicano. Al final, una conjunción especial de circunstancias obligó a Jorge III a aceptar su derrota en 1881. Pero la estructura de gobierno emanada de esta lucha empezó a desgastarse, en el mismo momento en que se puso en práctica. La confederación se mostró ineficaz y con múltiples problemas, que concluyeron en la Constitución y la elección en

⁴⁵. Federico Engels, *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*, Quinto Sol, Méx., 1985, p.13.

⁴⁶. Cfr.: Engels, *Op. cit.*, Primer capítulo.

1789 de un poder ejecutivo federal...

Si la muerte de lo viejo es muy demorada, la distancia entre los actos y la realidad puede desencadenar una crisis, es decir: un "movimiento de ruptura en el funcionamiento de un sistema, cambio cualitativo en sentido positivo o negativo, vuelta sorpresiva y a veces violenta e inesperada en el modelo formal según el cual se desarrollan las interacciones en el interior de dicho sistema."⁴⁷

Cambiar dentro de la lógica cultural que significa a una nación, garantiza que éste se dará en favor de la tradición histórica y los anhelos y luchas en común.

"La realidad socio histórica constituye una articulación en movimiento que obliga, en cualquier observación, a distinguir entre lo dado y lo dándose."⁴⁸ Y... "lo no dado de una realidad es su movimiento."⁴⁹ Lo dado, pues, fue movimiento, pero sigue siendo fuerza que causaliza lo no dado.

Conclusión: las cosas cambian. Si los cambios pueden ser dirigidos para preservar la dirección básica del grupo, (nación), nutrirán; sino, las consecuencias lo llevarán a un doloroso desmoronamiento que lo diluirá en la historia.

3.1. El estudio de las circunstancias.

Si consideramos a las circunstancias como los factores de tiempo, lugar y modo que están unidos a la sustancia de algún hecho o dicho, su estudio constituirá la parte más elemental de lo que llamamos "análisis de la coyuntura"; como el estudio integral de las fuerzas que operan en la historia de un período determinado, así como de sus relaciones. Fuerzas que, por otro lado, tienen un desarrollo desigual y una lógica distinta.

Como diría Scheler,⁵⁰ hay *Realfactoren*; estructuras de poder, factores de la producción, aspectos cualitativos y cuantitativos de la población, hechos geográficos y geopolíticos que constituyen categorías interrelacionadas, "fenómenos de filiación múltiple"; por lo tanto, el asunto es determinar cuales de estas filiaciones son decisivas para fijar perspectivas, modelos unificados de pensamiento.⁵¹

Los cambios de nuestras circunstancias nacionales merecen un análisis de esta naturaleza, que no los aisle ni los descontextualise. En especial en el área de la política exterior, donde confluyen los movimientos nacionales e internacionales. "En política exterior los hechos que se procura entender son procesos

⁴⁷. Bobbio, *Op. cit.*, p.454.

⁴⁸. Hugo Zimmelman, "Razones para un debate epistemológico", *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, 01/87, p.2.

⁴⁹. *Ibid.*

⁵⁰. Max Sheler, (1874-1928), fenomenologista alemán que analiza la jerarquía de los valores concretos.

⁵¹. Cfr., Robert Morton, "Sobre la teoría del conocimiento", *Teoría y estructuras sociales*, FCE, Méx., 1972.

únicos. Ocurrieron de ese modo una vez, nunca antes ni después";⁵² en este campo, el análisis concreto de una situación concreta, según los dialécticos alemanes, es el instrumento que previene de determinismos, mecanicismos o explicaciones ideológicas y subjetivas.

3.1.1. Interacción entre lo nacional y lo internacional.

En 2.3 se hicieron algunas consideraciones en torno a las vinculaciones entre política exterior y política interior, así como entre su ámbitos de acción.

Partiendo de dicha relación, que llamaremos dialéctica, puntualicemos lo relativo al peso específico de las circunstancias nacionales en la conducta internacional, y viceversa.

Hablar de relaciones internacionales es equivalente a hacerlo de relaciones interestatales, puesto que la institución estado-nacional es el sujeto de derecho internacional por excelencia, en torno al cual se han desarrollado nuevas formas orgánicas con presencia universal o regional. La presencia en lo internacional esta dada por diversas condiciones que permiten a un grupo, éxito en la lucha por el poder interno y por lo tanto un ejercicio de la autoridad tal, que le permita "hacer gobierno", convirtiéndose en el representante de la nación. Con esta personalidad, legítima o no, es con la que la diplomacia de dicho estado se presenta ante el mundo.

En la labor de la política exterior esta siempre presente, aun de manera inconsciente, el sentido histórico del estado-nación. Los asuntos en el exterior son ineludiblemente una expresión de las aspiraciones políticas nacionales. La experiencia ha demostrado que una nación incrementa su poder en cuanto permanezca unida por vínculos eficaces. La historia y la cultura son parte de esos vínculos que nos dan idea de las aspiraciones que en conjunto se tienen. Ninguna política logra firmeza duradera, sin la consistencia nacionalista apoyada en un vasto consenso.

3.1.2. Interacción de lo económico y lo político.

De la misma forma que proponemos la articulación orgánica de lo nacional con lo internacional, así entre los asuntos políticos y económicos encontramos una relación igualmente orgánica que integra otra faceta del estado.

"Es precisamente el problema de las relaciones entre estructura y superestructura el que es necesario plantear exactamente y resolver para llegar a un análisis justo de los fuerzas que operan en la historia en determinado período y definir su relación";⁵³ no sólo para explicar el equilibrio de fuerzas dentro de las fronteras nacionales, sino el papel que

⁵². Morgenthau, *Op. cit.*, p.29.

⁵³. Juan C. Portantiero, *Los usos de Gramsci*, Plaza y Valdés, Méx., 1987, p.181.

dicho estado desempeña en la sociedad internacional, y si su política exterior es o no congruente y efectiva de acuerdo con sus necesidades y medios de poder.

Esta relación tampoco es de subordinación o de interrelación mecánica. El análisis de coyuntura permite señalar el peso de cada una sobre la otra en cada momento. Para Gramsci, nuestra aproximación de estudio es:

"El examen de un haz de relaciones contradictorias (relaciones de fuerza)⁵⁴, en cuya combinación particular un nivel de ellas, la económicas, operan como límite de variación, o sea, permite controlar el grado de realismo y de posibilidad de realización de las diversas ideologías que nacieron (...) en el terreno de las contradicciones que generó su desarrollo"⁵⁵.

Maticemos, porque al hablar de límite entendemos punto de referencia; punto fermo⁵⁶ del actuar político en que se evidencia la interacción de fuerzas, en la medida en que la economía reitera el carácter realista de las políticas y la política da forma y contenido a las fuerzas materiales que ocurren en el país y en el mundo. La política exterior, es política económica también.

Al respecto, Engels comenta en su correspondencia de 1890 con Conrad Schmidt, que: "la filosofía, la religión, la ciencia, son particularmente coaccionadas por el depósito preexistente de conocimientos y creencias y sólo indirectamente influidas por factores económicos".⁵⁷

La cuestión particular del bienestar o malestar económico como causa de desequilibrios graves en el *statu quo* y sus circunstancias, es un aspecto parcial de la interacción entre las relaciones de fuerza en sus distintos niveles. "Una reforma intelectual y moral, contenida en un cuerpo social nuevo, no puede dejar de estar ligada a un profundo programa de reformas económicas".⁵⁸ No puede haber una reforma cultural o civil sin una reforma económica y un cambio en la posición social y las estructuras productivas, comerciales y financieras. Sólo así, el complejo, de las relaciones se enlaza más íntegramente.

⁵⁴. El paréntesis es nuestro.

⁵⁵. Portantiero, *Op. cit.*, p.178.

⁵⁶. Del italiano: punto quieto, punto de referencia.

⁵⁷. Federico Engels, en: *La sociedad comunista*, Editorial de Ciencias Sociales, Cuba, 1985, p.87.

⁵⁸. Antonio Gramsci, "Notas sobre Maquiavelo: el moderno príncipe", *Cuadernos de la cárcel*. mimeo de apuntes para introducción a la sociología, ENEP Acatlán, marzo, 1987.

3.2. Breve reflexión teórico metodológica.

"...Así que la tarea no es contemplar lo que nadie ha contemplado todavía, sino meditar, como nadie ha meditado aún, sobre lo que todo el mundo tiene ante sus ojos".

Shopenhauer.

La construcción de un orden de cosas, de un *statu quo*, es casi tarea de Sísifo, pues las estructuras tienden a comenzar su proceso de desintegración en el mismo momento en que su construcción se inicia. Hay una razón, que no es sencilla pero es clara, el tiempo que pasa. Resulta un grave error de cultura política suponer que un *status* permanecerá más tiempo si no se le critica, si no se le enjuicia, pues en el mejor de los casos lo que se consigue es prolongar la agonía, mientras la historia avanza.

Y es la propia historia que nos ha enseñado que los únicos guardianes verdaderos del orden son quienes, conscientes del cambio, lo reconstruyen permanentemente, quienes hacen del orden... política y no pieza de museo.

Todo intento para racionalizar una realidad es, en principio, un ejercicio de explicación lógica de la complejidad de lo existente y de sus equilibrios. Es decir, toda teoría, como cuerpo de conocimientos más o menos profundos y especializados sobre un tema específico, parte del orden imperante, cotidiano, y vuelve a él para interpretarlo con una perspectiva metodológica y un sentido inteligible.

La teoría desmenuza "la realidad cambiante en diversas dimensiones",⁵⁹ la analiza para profundizar en los mecanismos del cambio y del estancamiento; los que, una vez articulados, se presentan como los fundamentos de dicho ejercicio explicativo, de la teoría en sí. "Su propósito es aportar orden y significado a una masa de fenómenos que, sin ella permanecerían desasidos, ininteligibles",⁶⁰ aportando el mayor número de elementos para configurar lo cierto, de los fenómenos y el conocimiento que de ellos se pueda derivar.

Ya hemos mencionado antes los riesgos de adaptar la realidad a esquemas conceptuales preestablecidos, con parámetros fijos y evaluaciones demasiado formales. "La teoría no debe ser juzgada mediante algunas nociones abstractas y preconcebidas",⁶¹ explicar así la realidad limita ciertamente, el valor científico del esfuerzo y con él, los resultados prácticos.

Hablando de política, las teorías deben someterse al examen de la razón, pero igualmente de la experiencia. Sólo así nos cercioraremos de que los vínculos entre política exterior y política interior, por ej., no han sido forzados, o negados... Para el realista., "la teoría consiste en la verificación de los

⁵⁹. Zimmelman, *Op. cit.*, p.66.

⁶⁰. Morgenthau, *Op. cit.*, p.11.

⁶¹. *Ibid.*

hechos y darles sentido a través de la razón";⁶² surge de ellos y a ellos se debe: a los hechos y a la razón.

Por otro lado, la filosofía moderna se inaugura con el problema del método. La necesidad de encontrar un camino idóneo hacia la verdad; el buen sentido, quizás (la cosa mejor distribuida, aparentemente). Total, los caminos más largos o menos que el hombre dirige hacia la verdad conforman el método, que en su sentido más elevado y general, resulta un conjunto de operaciones intelectuales por las cuales una disciplina alcanza, demuestra y trata de verificar las verdades que persigue.

Esta concepción de método como fenómeno lógico, nos hace pensar que una investigación cualquiera, está sujeta a un cierto método, a unas reglas definidas por quien investiga, que hacen la realidad, el objeto y la investigación más accesibles a un proceso de análisis y explicación posterior.

En la realidad, los elementos aparentemente estables y los conceptos elaborados por el conocimiento para interpretarlo, se transforman cotidianamente; como reflejo de este proceso y aún como parte integrante de él, el método se debe caracterizar por ser un movimiento continuo de lo desconocido a lo conocido, de lo irreal a lo real, de lo elemental a lo complejo.

Para conocer el mundo y sus asuntos uno puede empezar por conocerse así mismo para desarrollar un particular mecanismo de adaptación a los latidos de la realidad, hay pues que lograr el triunfo del autoconocimiento por la vía de la razón, para intentar después tareas más ambiciosas sobre la historia, la política o la filosofía.

El método tiende a la elaboración teórica de los hechos, pues los hechos por sí mismos no expresan sino su presencia, para lo cual el sentido común es más que suficiente. Por lo demás, no dicen nada sobre los otros hechos o sobre los mecanismos que los vincular.

Finalmente, para nosotros establece una interrelación insoslayable entre teoría y práctica que nos permite una comprobación permanente de los fenómenos estudiados y expuestos.

⁶². Morgenthau, *Op. cit.* p.13.

II. FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS: ELEMENTOS DE LA POLITICA EXTERIOR.

1. Factores internos y externos: elementos de la política exterior.

"Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz."

Benito Juárez.

El papel que la política exterior ha desempeñado para el proyecto de gobierno nacional, ha variado tanto como su relación con la política interna y, la importancia que el gobierno en turno le ha conferido como instrumento del poder nacional.

"...al inicio de su período presidencial, Adolfo López Mateos definió a la política exterior como 'un instrumento auxiliar de nuestro desarrollo general'. De entonces a la fecha, la política exterior ha evolucionado, hasta ser una esfera cada vez más importante de la actividad política de México, el gobierno del presidente de la Madrid la consideró: 'parte esencial del proyecto nacional de desarrollo'."⁶³

Se impone este estudio de las fuentes, los motivos y el discurso general de la política exterior, para consolidar una propuesta que la proyecte como elemento *sine qua non* del proceso modernizador de fin de siglo, más allá de las interpretaciones particulares (y generalmente incompletas) que de ella hacen los gobiernos en función.

Este es el momento, desde nuestro punto de vista, para hacer de la relación política interna - política exterior, uno de los ejes motrices del desarrollo nacional. Sólo así, la gran gama de intercambios entre las esferas nacional y mundial, será completamente aprovechada en beneficio de la nación y de la posición que México deberá ocupar en el concierto internacional.

1.1. Algunos aspectos de la relación política interna - política exterior.

"...todo contribuyó a hacer de los mexicanos un pueblo mucho más vicioso e ignorante de lo que habían sido sus antepasados."

J. R. Poinsett a Van Buren.

Carta del 1º de mayo de 1829.⁶⁴

Empezaremos por mencionar los ámbitos de acción del estado: el interno y el externo. Con parámetros distintos, con

⁶³. Humberto Garza Elizondo, *Fundamentos y prioridades...*, Op. cit., p.9.

⁶⁴. cfr.: José Fuentes Mares, *Op.cit.*, p.181.

perspectivas y mecanismos igualmente particulares, donde la acción política debe expresarse de manera especializada.

En el ámbito interno coinciden una multitud de variables que se conjugan en la administración pública y la llamada política doméstica o interior; a ella compete todo lo que tenga que ver con el gobierno dentro de las fronteras nacionales. Por otro lado, en el ámbito externo se llevan a cabo toda gama de relaciones internacionales, que constituyen la política internacional; a veces sin la participación voluntaria de un determinado estado. Esto es, en ocasiones los estados se ven arrastrados por procesos de los que, tal vez, no quisieran participar; o son afectados por sus consecuencias, sin su participación directa. Lo que quiere decir, que en lo internacional, la capacidad de ejercer control sobre las variables y sus consecuencias, disminuye sensiblemente.

De este modo, los ámbitos interno y externo se vinculan, se afectan. Ningún estado está aislado y los cambios mundiales terminan por influir las conductas domésticas de la sociedad, sus tendencias culturales, sus demandas y sus expectativas. Hoy, por efecto de las comunicaciones inmediatas, del satélite y la televisión masificada, lo que suceda en cualquier lugar del mundo tiene, más que nunca, repercusión notable. Ya en la moda, en la bolsa de valores, o en el arte, o en las políticas fiscales... las influencias recíprocas aumentan.

¿Cómo es que el estado participa del ámbito externo, cómo manifiesta su posición ante los acontecimientos e interviene en la política internacional? ¿Cuál es el mecanismo que articula los intereses nacionales vinculados con las exigencias reales de la política interna, y los hechos de la política internacional?

La política exterior⁶⁵, diríamos, es la que establece esa línea de contacto entre ambas esferas de participación estatal. Esta, funciona a manera de mecanismo regulador entre dicho conjunto de parámetros distintos, pero ineludiblemente ligados. Hace de la presencia en el exterior, una acción coherente desde el punto de vista del proyecto nacional; esta coherencia política, graduada por la política exterior, evita que desahaga en un día lo que se hizo el anterior, o que se mantengan ante la comunidad internacional posiciones incompatibles con los principios del estado.

Y así, lo que afecte a la política interna se refleja en la política exterior, porque son las dos, vertientes de un todo que llamamos política nacional, con lazos de comunicación y retroalimentación que puntualizaremos adelante, con una gama de interrelaciones que debe reconocerse y estudiarse.

En la misma lógica, lo que sucede en la política internacional se manifiesta también en la política exterior, que opera también sensor del estado en el mundo, y a través de ella percibimos y participamos de los cambios e intercambios que tienen lugar más allá de nuestras fronteras.

Por esto es que la política externa articula y regula las relaciones entre los ámbitos interno y externo. Es el medio por el cual el estado se presenta en el mundo como sujeto

⁶⁵. Cfr. cap. 1, inciso 2.

internacional, y la vía por la que el mundo conoce y estrecha sus vínculos con México.

Vale la pena aclarar que, no proponemos que la política exterior sea un elemento más del poder nacional, una prolongación de la política interna más allá de las fronteras nacionales; ni afirmar el principio acuñado de la primacía de lo externo sobre lo interno, pues como hemos dicho, ambas partes constituyen una sola trama de relaciones de poder y un solo conjunto de respuestas e intereses.

"La relación entre política exterior y política interna tiene carácter circular: las relaciones de poder internas tienen peso en la fundamentación de la política exterior, y ésta influye en la esfera de la política interna."⁶⁶

La política exterior es el instrumento a través del cual se identifica al estado como tal en la comunidad internacional, en tanto logra diferenciarse de los demás mediante su autonomía en la toma de decisiones.

Tanto política interna como política exterior comparten la característica de ser políticas públicas, cuyo objetivo es la preservación del estado; el que debe otorgarles un papel definido y preponderante en el proyecto nacional de gobierno. Dentro de su importancia, éste puede estar más o menos subrayado, dependiendo de las circunstancias históricas y de las prioridades que obligan al estado en el momento de determinarlo. Pero independientemente de esta variabilidad relativa, nosotros proponemos la necesidad de rescatar la relación de política interna y política exterior como la única vía para mantener un equilibrio razonable entre las tendencias mundiales y las nacionales; una coherencia política razonable.

Ahora, más que nunca, en tiempos de aperturas y globalización, una sociedad no puede darse el lujo de permanecer en la autarquía, o al margen de la evolución mundial. La pérdida de oportunidades es cotidiana, y para países con graves problemas económicos como los de nuestra región, aislarse volcándose a un modelo de crecimiento hacia adentro, difícilmente será la salida a mediano y largo plazo.

Las relaciones internacionales suelen identificarse como los asuntos extranjeros, lo que los contrasta, tendenciosamente con los asuntos nacionales. Se les observa con menos interés, se les subordina; pero como apunta un especialista inglés:

"...los asuntos extranjeros son más bien asuntos nacionales, los más nacionales de todos nuestros asuntos, debido a que tienen que ver con la vida, los intereses y los bolsillos de cada uno de los miembros de la sociedad".

⁶⁶. Mauricio Reyes, "Política interna y política exterior en México desde 1950 hasta 1964", *Fundamentos y prioridades...*, Op. cit., p.135.

Quienes se ocupan de la política exterior suelen toparse con grupos de presión, partidos políticos y una gama variada de fuerzas, más o menos importantes; la interacción de grupos políticos internos, la influencia que puedan tener movimientos sociales domésticos y las necesidades básicas de bienestar, son fenómenos que influirán en las decisiones de política exterior, facilitando una u otra postura internacional para participar en los asuntos mundiales. Estas decisiones suponen consecuencias en algún sentido, que se transmitirán por la política exterior hasta esas sociedades y esos grupos políticos internos, cerrando este círculo de mutuas influencias, de retroalimentación en los procesos de la política nacional.

Los nexos entre ambas políticas existen, cualquiera que éstos sean y por difícil que resulte proceder en su estudio. Por eso haremos un breve recuento en torno a algunos antecedentes de tal relación, tratando de ejemplificar los casos más que explicarlos en abstracto.

Desde su nacimiento, una comunidad política que pretende ser autónoma, se enfrenta a diversas y complejas fuerzas internas y externas. La situación prevaleciente al alcanzar la independencia determina en buen grado, como en el caso de México, su futuro a corto y mediano plazos. Así, la estructura global de la política nacional se empieza a integrar, como hemos dicho, a partir de dos elementos complementarios: política interna y política exterior.

Consumada la independencia nacional, el asunto que se imponía era el del reconocimiento. El México de entonces necesitaba romper el aislamiento en que lo había colocado su lucha contra España, para ésto, desplegó una ardua labor diplomática cuyos primeros logros fueron los reconocimientos de Perú, Colombia y Chile;⁶⁷ pero cuya primera consecuencia inesperada fuera la visita de Joel Poinsett, quien desplegó toda su habilidad para intervenir en los grupos políticos⁶⁸ e inclinar a su favor decisiones fundamentales para la seguridad nacional, referidas a la provincia de Texas y las leyes de colonización; complicando aún más la ya delicada situación interna de entonces.

Este es sólo un ejemplo, por no hablar de las complicaciones que trajo el reconocimiento demorado de las potencias europeas, en especial el de España y el Vaticano.

La primacía que pretendió darse a la política exterior fue pronto menoscabada por las frecuentes pugnas domésticas que

⁶⁷. Chile y Colombia acreditaron representantes a fines de 1822. Estados Unidos, a su vez, envió un agente especial, para que sondeara la situación interna del país. Joel R. Poinsett llegó en misión temporal durante octubre de 1822, mientras el Imperio nombraba a José Manuel Zozaya, primer enviado y ministro plenipotenciario en Washington; al cual se le notificaría, poco después de su llegada, el reconocimiento oficial, el 23 de enero de 1823. Poinsett regresó a México como plenipotenciario, apenas en 1825. Cfr.: Carlos Bosch, *Problemas diplomáticos del México independiente*, UNAM, Méx., 1986. Modesto Seara, *Política exterior de México*, HARLA, Méx., 1984, p.37. *Historia general de México*, Daniel Cosío V., coordinador, COLMEX, Méx., 1981, pp.738 y ss.

⁶⁸. Fundando la Logia Yorkina, que se oponía a la Escocesa, más conservadora y aristocrática.

enfrentaron, no sin violencia, a centralistas y federalistas; así como por la grave situación económica heredada de once años de guerra insurgente que prácticamente terminó con la agricultura, la minería y la surgiente industria.⁶⁹

El desarrollo previsto del estado nacional, supuso para Iturbide y la Suprema Junta Gubernativa, que a través de la política exterior no sólo se consolidaría la independencia sino que México ganaría presencia y poder.

Pero los planes no marcharon como lo calculara el efímero emperador. Un pronunciamiento y posteriormente una rebelión militar lo obligaron a abdicar en marzo de 1823. La nueva república federal se batiría con perseverancia en el terreno diplomático, mientras su situación interna se tornaba caótica hacia 1836, en se instauró el centralismo y los asuntos europeos, caracterizados por la vuelta del absolutismo,⁷⁰ impusieron al país sortear el temporal, más que dirigir el rumbo.

En los treinta primeros años de vida independiente,⁷¹ quizá lo único más o menos claro fue la política exterior, cuyos objetivos fueron siempre definidos: salvaguardar la independencia y la integridad territorial. Y partiendo del supuesto de que son éstos los intereses de cualquier estado, como resultado de los tiempos en que la soberanía estuvo en crisis, la política exterior cobró predominio sobre la interior. A más crítica la situación, más importante la acción negociadora de la diplomacia mexicana; porque los estados reaccionan, ante todo, en función de su seguridad y sólo después en función de su sistema político.

Por eso, no obstante los fracasos de 1836, cuando Texas declaró su independencia; de la primera intervención francesa de 1838, y de la culminación de esta primera etapa, la guerra con los Estados Unidos de 1847, la política exterior logró, de cierto

⁶⁹. Para 1822 se había reducido la producción minera a la quinta parte de lo que era en 1810; la agropecuaria a la mitad y la incipiente industria a la tercera parte.

Los ingresos del estado eran de \$9.5 millones y los egresos de \$13.5 millones de pesos. Los gastos públicos no podían reducirse de golpe pues había que mantener al Ejército Trigarante y reconstruir la infraestructura administrativa y productiva. *Historia mínima de México*; Daniel Cosío V., coordinador, COLMEX, Méx., 1981, p.93.

⁷⁰. A raíz del Congreso de Viena en 1815, Rusia, Austria y Prusia, firmaron un Pacto político militar, al que se adhirieron en los años siguientes, prácticamente todos los estados europeos. Esta Santa Alianza se convirtió en garante del absolutismo, y entre otras cosas apoyó la reforma conservadora de Fernando VII y sus planes de reconquista en América. Hacia 1826, la Alianza desapareció como tal, pero dio origen a un mecanismo de consulta y cooperación entre Gran Bretaña, Francia, Austria, Prusia y Rusia, denominado Pentarquía, en torno al cual se fundó la noción de *concierto europeo de estados*. No obstante la colaboración armoniosa y el acuerdo político, las tensiones y rivalidades hegemónicas se hicieron cada vez más tensas hasta desembocar en la guerra de Crimea de 1854-55 y posteriormente en la franco-prusa de 1870-71.

⁷¹. Hasta 1851, el país no había tenido verdadera paz interna, ni desarrollo económico, ni concordia social, ni estabilidad política; En 30 años desfilaron cincuenta gobiernos, casi todos producto del cuartelazo; de los que diez u once encabezó Santa Anna. Cfr. Luis de la Hidalga, *El equilibrio del poder en México*, UNAM, Méx., 1986, pp.228-235.

modo, garantizar la existencia del estado nación. Lo que en las circunstancias prevalecientes fue de hecho un triunfo.

Para la diplomacia mexicana la tarea era grave. No se trataba de rescatar de lo bueno lo mejor; ni de lo malo, lo bueno; sino de lo malo, de lo muy malo, lo menos malo... Y en aquel entonces la diplomacia se las tuvo que arreglar prácticamente sin apoyos del interior, puesto que el gobierno no estaba consolidado, las finanzas estaban en la ruina, el ejército estaba derrotado y la opinión pública desorganizada e inerme.

En *La paz perpetua*⁷², Kant sugiere que las rivalidades y las guerras internacionales afectan aún a los estados no participantes, porque crean tensiones y alteran el equilibrio internacional. La política interna termina por "contagiarse" y el status quo nacional pronto muestra síntomas de enfrentamiento, violencia y disgresión; éste proceso no sucede mecánicamente, ni a priori. Al contrario, es producto de la observación histórica, del análisis político de las múltiples vinculaciones entre el ámbito internacional y el interno. Y seguramente Kant no pensaba en el México de la primera mitad del siglo XIX, pero resulta importante estudiar la propuesta del pensador prusiano, toda vez que la política internacional y la política interna vivieron décadas turbulentas.

Más todavía, esas guerras que llegaron a territorio mexicano, no sirvieron como instrumento eficaz para unir a la población nacional. Al contrario, la pusieron al punto de la desersión; y ya hemos dicho que la gran tarea de la política exterior fue rescatar de las cenizas de la guerra, la voluntad mexicana de seguir existiendo como sujeto autónomo, regenerando la naturaleza del estado: el poder.

Sólo así nuestro país superó el trauma de 1848, y se encaminó a una etapa de transición y fortalecimiento en la política nacional: la Reforma.

El estado mexicano se había debatido con sus mejores armas, que no eran muchas después de todo, en su propia defensa. Mutilado su territorio, lo que le quedaba era centralizar el poder, fortaleciendo su presencia en el extranjero; para lo cual, el general López de Santa Anna anunció una ley del cuerpo diplomático en 1853 que introdujo un nuevo orden jerárquico, redefinió la categoría de las misiones y estableció nuevas condiciones de ingreso y laborales para el personal.⁷³

Concentrando el poder, al punto de volver al régimen monárquico, la sociedad quedaba subordinada al estado, su existencia dependía de la existencia del primero; el individuo particular fue desplazado y su papel como alimentador del proceso político, asumido por el propio estado.

Entonces, los mecanismos empezaron a revertirse. La revolución de Ayutla desafió a monarca y al estado; el individuo renacía, se declaraba libre, autónomo, republicano. El

⁷². Emmanuel Kant, *La paz perpetua*, Porrúa, Méx., 1890, pp.205-247.

⁷³. "La legislación del servicio exterior mexicano", *El servicio exterior mexicano*, investigación coordinada por el cónsul Rodolfo Quilantán, SRE-IMRED, Méx., 1987, p.148.

liberalismo hacía su aparición protagónica en la palestra política, llamando a cuentas a la política interna y a la política exterior. La economía quebrada, la administración pública desquiciada, el panorama institucional nada alagüeño, obligaban a encauzar las fuerzas sociales y a "poner la casa en orden", antes de presentarse con bombín y levita ante la sociedad europea.

Por principio, el orden civil: las leyes de Reforma; luego, el orden político: la Constitución de 1857. Y al final, no por menos importante, sino por más delicado, el asunto económico: la moratoria al pago de la deuda exterior; pero con ella, la intervención, el *interregno* de Habsburgo.

Del ideario de la Reforma surge, renovada, una frase: "la patria mexicana". Al pasado histórico, a la raza, a la lengua, a la cultura, se suman un estilo de vida y un programa; un orden y un interés. Política exterior y política interna marchan juntas en la consumación de la segunda independencia nacional. De su contacto, la segunda se vigoriza, se desarrolla, se consolida; la primera, entre tanto, aguarda como vigía de la autodeterminación y la no intervención. Pero se detecta un elemento importante: esta defensa solo podrá llevarse a buen fin, en la medida en que la soberanía se ejerza al interior, y el desarrollo político y económico alimenten al poder nacional.

El triunfo republicano trajo consigo un "cambio de actitud internacional", ampliamente explicada en la doctrina Juárez, de 1867.⁷⁴ México no establecería relaciones que no fuesen estrictamente comerciales; recobrada la independencia, la hora de consolidar las instituciones liberales y crear una infraestructura económica nacional había llegado. Los esfuerzos de la república restaurada y aún de los primeros años del porfiriato estuvieron dirigidos a eso, a llevar a cabo la construcción de los cimientos de una estructura política y económica, cuya consolidación es lógicamente anterior a su dimensión internacional.

Sin pretender una interpretación de corte marxista, esta etapa podría ejemplificar otra postura en torno a las relaciones

⁷⁴. Se llama Doctrina Juárez al conjunto de ideas y opiniones sobre política exterior y seguridad nacional, que el presidente Juárez expone, especialmente en sus discursos del 15 de julio (al regresar a la ciudad de México el gobierno republicano), y del 8 de diciembre (ante el IV Congreso).

Al volver a la ciudad de México, Juárez proclama su famoso apotegma, pero además declara: "Hemos alcanzado el mayor bien que podíamos desear al ser consumada por segunda vez la independencia nacional". Posteriormente, de su discurso ante el IV Congreso, rescatamos: "...La república es más fuerte en el interior y más respetada en el exterior"; "...el gobierno no opondría dificultad para que, en circunstancias oportunas, puedan celebrarse nuevos tratados; bajo condiciones justas y convenientes, con especialidad en lo que se refiere a los intereses del comercio". El presidente de la Cámara de Diputados, Ezequiel Montes, en su respuesta al mensaje presidencial, fue más enérgico: "México... no solicitará las relaciones diplomáticas de ninguna nación... está convencido de que no necesita de que ningún gobierno extranjero reconozca su existencia como nación independiente."

Daniel Cosío V., "La Doctrina Juárez", 175 años de historia de la política exterior de México", tomo II, SRE, Méx., 1985.

política interior - política exterior, planteando que una nación sin una estructura económica consolidada, o dependiente de otras economías más fuertes, tiende a producir formas de dominación que reproducen tales subordinaciones,⁷⁵ apareciendo la política exterior como un elemento de la política interna, que legitima la estructura económica y su régimen político.

Como consecuencia del período de formación del capitalismo mexicano, durante las décadas finales del siglo XIX, y, definitivamente, a partir de la revolución de 1910, del cambio de régimen de propiedad y explotación de los recursos del suelo y el subsuelo; así como del desarrollo de la industria y la economía nacionales durante este siglo, la importancia de las relaciones económicas internacionales ha ido creciendo paulatina, pero decididamente.

Los vínculos entre política interna y política exterior se han matizado, cuando no claramente determinados, por los asuntos comerciales y financieros.

Para los países en vías de desarrollo, en especial, el conjunto de limitaciones económicas internas, restringe el margen de acción y negociación internacional. Los resultados de la acción política internacional se vuelven cada vez más del tipo económico, y sus impactos sobre el bienestar y los niveles de vida son cada vez más intensos. Paulatinamente, la brecha entre sus objetivos y sus capacidades se hace más grande, al tiempo que la relación política interna - política exterior, degenera hasta convertirse a la política exterior en una estructura descontextualizada, llena de posiciones de "principio", pero sin capacidad de acción real; la política exterior se convierte más en "política defensiva", en actitud internacional.⁷⁶

Paradójicamente, los mayores triunfos de estas "políticas" son a nivel doméstico, pues termina por convertirse en instrumento legitimador o en política de prestigio. Así mismo, suele tornarse en actividad personal y carismática del mandatario, lo que, por lo general, le confiere un carácter populista.⁷⁷

Todas estas vinculaciones naturales y *sui generis* entre política exterior y política interna, y algunas más que seguiremos comentando a lo largo del trabajo, están encaminadas a la permanente generación de poder nacional, a la construcción de un estado ampliado y participe de las actividades de gobierno, administrativas, productivas, de servicios, artísticas, participando en casi todas las sectores de las sociedad y de casi todas sus actividades, aún de las más particulares.

Y sin embargo, esta modalidad de estado se entiende como producto de su historia, de sus circunstancias, de su contexto

⁷⁵. Antonio Gramsci, *Antología*, Siglo XXI, Méx., 1985, pp.410 y ss. Lenin, "Carlos Marx; el socialismo", *La sociedad comunista*, Op. cit., pp.93-98.

⁷⁶. Entendemos por "actitud internacional", una postura pasiva y neutralizada, que se limita a defender discursos moralistas o en pro del derecho internacional, que no constituyen una verdadera política exterior que cumpla con objetivos racionalmente definidos.

⁷⁷. Cfr. cap. 1 incisos 2.3 y 2.4.

internacional; por lo tanto se estima su transformación y se estudia del mismo modo: como producto de una confluencia de factores y fuerzas internas e internacionales que entran en contacto dentro y fuera del ámbito de la política exterior, que catalizan los procesos sociales encaminándolos a coyunturas decisivas en términos de la preservación del orden y del estado.

2. Derecho internacional y política exterior.

Tan pronto como empiezan las relaciones de una nación con las otras, éstas se ven permeadas por conceptos legales básicos: nacionalidad, territorio nacional, propiedad, reclamaciones internacionales, contratos y tratados, derechos, deberes y responsabilidades de los estados. La política exterior se empieza a permeear de consideraciones jurídicas que le sirven de contenido a intereses políticos, que de este modo son más favorablemente aceptados

La nuestra, en especial, tomó estos derroteros por cuatro razones: a) su situación geopolítica, b) su historia, c) su desarrollo económico y d) su política interna.

A lo largo de la historia diplomática mexicana nos encontramos multitud de situaciones críticas, que pusieron en entre dicho la preservación del estado. Invasiones militares, intervenciones políticas, inconsistencia del poder ejecutivo, en general derivadas de la caótica situación interna del país en todo el siglo pasado y aún en los primeros veinte años de este siglo (quizá con la única excepción de algunos años del porfirismo). Además, el hecho geográfico de ser el vecino de una gran potencia, nos colocó casi en la obligación de recurrir a los argumentos morales y jurídicos para defender la seguridad nacional.

El ser "un pequeño país al sur de los Estados Unidos", se convirtió en el estigma de la política nacional y vinculó el desempeño de México como nación, a los EU. En tiempos de la independencia y la Santa Alianza, Monroe puso en claro a que ámbito de influencia pertenecía Latinoamérica; más tarde, la historia de la participación norteamericana en la vida de México, de la que ya hablamos un poco, es francamente larga.

A raíz de las experiencias internas e internacionales descritas en el inciso anterior, la política exterior mexicana fue inclinándose cada vez más a los principios generales de derecho, y en especial a los principios de derecho internacional. No intervención, autodeterminación, respeto a la integridad territorial, se convirtieron en paradigmas que México esgrimiría en sus relaciones internacionales, tales principios, pasados por el tamiz de la experiencia histórica nacional, han llevado a lo que podríamos considerar como una reinterpretación del derecho internacional, al conferirle una connotación política especial.

En el fondo de todo ideal retórico, se encuentra, generalmente, una necesidad tangible que hace de la vinculación ideal - interés nacional, un factor indispensable para el estado que enuncia:

"...quienes procuran el poder emplean, como hemos visto, ideologías para disimular sus verdaderos propósitos. Entonces, lo que es realmente una aspiración de poder aparece como algo diferente, como algo que armoniza con los requerimientos de la razón, la moral y la justicia."⁷⁸

Hay un pragmatismo envuelto en idealismo, por que las posiciones jurídicas y morales se defienden en la medida en que coadyuvan al logro del interés nacional; es decir, es moral para la política y no moral por la moral.

El riesgo esta en que este revestimiento idealista del interés nacional en ocasiones confunde a los publicistas nacionales, y a los abogados que detentaron el poder por más de cincuenta años, y los hace perder de vista la original intención de la estrategia; sobre enfatizando la adhesión de México a los principios, que si bien son "normativos", no dejan de funcionar bajo el carácter discrecional de la política exterior.

Esta "mala interpretación" puede resultar muy grave, sobre todo cuando se olvida que nuestro país tiene principios pero también intereses,⁷⁹ por lo que la formulación de la política exterior debe tomar en cuenta historia y política; sobre todo política.

Los mecanismos de la moral, del prestigio, o del derecho, suelen intervenir como formas de contención a las políticas de poder, tratando de disminuir la agresividad con que, en ocasiones, los estados débiles son tratados por los poderosos, entretanto, logran éstos sus intereses.

Al entrar en práctica, tratan de suplir las diferencias, aplicando criterios de igualdad valorativa a todos los estados; por el solo hecho de serlo, (sujetos de derecho internacional). En este orden de ideas, los estados que se sienten amenazados en sus intereses o su seguridad nacional, invocan tales mecanismos "igualatorios", buscando compensar en la mesa, sus diferencias reales con las potencias.

La diferencia más significativa entre estas categorías es, nos parece, su normatividad. Si lo que se experimenta al cabo de violar una norma aceptada de conducta es cargo de conciencia o remordimiento por los miles de civiles muertos durante un bombardeo sorpresa, estamos en presencia de una sanción de tipo moral; pero si como consecuencia de dicha violación se experimenta rechazo social, boicot comercial u otras medidas semejantes, entonces estamos frente a una sanción propia de las costumbres y el prestigio. Finalmente, si la sanción resulta en un procedimiento jurídico, con denuncia, juicio, veredicto y castigo, se trata de una norma de derecho.⁸⁰

⁷⁸. Morgenthau, *Op. cit.*, p.269.

⁷⁹. *Cfr. infra. cap.3 inciso 1.3.1.*

⁸⁰. Morgenthau, *Op. cit.*, p.270. Además *cfr.*: Modesto Seara V., *Derecho internacional público*, Porrúa, Méx., 1988. Max Sorensen, *Manual de derecho internacional público*, PCE, Méx., 1985, pp.53-97 y 150-151.

Pero resulta que por la condición de soberanía de los estados, en cuanto nos referimos a las relaciones internacionales y específicamente a la política exterior, la sanción sólo puede ser de tipo moral; pues aunque el proceso jurídico internacional dicte sentencia, laudo o decisión, el cumplimiento último de éste es cuestión de voluntad política, como veremos más adelante. Como corolario, diremos que cualquier estudio sobre las relaciones entre política exterior y derecho internacional o sobre las limitaciones del poder internacional, debe evitar dos extremos:

1. en cuanto a la moral. a) el que sobre estima la moral sobre la política exterior y, b) el que la subestima al negar que los estadistas y diplomáticos están animados por cualquier otra cosa que no sean las consideraciones del poder nacional.

2. en cuanto al derecho. a) el que considera que el derecho internacional ha sido y es una farsa y, b) el que confía en que es una fuerza con suficiente poder propio como para garantizar el orden y al seguridad internacionales.

Así, podremos reconocer a estos factores como variables de las relaciones y la política internacionales, prestándoles la atención que de hecho tienen.

2.1. Limitaciones del derecho internacional.

"...casi todas las naciones observan casi todos los principios del derecho internacional y casi todas sus obligaciones en casi todo momento."

Louis Henkin.⁸¹

El derecho internacional fue constituido sobre el principio de la unanimidad. Sin su consentimiento expreso ningún estado está obligado por ninguna norma o regla propuesta. Partiendo de este hecho, el derecho internacional en su formulación y su práctica es un acto político que se sustenta estructuralmente en la igualdad soberana de los estados.

A lo largo de la historia observamos como las distintas situaciones por las que los estados han pasado, han dado lugar a diferentes conductas de cuya repetición en el mismo sentido, ha surgido el derecho consuetudinario. Que en último análisis no es otra cosa que una serie de principios políticos respecto a situaciones determinadas. Las conductas eventualmente se han convertido en normas por efecto de un factor *sine qua non*: el poder de aquellos estados que han fomentado tales conductas.

Cuando los gobiernos actúan en consecuencia con normas y obligaciones internacionales, lo hacen por que así les beneficia; y son sus intereses más que la ley, los cuales marcan el rumbo de su comportamiento. Entre otras cosas, porque se carece de un cuerpo judicial competente para esclarecer responsabilidades y desarrollar el derecho, para la solución imparcial de las disputas y para obligar a los estados a respetar la ley. La

⁸¹. Louis Henkin, *Derecho y política exterior de las naciones*, GEL, Arg., 1979.

sociedad internacional no posee una autoridad ejecutiva con el poder para exigir su cumplimiento.

El problema, sin embargo, no es sólo que no haya tal autoridad, sino que no es compatible con la noción de no intervención y de soberanía. En este sistema no cabe la rigidez de la norma, sino la flexibilidad de la diplomacia. Donde están en juegos intereses políticos importantes, no hay cabida para el derecho positivo como tradicionalmente lo conocemos. Con seguridad, ningún estado acudiría a él para dilucidar cuestiones que giren en torno a su seguridad o su independencia, su poder y su influencia.⁸² Esto sería tanto como ser dependiente de terceros y eso es algo que el estado, no puede permitir.

Entonces, ¿porqué los estados acatan el derecho, si no hay sanción? Por que, insistimos, les reporta algún beneficio, o le temen a las consecuencias ingratas del incumplimiento. Cuando las ventajas derivadas de violar una norma son tan considerables como para aceptar el costo de la pérdida de prestigio y las reacciones adversas de la opinión pública, aunque Henkin afirme que "en gran parte, la 'opinión pública mundial' es un mito".⁸³ Esta es importante en la medida en que su presión sea tan real, que se convierta en un poder capaz de influir decisiones estatales nacionales e internacionales. De acuerdo con Morgenthau, "el gobierno tiene que darse cuenta de que es el dirigente y no el esclavo de la opinión pública",⁸⁴ pero en la medida en que ésta le sea adversa por violaciones al derecho internacional, tendrá o que justificar su decisión impopular desde la perspectiva de la seguridad y el interés nacional, o llevar a cabo alguna otra política para congraciarse con la sociedad civil. Aquí está la valoración que le da parte de sus sentido al derecho internacional.

Para los realistas, "honor y justicia no son elementos demasiado sofisticados cuando se trata del interés nacional".⁸⁵ Ni la ética, ni la moral de la vida cotidiana, con sus parámetros de lo bueno y lo malo, pueden aplicarse en escala, a la vida internacional; pues al nivel interestatal, es el poder la mayor virtud y sin ella ninguna otra tiene sentido. Esto es, la bondad de los actos que un estado efectúa, estará medida por la efectividad con la que ejerza su poder para alcanzar sus objetivos.

Así, en política exterior, un debate en abstracto, tomando

⁸². Como en el caso de la enmienda Connally, a la declaración de los Estados Unidos sobre la jurisdicción obligatoria de la CJI. Se trata de una reserva que introduce el derecho de los Estados Unidos de determinar si una demanda en su contra comprenda un asunto que debiera estar esencialmente dentro de su jurisdicción interna, y por lo tanto al margen de la jurisdicción de la Corte. La enmienda limita a la voluntad política de los Estados Unidos la jurisdicción y la efectividad del derecho internacional.

⁸³. Henkin, *Op. cit.*, p.81.

⁸⁴. Morgenthau, *Op. cit.*, p.201.

⁸⁵. Henkin, *Op. cit.*, p.81.

en consideración sólo conceptos morales en torno a la justicia, o una determinada conducta, nos reduce, ineludiblemente, a una suma cero, y eventualmente a un enfrentamiento viceral, violento, y hasta a la guerra. Ahí esta el caso de la intervención norteamericana de 1914, en Veracruz; en el marco de la política moralista de Woodrow Wilson. Los argumentos "éticos" de los Estados Unidos se enfrentaron a las razones "legales" del gobierno mexicano⁸⁶. El desenlace fue una medida de fuerza que dirimió la controversia en torno a la "legalidad" del gobierno de Huerta.

Recapitulando, el derecho internacional es un instrumento que funciona cuando existe la voluntad política de las partes para someterse a él. Lo que debemos calcular es, pues, dicha voluntad, más que la efectividad del conjunto de "normas convenidas" a las que llamamos derecho internacional, que al carecer del elemento coercitivo, tiene que subordinarse al interés nacional; y al interés de todos los estados, porque aún aquellos que se declaran fervientes defensores del derecho, lo son puesto que en ello les va la defensa de sus intereses.

La política exterior de México ha enfatizado su contenido de derecho internacional, por que éste le ha significado un instrumento importante para lograr consenso hacia determinadas decisiones, no siempre del ámbito externo. Más aún, el derecho ha significado para nuestro país, el argumento central de la defensa de su seguridad, pues al carecer de un aparato militar y de poder económico suficientes, apearse a derecho y exigir que los demás estados lo hagan también ha sido, paradójicamente, un discurso realista.

Sin embargo, el realismo de esta postura se ha ido desgastando debido a interpretaciones cada vez más ideológicas, más legalistas, que perdieron paulatinamente el sentido esencial de la política de principios.

Desde la revolución, la política exterior ha enfatizado cinco rubros relacionados con el derecho: a) el reconocimiento de gobiernos, b) el mar patrimonial o zona económica exclusiva, c) el derecho a la expropiación, d) la autodeterminación, y e) la no intervención. A partir de los cuales ha desarrollado su participación internacional durante lo que va del siglo. Por desgracia, dicha interpretación esta ahora francamente desfasada, por que las situaciones interna y externa han cambiado. Por que el propio derecho internacional se enfrenta a las presiones del poder, cada vez con diferentes resultados.

La política exterior no se construye sobre abstracciones, es resultado de consideraciones prácticas, de una definición del interés nacional motivada por exigencias inmediatas. Hoy los objetivos internacionales del estado mexicano son distintos a los del siglo pasado. Hoy, las reformas al estado NO pueden pasar por alto a la política exterior y su contenido.

En fin, México es heredero de la tradición de los publicistas españoles y más recientemente de la aproximación kelnesiana. Acepta el papel importante que juega el derecho

⁸⁶. Que consideraba intervencionista y contra el derecho internacional la actitud norteamericana de la víspera.

internacional en la política exterior y así mismo defiende la opinión de que todos los estados están sujetos a la misma doctrina jurídica, al mismo marco legal.

Hemos usado argumentos morales y no la fuerza para lograr objetivos, tratando de lograr igualdad en el plano jurídico ya que ni en el económico ni en el político habíamos podido. Se ha creado una tradición legalista en toda la política nacional, con un montón de "licenciados", representantes de una época, quizás. Una tendencia que tiene que revertirse, permitiendo más acción a los especialistas en las relaciones internacionales, menos proclives al derecho, más conscientes de que la mayor virtud en el concierto internacional sigue siendo el poder.

Las transformaciones internas y externas que estamos viviendo, en el marco de un orden mundial en transición, caracterizado por la redistribución del poder, así como por la configuración de nuevos conceptos y tendencias en las relaciones internacionales, nos obligan a la recapitulación sobre nuestras experiencias históricas. Sólo de este modo podremos superar actitudes derrotistas, limitadas y temerosas, decimonónicas que ya no son, en absoluto, válidas para nuestro presente.

Ahora, eso haremos: pensar el presente.

III. CAMBIO DE CIRCUNSTANCIAS EN LO INTERNO Y LO INTERNACIONAL.

Daremos, aparentemente, un gran salto. Cronológicamente dejaremos el siglo pasado y los primeros años de éste, para ubicarnos, momentáneamente al inicio de la década de los ochenta y, eventualmente, nos reduciremos a los últimos dos años de ésta.

Decimos que es un salto aparente porque, en el fondo, el interés es el mismo, pero en otra dimensión: el presente. Continuamos aquí detectando los elementos y los mecanismos de la relación entre la política nacional y la política internacional; sus formas, sus cambios, a través de los vínculos entre las políticas interna y externa.

En primera instancia abordaremos el panorama nacional; después, el internacional. El título del capítulo obedece a que queremos subrayar, precisamente, como en los años recientes los cambios ocurridos en el ámbito interno, así como en el internacional, prefiguran nuevos enfoques, replanteamientos en la teoría y la práctica, para que el conjunto de las relaciones internacionales evolucione al ritmo de la civilización.

A) CAMBIO DE CIRCUNSTANCIAS EN LO INTERNO. (ALGUNOS ASPECTOS).

1. Inconformidad y costo social de la crisis.

"Los liberales creían que, gracias al desarrollo de la libre empresa, florecería la sociedad civil, y simultáneamente, la función del estado se reduciría a la de simple supervisor de la evolución espontánea de la sociedad."

Octavio Paz⁸⁷

"...los viejos liberales, además de haber caído en la idolatría del 'hombre fuerte', habían mostrado una extraordinaria ceguera ante los problemas sociales de México."

Octavio Paz⁸⁸

1.1. Deterioro general de los niveles de vida.⁸⁹

El castillo de naipes se derrumbó. La "administración de la

⁸⁷. Octavio Paz, *El agro filantrópico*, Mortiz, Méx., 1979, p.85.

⁸⁸. Paz, *Op. cit.*, p.171. El 'hombre fuerte' es Porfirio Díaz.

⁸⁹. En México los datos económicos no suelen estar consolidados ni concentrados de manera generalizada. A menudo hay que acudir a diversas fuentes y no siempre se encuentra lo que se busca. Los criterios suelen variar y por lo tanto, las cifras no coinciden. Para efectos prácticos hemos recurrido al *Mexico Data Bank*, editado por Hugo Ortiz y Sidney Wise; compendio que trata de estandarizar la información de Banco de México, Secretaría de Hacienda, y distintas entidades públicas y privadas.

abundancia" a que el petróleo y el optimismo habían llevado, dejó de tener sentido cuando en 1981, los precios internacionales del crudo bajaron drásticamente. México se vio obligado a reducir en cuatro dólares el precio de su barril, con el consiguiente desequilibrio presupuestario, y una inesperada crisis de liquidez que tendría que resolverse con recursos extraordinarios. El endeudamiento externo fue la salida, pues:

"Cuando el gobierno mexicano aumentó de golpe en \$15 000 millones de dólares su deuda externa en la segunda mitad de 1981, lo hizo básicamente a partir de créditos de la banca internacional privada, el 75% de éstos eran a corto plazo".⁹⁰

Entonces se supuso que el desajuste sería momentáneo, y los banqueros internacionales no dudaron en hacer buenos negocios con un "cliente de fiar".

A la larga, y no tan larga, el remedio resultó casi peor que la enfermedad, pues con el crecimiento exponencial de la deuda vinieron los tiempos de la volatilidad financiera internacional, que serían catalizadores de una serie de debilidades estructurales en la economía nacional que, eventualmente, empezaron a hacer crisis.

El estado rector de la economía, que se había convertido en patrón, inversionista, administrador, contralor, tutor, inventor, director, se empeñó en continuar por el mismo camino, no obstante los graves riesgos de mantener un proyecto de desarrollo basado en el gasto público. En cambio, se optó por las decisiones dramáticas: la nacionalización bancaria, el control generalizado de cambios, la suspensión de importaciones...

Un día se decía algo, al día siguiente se esperaba lo contrario. Bastaba que el gobierno asegurara que no habría devaluación, para que la ciudadanía se lanzara a comprar dólares, precipitando el mercado y la devaluación. El último bienio del gobierno López Portillo estaba contribuyendo a terminar casi por completo con la credibilidad gubernamental; la errática política económica, la demagogia en todas sus facetas, la corrupción cada vez más evidente y desmedida habían contribuido a ello.

La economía petrolizada había crecido demasiado aprisa y el gobierno gastó más de los que tenía. El financiamiento del auge se generó con dólares baratos y emisión de circulante; parecía que el lema era crecer a cualquier costo, aunque el *boom* ya hubiese terminado, pues si bien el año de 1981 trajo un crecimiento formal de los indicadores, el déficit fue de \$12 544 mil millones de dólares y los préstamos foráneos de ese año llegaban a los \$19 000 millones de dólares⁹¹, anunció el

⁹⁰. Rosario Green, "México, deuda externa y política exterior" en *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*, COLMEX, Méx., 1988, p.225.

⁹¹. Ese año, la pérdida en ingresos por concepto de petróleo, plata y café que ascendía a poco más de \$6000 millones de dólares y el monto del endeudamiento representaba el 56.6% del saldo existente al finalizar 1980, resultando casi igual al saldo total dejado por Luis Echeverría en

Secretario de Hacienda, David Ibarra, en el Congreso.

Ante el temor de otra devaluación, se desató la "fuga de capitales". Las divisas remitidas al exterior llegaban a la cifra de \$8 500 millones de dólares y López Portillo trató de infundir confianza declarando que "defenderían al peso como un perro", frase que le valió un calificativo canino para la posteridad. El 17 de febrero de ese año, la situación obligó al Banco de México a retirarse del mercado de cambios, y el peso se devaluó de \$26.00 a \$45.00 MN por dólar.

Después de la campaña y la elección de Miguel de la Madrid, el gobierno impuso un control parcial de cambios el 5 de agosto, que no contuvo la fuga de divisas. Para entonces, cerca de \$12 000 millones de dólares⁹² depositados en bancos nacionales quedaban sin respaldo, por lo que el 12 de agosto se decretó el cierre del mercado de cambios, la suspensión del pago del capital por concepto de deuda externa⁹³ y la conversión de los depósitos bancarios en divisa a *mexdólares*, pagaderos en moneda nacional.

López Portillo anunció en su último informe que a los \$12000 millones de dólares depositados aquí, debían agregarse los cerca de \$22 000 millones de dólares que habían salido ya de la economía mexicana, hasta entonces, y los \$17 000 millones de dólares por concepto de deudas e hipotecas no liquidadas.⁹⁴

La cifra total se calculaba en al rededor de \$50 000 millones de dólares, equivalentes, por ejemplo, a la mitad de los pasivos del sistema bancario. Para apreciar mejor la magnitud de tal cantidad de dinero, comparémosla con el total de ingresos por concepto de exportaciones de hidrocarburos entre 1977 y 1981, que ascendió a unos \$31 892 millones de dólares.⁹⁵

En tales momentos, lo único que la opinión pública no había perdido eran la capacidad de sorpresa y angustia.

El 19 de septiembre en su sexto informe de gobierno, López Portillo hizo el anuncio más controvertido desde la expropiación petrolera: los decretos de nacionalización bancaria y de control generalizado de cambios e importaciones; ambos rodeados de un ambiente dramático y momentáneamente impactante.

Con la herencia pesadísima de la deuda externa y la inflación, el déficit público y la inoperancia fiscal, el gigantismo estatal, todo agravado por la inestable situación económica internacional y el fortalecimiento del dólar a raíz del éxito de los *reaganomics*, Miguel de la Madrid tomó posesión en un clima de tensión que amenazaba con serias repercusiones sociales.

A fines de 1982, el producto decreció en .2%, la inflación

1976. cfr.: Hugo Ortiz y Sidney Wise, *Mexico Data Bank 1989*, MARS SA. de CV., México, 7/89, p.42.

⁹². Ortiz, *Op. cit.*, p.43.

⁹³. Para entonces la deuda externa ya tenía un monto de \$80 000 millones de dólares.

⁹⁴. *Ibid.*

⁹⁵. *Ibid.*

llegó casi a 100%, y el desempleo se duplicó llegando a 8%;⁹⁶ un régimen pasó, junto con el país, del auge a la quiebra; había despertado grandes expectativas y luego las hizo añicos. Más aún, había hecho perder la confianza de propios y extraños en el gobierno de la República.

"El presidente de la Madrid heredó no sólo una inmensa hipoteca financiera, sino otra más grave, política y moral."⁹⁷ Las cosas se le presentaban al flamante presidente nada halagüeñas; parecía que sus opciones políticas estaban definidas por la economía, porque se había permitido que la crisis golpeará al sistema político para debilitarlo. Y más, sus opciones económicas parecían estar definidas por el extranjero.

Los acuerdos con el FMI impusieron restricciones al gasto público y lo que se llamó un "paquete financiero de reestructuración económica", según las políticas de rectificación del organismo internacional. Muy discutida y fuente de controversias, la "carta de intención" fue una burbuja de oxígeno que permitió cierto margen de gestión relativa al régimen.

Habíamos tenido un sistema económico que tras medio siglo de tutela estatal, ya daba muestras de desgaste. Heredero de los modelos de sustitución de importaciones y de crecimiento compartido, que en su momento produjeron resultados, hacia 1980 la economía nacional se encontró con muchos vicios acumulados e intereses que entraban frecuentemente en conflicto.

A lo largo de los años se había fomentado la protección excesiva frente a la competencia externa, la regulación exagerada que, paradójicamente, favoreció monopolios y fomentó abusos; así como una política de subsidios indiscriminados en condiciones de escases, todo lo cual lo hacía prácticamente incapaz de satisfacer la demanda interna de empleos, bienes, servicios, capitales, mientras consumía intensivamente recursos y empezaba a ser desplazado por la decisión y el poder de los competidores internacionales, mientras la población veía decaer irremisiblemente sus niveles de vida. Cada vez, más dinero compraba menos; de pronto "apretarse el cinturón" y "pérdida del nivel adquisitivo" se convirtieron en frases, desgraciadamente, comunes de nuestro vocabulario.

1.1.1. Empobrecimiento de la clase media.

En términos generales, toda la sociedad fue golpeada por la crisis económica, que se convertía en mucho más que en "un problema de caja". Sin embargo, quizá la clase media fue la que resintió más el desequilibrio que llevaría sus niveles de vida muy por debajo de lo vivido entre 1977 y 1980.

Pequeños inversionistas, profesionales que trabajaban por su cuenta, comerciantes, que habían logrado una posición desahogada, con vacaciones en el extranjero una vez al año, frecuentes visitas a restaurantes, cambio de automóvil cada dos años, entre

⁹⁶. ortiz, *Op. cit.*, primera sección, pp.13 y 14.

⁹⁷. Enrique Krauze, *Por una democracia sin adjetivos*, Mortiz - Planeta, Méx., 1987, p.12.

otros gustos pequeño burgueses, de pronto tuvieron que limitar los restaurantes, posponer las vacaciones y olvidarse del coche nuevo.

La inflación había hecho su aparición con todo su esplendor en la vida de estos típicos mexicanos acostumbrados a la ideología de la movilidad social generada por un ingreso fijo y remunerativo, a la que genéricamente llamamos "clase media".⁹⁸ Los tiempos habían dejado de ser pródigos también para ellos.

Puesto que "la clase media se sueña rica, conspicua, brillante, y de pronto se supo pobre, mezquina, frustrada...",⁹⁹ sin acceso a los mecanismos que determinaban sus niveles de vida, se convirtió en el agregado social donde la inconformidad echó raíces firmemente.

Tradicionalmente, "no ha estado organizada, no ha tenido partido, no ha tenido políticamente hablando, participación efectiva en el poder, como resultado de la ideología agnóstica del individualismo políticamente inactivo".¹⁰⁰ Sus posibilidades de manifestación social, por lo tanto, eran pocas.

Pero el sentimiento de insatisfacción unido al despertar del civismo que el terremoto nos dejó, permitieron a la clase media hacerse del medio más contundente para la manifestación: la calle. Y al poco tiempo, la clase media alta, y la clase alta también tomaron la calle, con propuestas distintas, con contradicciones no solucionadas, pero con la misma insatisfacción primaria que se reconocía en el "ya no más" de miles de gargantas clase medieras; porque después de todo este grupo sigue aspirando a la democracia, a la educación, al poder (no a la revolución ni a la consigna social, sino al poder vivir bien); y al sentirse atrapada por un sistema político que no podían controlar y por una crisis económica que obstaculizaba sus proyectos de vida, salieron a la calle.

Así, dio cuerpo a un fenómeno peculiar, de moda en estos tiempos: la oposición. Sin preguntárselo mucho, el hombre de la clase media enarboló una bandera por la reivindicación; así, a secas; por la oposición, así, a secas. Se vio arrastrado por una situación social que probablemente no terminaba de comprender, pero de la que participaba (esta es la clave del asunto); cohesionado e identificado con los demás por categorías más bien generales como somos mexicanos, el gobierno es corrupto, queremos vivir mejor, la clase media protagonizó uno de los capítulos sociales más trascendentes de los últimos años.

1.2. Pérdida de la efectividad de gobierno.

Y a los asuntos económicos hicieron pareja los políticos.

⁹⁸. Gabriel Careaga, *Mitos y fantasías de la clase media en México*, Cal y Arena, Méx., 1989, pp.16-21.

⁹⁹. Careaga, *Op. cit.*, p.65.

¹⁰⁰. Careaga, *Op. cit.*, p.66. Cfr.: Oscar Pintado C.: "Empresarios al PRI, para consumir la contrarrevolución", *La Jornada*, 21/09/87; en que se afirma: "...la gran mayoría de las clases medias no están organizadas en la CNOP".

Pues mientras se abogaba por la paz en Centroamérica, por la defensa de los derechos humanos y la solución pacífica de las controversias, aquí las cosas no marchaban nada bien desde el punto de vista de la legitimidad.

Ya en el inciso 2.4 del primer capítulo, habíamos hablado de la legitimidad y como ésta se genera, se mantiene o se pierde. En este apartado trataremos de referirnos a la relación del fenómeno de la legitimidad con el consenso y las elecciones.

1.2.1. Legitimidad de gobierno y consenso.

Toda acción de gobierno, cuya esencia es una forma de dominación, debe sustentarse en la probabilidad de encontrar obediencia a los mandatos específicos entre los gobernados.¹⁰¹ Entonces, para que una acción de gobierno sea legítima, es necesario que los gobernados crean en su legitimidad; ésta, por lo tanto esta íntimamente ligada a la credibilidad y al consenso.

Este consenso se evidencia en la existencia de creencias más o menos ampliamente compartidas por los miembros de una sociedad. En grupos muy heterogéneos económica o políticamente hablando, el consenso se convierte en un factor difícil de lograr; inclusive las diferencias culturales (de lengua o creencia religiosa) constituyen un obstáculo en la generación de este acuerdo.¹⁰²

En nuestro país, gracias a un cierto grado de homogeneidad cultural, el asunto del consenso esta más ligado a las expectativas políticas y económicas de la sociedad. En la sociedad mexicana se pueden reconocer "acuerdos entre los miembros de la unidad social relativos a principios, valores, normas, así como respecto a la desiderabilidad de ciertos objetivos de la comunidad y los medios para lograrlos".¹⁰³

Así pues, la legitimidad y el consenso constituyen un atributo de los actos de gobierno, y del gobierno mismo:

"En sistemas democrático electorales, la creencia en la legitimidad del triunfo de un candidato le otorga la posibilidad de hacer gobierno, es decir, de ejercer un cierto grado de dominación esperando encontrar respuesta positiva en la población".¹⁰⁴

Pero cuando un núcleo más o menos amplio de la población duda respecto de la representatividad, la honestidad o la legalidad de cierta autoridad, siente un rechazo natural a

¹⁰¹. Para abundar sobre obediencia al mandato, revíase: Max Weber, *Economía y sociedad*, FCE, Méx., 1984.

¹⁰². Por ej., las poblaciones multinacionales de los estados de Europa Central donde las diferencias de este tipo son frecuentes se encuentran sometidos a presiones de diversa índole tendientes a lograr dicho consenso, que permita gobernar sin violencia, sin demasiada al menos.

¹⁰³. Bobbio, *Op. cit.*, p.365. Para abundar sobre consenso, cfr.: Duverger, *Op. cit.*, Weber, *Op. cit.*

¹⁰⁴. *Ibid.*

obedecerla, sin llegar, sin embargo, a poner en tela de juicio "las reglas fundamentales del sistema".¹⁰⁵

Por ejemplo, el alza en el precio de las gasolinas durante la segunda semana de agosto de 1987, produjo reacciones de rechazo y aun de disenso entre la población, pero no se llegó a enjuiciar el orden jurídico vigente que formalizaba la acción. Sin embargo también es cierto que el hecho provocó algunas reflexiones en torno a la legitimidad del mandato, como lo hace notar el Dr. Oscar Pintado, en *La Jornada*:

"...la legitimidad de un mandato gubernamental esta estrechamente ligada a la credibilidad del pueblo. No hay legitimidad de la acción política sin la credibilidad de los gobernantes y sin la voluntad de acatar libremente el mandato... La probabilidad de obedecer y la creencia en la legitimidad, están determinadas por el grado de participación de la ciudadanía en los asuntos de la República...".¹⁰⁶

Puesto que las fuerzas sociales están en constante movimiento y el gobierno tiene que responder a sus requerimientos y expectativas desde la perspectiva de "recursos escasos para necesidades amplias", el consenso puede perderse y recuperarse según sea la aceptación de las políticas. La importancia radica en que el gobierno detente durante el mayor tiempo posible el consenso, para gobernar efectivamente y no destinar una parte sustancial de sus esfuerzos a una desgastante tarea de generación de acuerdos. Un caso así demostraría fallas estructurales en la representatividad y legitimidad de la autoridad.

Gobernantes y gobernados se comprometen en una relación dialéctica y dinámica, en la que "corresponde a los intelectuales, a los divulgadores, a los profetas (...) advertir y hacer notar la maduración de nuevas exigencias; es justamente en estos grupos que comienza la crítica a las instituciones y a las ideas dominantes; operan como factor de resquebrajamiento del consenso";¹⁰⁷ porque esta vanguardia social esta más consciente del compromiso con la sociedad política y de los cambios en la marea de la sociedad civil. Un grupo de esta naturaleza, igualmente, puede fomentar la cohesión social, despertando la conciencia de unidad ante el cambio.

Quienes ejercen el gobierno no los pueden despreciar, al contrario deben tenerlos muy en cuenta por su papel crítico en la

¹⁰⁵. *The rules of the game*, según la expresión anglo-sajona que estudia esta faceta de la legitimidad.

¹⁰⁶. Oscar Pintado C., "El alza de las gasolinas: la legitimidad del mandato", *La Jornada*, 10/08/87, p.6.

¹⁰⁷. Bobbio, *Op. cit.*, p.366.

sociedad. Tómese el ejemplo de la empresa privada de televisión¹⁰⁸ en México, sus "líderes de opinión" tienen una penetración lo suficientemente elevada como para llevar a cabo campañas de envergadura nacional que llegan a involucrar a las altas esferas del poder político y financiero. El auditorio del programa noticioso que conduce el Sr. Zabludsky está integrado por todos los estratos sociales, incluido el Presidente de la República...

Recuérdese el caso de los mexicanos atrapados en Panamá durante la intervención norteamericana en diciembre de 1989; el conductor daba a conocer una petición de los compatriotas en aquel país, solicitando protección diplomática y ayuda del gobierno nacional para regresar a México. El siguiente bloque, después de comerciales, empezó con una llamada del Presidente de la República, haciendo acuse de recibo al mensaje y puntualizando las instrucciones giradas para el pronto retorno de los mexicanos. El asunto no paró ahí; a los pocos minutos, uno de los subsecretarios de Relaciones Exteriores amplió, a su vez la información sobre las gestiones de la cancillería para repatriar a los mexicanos en Panamá.

Además del golpe publicitario, el reflejo en el consenso y la legitimidad del mandato fueron palpables. Al día siguiente se comentaba la "atinada intervención del presidente", mientras un avión de la fuerza aérea traía de vuelta a los mexicanos.

Más clara aún, la legitimidad de programa anticontaminante puesto en práctica en la zona metropolitana, apoyado no sólo por los grupos intelectuales y ecologistas, sino por el grueso de la sociedad. El consenso generalizado en torno a esta medida ha "operado como factor de cooperación, como solidaridad, como elemento que refuerza el sistema político y ayuda a la sociedad a superar momentos de dificultad...".¹⁰⁹ El gobierno capitalino ha logrado superar la profunda heterogeneidad de la ciudad más problemática del mundo plantando no sólo árboles sino la simiente de la legitimidad: la participación democrática.

1.2.2. Pérdida de la credibilidad electoral.

En los últimos años se ha presentado un fenómeno interesante en cuanto al consenso y la legitimidad. A sus relaciones con los factores políticos se han unido otras de índole económica que se generan por vías no electorales; éstas se mantienen en la medida que los actos de gobierno estén encaminados a responder a las necesidades económicas mínimas y ha promover la articulación social. A nuestro entender la importancia radica en que consenso y legitimidad se abstraen de la esfera electoral para redefinir sus formas y mecanismos.

En México, por ejemplo, la valoración que la sociedad hace

¹⁰⁸. "Televisa es la empresa privada que más fielmente transmite la información que conviene al gobierno y muchas veces lo hace mejor que Imevisión." Según: "Las reglas no escritas del derecho a la información", *La Jornada*, Oscar Pintado C., 23/09/87, p.12.

¹⁰⁹. Bobbio, *Op. cit.*, p.369.

de la legitimidad revolucionaria del régimen es cada vez menor; el partido en el poder y sus representantes han tenido que actuar de manera tal, que en la satisfacción de las necesidades más apremiantes y la respuesta directa a las demandas ciudadanas, puedan generarse la legitimidad y el consenso como reconocimiento a la capacidad de quien ocupa el cargo de autoridad y no como atributo inmanente de su puesto burocrático.

"Las elecciones, pues, no han constituido el corazón y la base de la legitimidad del sistema; contribuyen a la evolución de la cultura política, son expresión de reivindicaciones sociales y válvula de escape de tensiones."¹¹⁰ Ya no constituyen la fuente *sine qua non* de la legitimidad; la presidencia se gana en la silla, gobernando: ordenando y recibiendo obediencia, mientras la función electoral marca formalmente el término de un período y el comienzo de otro, pero poco nos dice de la aceptación con la que los nuevos funcionarios contaran.

Así, "en nuestro país las elecciones no han sido el único medio legitimador que pudiera suponerse",¹¹¹ son una de tantas fuentes de legitimidad, no la única, ni siquiera la más importante, pues en buena medida ésta ha nacido y ha evolucionado gracias a la transmisión y a la articulación institucional que se ejerce a través del partido en el poder. El proceso electoral cubre las formas democráticas, pero sus mecanismos específicos, sus prácticas y usos lo han devaluado ante la ciudadanía, que manifiesta su opinión por la vía del abstencionismo.

La base del consenso y de la propia legitimidad radicó, durante muchos años, en la eficiencia con la que el estado pudo satisfacer las necesidades sociales mínimas: educación, alimentación, vivienda, servicios, etc. El voto sirvió entonces como forma de expresión ciudadana, especialmente para las clases medias que poco tenían que ver con la gestión y distribución de las cuotas de poder y los asuntos públicos.

Por lo tanto, en la medida en que la capacidad del estado para responder a las demandas sociales ha disminuido, la confiabilidad del gobierno y su propio margen de acción ha bajado; ahora hay una oposición más dispuesta a encabezar el disenso,¹¹² capitalizando esa inconformidad social en aras de

¹¹⁰. Otto Granados, "Elecciones, legitimidad y consenso, *Diálogos*, COLMEX, V:XXI, n.9(129), 09/85, p.40.

¹¹¹. *Ibid.*

¹¹². Entendemos por disenso cualquier forma de desacuerdo sin organización estable y por lo tanto no institucionalizada, que no pretende substituir al gobierno en funciones por otro, y menos derribar el sistema. El fenómeno está relacionado con la expresión de inconformidad con el statu quo prevaleciente, debido a la dirección de las políticas interna y externa; éste se manifiesta como mecanismo de presión sobre aquellos que toman las decisiones para que lo hagan en sentido distinto. Disenso, pues, es inconformidad. Bobbio, *Op. cit.*, pp.567-568. La historia política de este siglo registra algunos movimientos disidentes importantes: el vasconcelismo, el almanismo, el henriquismo, por mencionar tres. Pero desde luego el fenómeno conocido como Movimiento del 68, constituye la fuente de inspiración de la mayoría de las disidencias contemporáneas, en nuestro país.

consolidar la oposición política necesaria para cuestionar electoralmente al régimen que ha conducido las políticas nacionales durante este siglo.

Cabe señalar, sin embargo, que las inconformidades expresadas en la calle y en las urnas no han pretendido violentar el orden constitucional, es decir, los acuerdos generales sobre el funcionamiento del estado, sino políticas específicas en cuanto a las finanzas, el empleo, la producción y la participación política de la sociedad. "El disenso nunca pone en discusión la legitimidad o las reglas del juego, sino políticas o decisiones muy específicas",¹¹³ como habíamos propuesto.

En septiembre de 1985, José Luis Reyna, opinaba en la revista *Diálogos*:

"... estamos ante una crisis de legitimidad respecto de las instituciones políticas y de las acciones gubernamentales. Esa crisis puede tener consecuencias imprevisibles. De acentuarse ésta, las posibilidades de remontar la otra crisis -la económica que nos cala por todos lados- se hacen cada vez más escasas."¹¹⁴

La cultura política nacional, la falta de cultura política nacional para hablar claramente, ha permitido mantener la contradicción entre lo que se dice y lo que se hace. Esto, obviamente, tiene un límite: El propio desarrollo de la sociedad civil.

La participación electoral de candidatos y ciudadanía se había venido desarrollando en México, con la característica del campañismo. En época de elecciones, de campaña, todo el mundo interesado se va a la campaña o cuando menos la sigue por los medios. El día de la votación, acuden a las urnas los comprometidos con algún sector del partido oficial o los muy devotos de la democracia o los que no tuvieron flojera. El resto del tiempo volvía el desinterés, el diputado no solía aparecerse por su distrito y la ciudadanía se podría olvidar del mentado licenciado por que no contaba con él para nada. Este régimen de cosas tiene un aliado invaluable: el conformismo social. En general nadie cree en los candidatos, ni en las campañas, ni en su elección, pero tampoco nadie hace nada para manifestar su desacuerdo; y no hacer nada significa no votar... que tal vez sea ya algo.

Enmarcado en un conjunto de protestas mundiales, éste fue, entre otras cosas, una rebelión contra el autoritarismo paternalista de un sistema político y social cerrado y poco democrático.

Un movimiento estudiantil, con tintes de rebelión social, cuya dimensión fue cruentamente reprimida, pero cuya imagen sigue siendo fuente de inspiración, cicatriz social, *Rojo amanecer*... (como el film). "2 de octubre no se olvida", dicen; por algo será.

¹¹³. *Ibid.*

¹¹⁴. José Luis Reyna, "Credibilidad, crisis y elecciones", *Diálogos*, COLMEX, v.XXI, n.9(129), 09/85, pp.36-39.

En los últimos cinco años el abstencionismo ha ido avanzando dramáticamente. De hecho, quien gana los comicios es la abstención. De seguir por éste rumbo, el destino del país hubiera sido el de una sociedad de incrédulos, o peor, de apáticos. Vaya aquí nuestra esperanza de que el proceso electoral de 1988, marque un cambio cívico, hacia la participación.

Lo cierto es que ya desde 1985, "electoralmente el PRI, dejó de ser hegemónico, para convertirse en sólo, un partido de mayoría. Más que entenderlo hay que aceptarlo."¹¹⁵ Los hechos no dejan lugar a dudas y el partido en el poder ha empezado a digerir el cambio de circunstancias que lo llevan a la maduración como institución política válida para la sociedad mexicana.

Por primera vez en muchos años, un proceso electoral estimuló la participación ciudadana, el de 1988; y por primera vez en muchos años el candidato del PRI, se enfrentaba a una oposición real, con arraigo regional y con capacidad de penetración nacional en algunas capas de la sociedad.

No es que la oposición no hubiese existido antes, es que pocas veces como en 1988, había tenido la oportunidad de encabezar y representar a núcleos numerosos de la sociedad y conducir el malestar, el descontento y la frustración de grupos sociales y de ciudadanos afectados por la situación económica.

Los procesos de cambio de una sociedad, suelen desatarse cuando ésta entra en crisis; cuando se agotan las expectativas para los sectores mayoritarios; o cuando se pretende cambiar tradiciones y modos de vida o producción y se transforman, violentamente, los valores y las costumbres de la comunidad. Cuando la incredulidad se exagera dando lugar al desdén, al resentimiento, contra quien gobierna e induce los cambios. Es decir, los cambios se desatan cuando algunos grupos o sectores organizados pugnan por la transformación del sistema social o cuando se oponen a la transformación que otros quieren realizar en detrimento de la colectividad.¹¹⁶

Y lo que estaba sucediendo era precisamente un enfrentamiento entre dos formas de organización. Por un lado, la tradicional (válgasenos llamarla así), la del corporativismo político, la de la sociedad de masas, la del estado "nacionalista y revolucionario" obeso e ineficiente. Por otro lado, la fracción modernizadora, la élite tecnocrática cuyo proyecto de organización proponía romper con los viejos arreglos económicos y políticos.

Así, los sectores corporativistas más arraigados votarían contra dicha fracción, a la que consideraban causante del agravamiento de la crisis y del prolongado empobrecimiento nacional debido a las políticas de austeridad. Su simpatía, entonces, es a favor de la opción que al menos, les garantice sus cuotas de poder, dentro de un proyecto distinto al salinista. Mientras tanto, la burguesía (pequeña y grande), vota a favor del reordenamiento del estado y contra el tradicionalismo corporativista.

¹¹⁵. Reyna, Art. cit., pp.38-39.

¹¹⁶. Revísese en torno al cambio social: Weber, Op. cit.

Encontramos, pues, dos proyectos de desarrollo y organización. El de la sociedad de masas, contra el de la sociedad de individuos; el de los actores tradicionales contra el de los nuevos actores con capacidad política. Con este escenario, todos los candidatos presidenciales coincidieron en la necesidad del cambio; al igual que la sociedad que se manifestó con un voto de castigo, más que al sistema político mexicano, a sus viejas formas y vicios. Era un síntoma de la crisis de credibilidad que vivía el sistema, y los mexicanos reclamaron más participación en los procesos políticos y mayor democratización en la vida institucional del país.

Pero no obstante el panorama, el candidato triunfador necesitó fincar su victoria en los mecanismos y los apoyos tradicionales que su partido maneja.

1.2.3. Pérdida de la confianza en el gobierno.

Sería interesante estudiar como se ha dado esta pérdida de credibilidad electoral, y en general, esta pérdida de confianza en el gobierno, que en buena medida ha sido una de las causas del cambio experimentado en la vida política electoral de la nación.

Empecemos por preguntarnos, qué es la confianza, cuándo se pierde... El diccionario¹¹⁷ nos remite a "esperanza firme en una persona o cosa; fe, seguridad..." convicción de que un gobierno actuará de cierta manera, de que si ha dicho: ¡No!, hará no... La confianza pues, se pierde al cabo de muchos ¡No!, pero ¡Sí!, cuando la esperanza se troca en incredulidad, en desconfianza.

Bajo tales circunstancias, el disenso se hace cotidiano, la duda y la anarquía son más frecuentes y la sociedad es presa de especuladores.

La década de los ochenta, estuvo caracterizada por una creciente incongruencia gubernamental entre lo que se dijo y lo que se hizo; la que quizá llegó a su cénit en 1982, dañando profundamente la relación sociedad civil-gobierno.

Citemos algunos antecedentes. Nuestro país ha estado dirigido en el período post-revolucionario por una élite que se declaró heredera imperecedera del movimiento de 1910. La familia revolucionaria ha hecho del poder una forma de vida, y como diría Weber, "el poder es su propiedad y ni se vende ni se deja". Sólo los miembros de la cúpula política conocen a ciencia cierta los mecanismos de parentesco de dicha "familia". El presidente en turno, el presidente del partido, los máximos líderes obrero y campesino, algunos allegados y viejos políticos conforman la camarilla cortesana que "transmite" el poder y el mando cada 6 años en ésta "República-monarquía sexenal absoluta en línea transversal...".¹¹⁸

Así, "la ocultación pareciera ser el valor principal de la

¹¹⁷. *Diccionario Porrúa*, Editorial Porrúa, Méx., 1976, p.187.

¹¹⁸. Daniel Cosío V., *El sistema político mexicano*, Mortiz, Méx., 1982, p.31.

lógica mencionada".¹¹⁹ La dominación tiene entonces una fuente más bien irracional, subjetiva y voluble, porque depende de relaciones personales y "familiares". La designación del candidato presidencial, por ejemplo, está sujeta a un "proceso mágico que la sabiduría popular denominó como destape"¹²⁰ que es la prueba más contundente de la falla estructural de donde, en nuestros tiempos, emerge la desconfianza y falta de credibilidad en las instituciones.

"Al cabo de varios sexenios, la sucesión se convierte en un juego palaciego. De la negociación y alternancia de grupos, el procedimiento se convierte en la lucha de camarillas para obtener el favor de quien tiene la decisión final."¹²¹ Así se describen las reglas no escritas de la tradicional "democracia dirigida"; al hacerse más evidente el juego, las vísceras del sistema quedan al descubierto, nada bello encontramos. "Ya nadie duda del tapadismo, del dedazo ni de las intrigas palaciegas. ¿Para qué votar si la decisión ya esta tomada?"¹²² Las consecuencias del proceso, las secuelas de la antidemocracia han causado inesperadas reacciones que se vuelven contra el sistema que tanto preservaron. Hoy en el pecado llevan la penitencia.

"Los mexicanos vemos con asombro que la toma de decisiones en la acción política se sustenta en lo desconocido."¹²³ La sociedad no participa de ellas, no tiene ingerencia en sus mecanismos; son decisiones que se imponen a la mayoría, a la voluntad general, en un marco de autoritarismo que extingue los márgenes de participación plural y democrática.

En este afán de imposiciones, la política como arte de la concertación de voluntades e intereses, el arte de conciliar razones, no existe. Por una causa muy simple, no hay más que una razón, la de quien impone, no hay, pues, nada que conciliar. El ciudadano medio queda cada vez más alienado del quehacer político interno, ni hablar de la política exterior, y por si fuera poco se convierte en auditorio cautivo de un discurso pomposo y vacuo, de ese hacer como si sí. El disimulo para hacer las cosas, para decirlas, sin comprometerse; al fin, la fórmula del cantinfleo que se ha desgastado hasta la ridiculez.

Una faceta pintoresca que se hizo dramática cuando apareció como materia de una profunda crisis de confianza en el gobierno.

No debe parecernos extraño cuando los ejes de la res-publica son el ocultamiento y el disimulo, la ambigüedad en el planteamiento. Cómo no esperar desconfianza y miedo, miedo por desconfianza.

El miedo, dicho sea de paso, es una situación emotiva

¹¹⁹. Reyna, Art. cit., p.37.

¹²⁰. Oscar Pintado, "El semidestape de seis: un nuevo estilo en el PRI", *La Jornada*, 20/08/87, p.18.

¹²¹. *Ibid.*

¹²². Pintado, Art. cit.

¹²³. Oscar Pintado, "El alza de las gasolinas", *La Jornada*, p.18.

primaria, una perturbación del ánimo por un riesgo o mal que amenaza. Su objeto es concreto y determinado, ...el autoritarismo, por ejemplo; entonces la reacción natural del hombre suele ser de instintiva defensa, de toma de conciencia, de agresión incluso. Y a mayor desconfianza, mayor miedo; a mayor miedo, menor voluntad de obedecer, menor legitimidad. Así, tampoco es raro que el disenso haya tomado una dimensión inusitada. Y atención: en el mundo de lo real, a la desconfianza suele seguir el enfrentamiento.

1.3. Desgaste de la política exterior en su política de prestigio.

Como toda forma que tiene que ver con la impresión que las propias acciones causan en los demás, la política de prestigio también depende de que la comunidad internacional siga aplaudiendo una determinada conducta. Cuando ésta deja de causar los efectos deseados, aun al interior de las fronteras, deja de ser efectiva como política de prestigio, pues su naturaleza se ha desgastado, su capacidad para generar reputación, respeto y poder ha desaparecido.

En el caso mexicano, la política exterior hacia Centroamérica de fines de los setenta hasta mediados de los ochenta, estuvo caracterizada de una manera especial por elementos de prestigio, "...que es un grato subproducto de la política exterior cuyos fines no son la reputación sino la esencia del poder."¹²⁴ Estudiemos si para México el prestigio era o no el objetivo final en la región.

1.3.1. Repliegue en Centroamérica.

Empecemos por el principio, por las hipótesis del interés en el área: "a) la simpatía tradicional de México por los movimientos revolucionarios en América latina; b) la postura ideológica a favor de los sistemas políticos de izquierda; c) aprovechar las dificultades entre Estados Unidos y Nicaragua, y después El Salvador, para utilizarlas como instrumento de negociación cuando aumentara la tensión en las relaciones mexicano-norteamericanas."¹²⁵

Volvamos ahora a 1977 y 1978 cuando se descubren grandes yacimientos petroleros, que suponen una riqueza enorme y un poderío económico suficiente para proyectar al país como "potencia regional". En esta línea de ideas, una potencia regional debe tener su zona de influencia, su esfera hegemónica, y para nuestro país Centroamérica parecía el ámbito natural donde

¹²⁴. Morgenthau, *Op. cit.*, p.107.

¹²⁵. Jorge G. Castañeda, *México: el futuro en juego*, Mortiz-Planeta, Méx., 1987, p.56.

consolidar su influencia.¹²⁶

Sin embargo, "¿Cómo podría atreverse México, con su economía aún pobre e ineficiente, a competir con EU, en lo que siempre había considerado su patio trasero?"¹²⁷ Apostando a la riqueza que el petróleo traería, y a que la influencia mexicana sería mejor aceptada de lo que había sido la norteamericana; además Centroamérica y el Caribe eran las únicas regiones donde era factible tal proyección para México. Es decir, la posibilidad estaría dada en tanto se estableciera la competencia en lo político y no en lo económico, de momento. Explotando la afinidad cultural y política que la historia nos permitía, el papel mexicano como aliado antiyanqui estaba claro: tal posición otorgaba una "ventaja comparativa" para negociar con EU.

La diplomacia mexicana empezó a inmiscuirse más y más en los asuntos de la región, jugando un doble papel, el de aliado de los nuevos gobiernos centroamericanos, por un lado, y por el otro, el de interlocutor con los Estados Unidos, "porque poco quedaba a la ambición regional de México sino establecía algún tipo de coexistencia pacífica entre las partes."¹²⁸ Y mientras apoyaba moral y materialmente a los sandinistas, que se trasladaron a Managua en julio de 1979 en el avión presidencial mexicano, en Washington trataba de interponer sus buenos oficios para que el Departamento de Estado entrase en negociaciones con la Junta de Gobierno.

Siguiendo con el plan de consolidación hegemónica en el área, durante la visita del presidente Mitterand a San Lázaro, se emitió la Declaración franco-mexicana sobre la situación en El Salvador, que entre otras cosas, reconocía la beligerancia del FMLN. Días después, el presidente López Portillo viajó a La Habana, donde se puso de manifiesto la efectividad de la estrategia mexicana, pues el recibimiento que se le ofreció fue grandioso, digno de un "héroe revolucionario", se comentó en círculos diplomáticos. La gira sirvió para que Cuba recibiera un "préstamo" de \$100 millones de dólares y pudiera pagar sus compromisos atrasados con acreedores occidentales.

En 1982, López Portillo estuvo en Managua, donde insistió en la necesidad de concertar con los Estados Unidos, iniciativa que el secretario Haig ya había bloqueado un año antes. Para los norteamericanos México estaba yendo: "a little to far away..." en el asunto centroamericano.

Al tomar posesión Miguel de la Madrid, la crisis económica estaba en proceso y la oposición interna respecto al apoyo de los "subversivos" iba en aumento. La política exterior de deslizó al centro, asumiendo una postura menos comprometida. A fines de ese año, México y Venezuela exhortaron a las partes en conflicto a

¹²⁶. Influencia que en la época moderna, data del Virreinato, pues en 1821, Iturbide logró que las Provincias Centroamericanas se unieran al Imperio, según las directrices de Iguala y Córdoba. Ya en este siglo nuestro acercamiento a las causas de Sandino y Castro estrecharon la identificación con las naciones de la región.

¹²⁷. Castañeda, *Op. cit.*, p.58.

¹²⁸. Castañeda, *Op. cit.*, p.60.

negociar sus diferencias; y la cumbre de Panamá en enero de 1983 entre México, Venezuela, Colombia y Panamá dio a luz la nueva tónica de nuestra política hacia la región: la iniciativa para la paz de Contadora.

"México había cambiado el énfasis de su política para Centroamérica, comenzó a subrayar su función mediadora y a relegar su papel de apoyo a la revolución."¹²⁹ Las circunstancias habían cambiado, la situación económica se tornaba cada vez peor, la deuda externa era ya un asunto delicado y el gobierno no podía darse el lujo de contravenir tan abiertamente la política norteamericana. Paralelamente, el apoyo de Mr. Reagan a la "contra" se hizo palpable y el Departamento de Estado endureció su posición hacia México.

La atención en la región se movió hacia el conflicto Honduras-Nicaragua, debido a la presencia de antisandinistas y sandinistas, ayudados respectivamente por los EU y Cuba. El enfrentamiento norte-sur se complicaba con el conflicto este-oeste; en este marco, las relaciones de nuestro país con Cuba y la propia Centroamérica se enfriaron.

Contadora hacía su parte en la mediación, pero el "principalismo empezó a toparse con duras realidades en el istmo."¹³⁰ El conflicto se intensificaba ante la intransigencia norteamericana para negociar y la diversificación de los frentes en que se debía combatir. La política norteamericana para la región era agresiva, ilegal (en términos de derecho internacional) e impopular en Latinoamérica, pero era eficaz; mientras el documento de Contadora era bien intencionado, verificable en teoría, pero probablemente imposible de cumplir.

En el ámbito interno, las inconformidades sociales eran cada vez mayores y la grave crisis económica ocupaba toda la atención, al grado que en febrero de 1985, se anunció que México dejaría de vender petróleo a Nicaragua, en los términos del Acuerdo de San José, hasta que los centroamericanos no saldaran sus adeudos con PEMEX. Esta decisión trajo algunos aplausos y muchas críticas; "la venta de petróleo a Nicaragua no es cosa de cuenta chiles, sino de política exterior"¹³¹ opinaron algunos. Lo cierto es que la decisión era sintomática de como habían cambiado las cosas. Tal vez no era asunto de PEMEX o de la Secretaría de Hacienda, sino de la imagen de México ante el extranjero, pero en aquel momento la imagen interesaba poco comparada con la enorme crisis por la que pasábamos. La noción de prestigio se había diluido entre las graves condiciones imperantes.

Contadora empantanada, la hacienda nacional empobrecida, la capacidad de negociación debilitada y la legitimidad del régimen en declive eran el diagnóstico de aquel momento.

Las aspiraciones para consolidar una zona de influencia en la Cuenca del Caribe se esfumaban, ante un cambio de circunstancias que hicieron al prestigio, desprestigio, y la

¹²⁹. Castañeda, *Op. cit.*, p.56.

¹³⁰. Castañeda, *Op. cit.*, p.103.

¹³¹. Castañeda, *Op. cit.*, p.77.

fuerza de legitimidad, causa de mayor deslegitimidad.

Los Estados Unidos afirmaban que aunque los estados del área firmaran el Acta de Contadora, el apoyo a la contra continuaría... En tales circunstancias, Nicaragua tampoco firmaría mientras Estados Unidos no desmovilizara a los antisandinistas. Ante el impasse todo esfuerzo resultaba fútil, carente de sentido.

Al asumir el papel de mediador, Contadora, los países del grupo, perdían su poder de influir directamente en las decisiones de los actores. Las circunstancias externas e internas erosionaron la confianza de los centroamericanos en la eficacia de la mediación, al grado de poner en tela de juicio la personalidad de Contadora para negociar en su nombre. "...Tal como estaban las cosas en 1986, el único camino de Contadora parecía ser convencer a Nicaragua de aceptar un reacomodo inequitativo, o lo que es lo mismo, imponerle un intercambio inequitativo. Y de ese camino, Contadora no volvió."¹³² A partir de entonces, era más sano para todos que los centroamericanos asumiesen las negociaciones de su propio destino.

La experiencia centroamericana puso de manifiesto que además de principios, tenemos intereses y que a veces, éstos se contraponen. Jugar a que no los tenemos, cuando los tenemos o hacer como que no sabemos que los tenemos es muy peligroso. Si no los tenemos, ni hablar, a contar chiles... pero si los tenemos es preciso saber claramente en qué consisten, cuáles son sus límites y sobre todo cuáles son sus riesgos.

De la hipótesis inicial, ahora podemos acercarnos a una explicación más completa sobre el papel mexicano en Centroamérica. Por un lado la creación de una plataforma diplomática de contención, ante el temor latente de un desbordamiento del conflicto y las fatales consecuencias que esto traería para la estabilidad de los gobiernos limítrofes. Por otra, destacando el caso de Colombia y México, la ventaja de formar un grupo internacional con vocación pacifista y tejante que revaluara la imagen interna de sus regímenes y sirviera para amortiguar los conflictos propios de cada país; permitiendo al mismo tiempo ejercer alguna influencia en los gobiernos del área.¹³³

Descubrimos pues, una transformación de la política hegemónica en política de legitimación, que sin embargo, terminó por dejar de ser efectiva cuando la "generosidad de la diplomacia mexicana evidenció los *handicaps* de cualquier protocolo bien intencionado"¹³⁴ que entra en conflicto con la política de poder de un estado con capacidad de operación.

Una cosa es cierta, en ningún momento Contadora permitió parcialidades ni sugirió compromisos dispares o unilaterales a

¹³². Castañeda, *Op. cit.*, p.120.

¹³³. Para abundar: Morgenthau, *Op. cit.*, cap.II.

¹³⁴. Luis Méndez, *Contadora, las cuentas de la diplomacia*, Plaza y Valdés, Méx., 1987, p.27.

ningún estado del área. Su posición principalista, como dijimos, se desgastó al no encontrar respuesta positiva a las alternativas propuestas, y con ella su capacidad de legitimación y prestigio para los estados que buscaron una proyección internacional que distrajera a sus sociedades y a sus respectivas oposiciones políticas.

Para estos países, el escenario centroamericano se cerraba sin resultados palpables y en medio de un incremento de tensiones domésticas que amenazaban con polarizar a la sociedad.

"...El gobierno de Miguel de la Madrid alteraba la norma democrática al interior de sus fronteras, mientras promovía el espíritu parlamentario en tierras internacionales."¹³⁵ Reproches de esta naturaleza se desgranaban con mayor frecuencia, poniendo en evidencia que el "prestigio mexicano" se había perdido, y que la legitimidad internacional del "régimen de la revolución" era nula. Nuestra "particular vida parlamentaria" ya no se puede desligar de la presencia internacional y sobra abundar en torno a la urgencia de una corrección más profunda en la vida democrática de este país; pues a este nivel de pérdida de respetos,¹³⁶ la labor de Tlatelolco se dificulta, especialmente al tratar de llevar a cabo una política exterior principalista y apegada a derecho. Recuérdense, que después de todo, en política la forma es el fondo.

Puntualicemos, ligar la participación de México en Contadora sólo con los intereses legitimadores de una política exterior honorable, es un juicio parcial que no puede ser utilizado como arma política para debilitar el liderazgo mexicano en la región. "La presencia de México en Contadora se justifica plenamente en términos geopolíticos"¹³⁷ y urge comprender cómo es que la política para la región fue variando y degradándose hasta negarse así misma.

No nos parece que abstenerse del todo hubiera sido la alternativa. Los riesgos del conflicto centroamericano para México no sólo no habrían desaparecido, sino se hubieran multiplicado. Más bien lo entendemos como una falla estructural en el diseño y la continuidad de la política exterior, que carente de un proceso de toma de decisiones, estuvo oscilando inconsistentemente entre el prestigio y los principios, el poder y la realidad.

2. Surgimiento de una alternativa de oposición.

Hasta ahora hemos expuesto algunos de los síntomas, los más representativos, desde nuestro punto de vista, de los que caracterizan a la crisis por la que la vida pública del país ha

¹³⁵. *Ibid.*

¹³⁶. Recuérdense las crudas declaraciones del Sr. Endara al tomar posesión, en torno no sólo a la legitimidad sino a la legalidad del régimen mexicano.

¹³⁷. Méndez, *op. cit.*, p.29.

venido atravesando desde la década de los ochenta.

Prácticamente todos los sectores sociales han visto agotarse sus expectativas de mejoramiento y bienestar, poniendo de manifiesto la incapacidad de la administración pública para responder satisfactoriamente a sus necesidades.

Hace ochenta años, en este país, la inconformidad se tradujo en disidencia y en oposición; en violencia para romper con las estructuras que les impedían alcanzar mayores grados de bienestar y participación en el poder, en fin. La revolución permitió nuevas circunstancias en las que el sistema político mexicano que aún nos rige, asentó sus reales.

Hoy en día, el riesgo es de nueva cuenta grande, pero éste heredero del movimiento de 1910 ha tenido la capacidad de encauzar la insatisfacción, de responder con mayor madurez de la esperada. Veamos como.

2.1. El partido en el poder se escinde.

Por la conformación social de México es difícil clasificar a un partido político por la extracción social de sus afiliados. Nuestro espectro partidario está más bien integrado por instituciones pluriclasistas, de las que el PRI es un ejemplo incontestable.

Se trata de la unidad en la diversidad, de poner de acuerdo a campesinos, a obreros y a clases populares, (que a veces no son tan campesinos, ni tan obreros, ni tan populares), según la declaración de principios que rige a la organización. Sin embargo, los partidos pluriclasistas confrontan en su interior las posiciones y los intereses de las fuerzas que los conforman, produciendo, en ocasiones, enfrentamientos que generan alianzas o coaliciones, o que debilitan e incluso merman su efectividad política. Cualquier militante puede adherirse a alguna de dichas alianzas o "corrientes" siempre y cuando se mantenga dentro de los principios y la ideología del partido.

En el PRI a la lealtad partidaria se llama familiarmente, disciplina, y los priístas se ufanan de ser muy disciplinados. Lo que, dicho sea de paso, no impide el debate y la discusión de los proyectos de las diversas corrientes que lo conforman.

Cuando estos disensos, muy saludables y enriquecedores, son sometidos al desaire y al enfrentamiento, los aliados políticos dejan de serlo, en un proceso que suele terminar en la escisión de los disidentes. Algo así ocurrió en el partido gobernante. Una corriente crítica y reformadora empezó a aglutinar a diversas personalidades de la escena política, con la finalidad de contribuir a la solución de los grandes problemas nacionales, desde una perspectiva "diferente". En pocos días, los medios de comunicación la bautizaron como la "corriente democrática", pues se caracterizó por su reclamo de mayor democracia al interior del partido y de sus formas de designación de candidatos.

Según lo expresaron, buscaban: "...recuperar el proyecto histórico nacional definido por la revolución mexicana". Sin embargo, y aquí empezaron los problemas, la revolución como un hecho histórico no es más que una referencia, pues esta sujeta a interpretación, y la de la Corriente resultaba tan válida como

cualquiera otra.

La acción política de este grupo descansó fundamentalmente en el reclamo de una sociedad que acusaba signos de desesperanza; en el ámbito político ésta se manifestaba en el elevado abstencionismo que ponía en entredicho no sólo la legitimidad del régimen, sino su capacidad para dar respuesta a una nación que cada día le exigía más.

En lo referente al propio PRI, consideraban conveniente llevar a cabo una profunda reforma en las formas de trabajo del partido, que garantizara una participación más directa de las bases en la selección de candidatos a cargos de elección popular, especialmente a la presidencia de la República.

"La corriente ha desatado un proceso de apertura democrática que tiende a repercutir en todos los niveles de la sociedad",¹³⁸ se comentaba entonces, porque la ciudadanía se fue involucrando más y más con el fenómeno preelectoral. Las críticas fueron encontradas, algunos grupos de la opinión pública y del propio PRI "apoyaron moralmente" la democratización. Otros, especialmente la dirigencia, se negaron a reconocer los planteamientos reformistas y los acusaron de oportunismo. El ataque a los líderes no se hizo esperar y los medios de comunicación masiva contribuyeron a la polarización con una campaña decidida contra quien se perfiló como cabeza visible, el Ing. Cuauhtemoc Cárdenas, exgobernador de Michoacán y heredero de una tradición política incuestionable.

Así transcurrió el primer semestre de 1987 entre dichos y desdichos, entre acusaciones mutuas que pronosticaban un desenlace tajante entre reformistas y tradicionalistas.

La presión en aumento, el peligro del desgajamiento partidario, el crecimiento de la oposición de derecha, el crónico deterioro de los niveles de vida de la población, hacían inminente una acción para contener, para apuntalar el sistema. El mes de agosto se presentó una lista de "distinguidos priístas" que podían alcanzar la nominación presidencial. La pasarela política en pleno, las apuestas corrían, el sistema parecía moverse.

Los democráticos, excluidos, se llamaron a engaño, una burla, dijeron del "semidestape de seis: un nuevo estilo del PRI."¹³⁹

La dirigencia del partido rechazó la postulación de Cárdenas, y ante el inminente destape de Salinas, el 5 de octubre, el ilustre miembro de la familia revolucionaria, caído en desgracia, se convirtió en trasfuga y aceptó la postulación del PARM a la presidencia de la República, hecho que rápidamente fue avalado por el PPS y el PST.

El surgimiento de una alternativa de oposición real como producto de la alianza entre la escisión del PRI y las fuerzas de izquierda, fue el tema de diciembre. Diversas publicaciones especializadas y no tanto, especulaban con la posibilidad de

¹³⁸. Oscar Pintado, "La democracia, un reto para el PRI", *La Jornada*, 19/05/87.

¹³⁹. *Ibid.*

crear un frente de oposición con Cuauhtemoc a la cabeza.

Recordando a Cosío Villegas, "el surgimiento de un partido que contuviera el poder desmedido del PRI, debería estar ligado a un desgajamiento del propio PRI y no ser algo ajeno a él."¹⁴⁰ Para que la cuña apriete ha de ser del mismo palo, como reza el refrán.

Y como no, si se situaron en la "oposición" políticos de mucha experiencia, de la más depurada formación priísta, lo que desde nuestro punto de vista hace muy difícil pensar que hayan renunciado a su experiencia, para hacer las cosas de otra manera.

Total que, paradójicamente "había llegado el día de acabar con el corporativismo cardenista, con la política de masas de los años treinta. La hora del ciudadano es ésta; la corriente violó la disciplina del partido, es hora que el ciudadano viole el orden corporativista"¹⁴¹ y era precisamente un hijo del General Cárdenas quien estaba llamado a tirar de la navaja que rasgaba los últimos hilos que sujetaban el pacto social corporativo que parecía estar agotado. La sociedad mexicana, más grande, más compleja, más problemática exigía redefinir los términos de su actuación cívica y de la del gobierno.

El terremoto político que inició en 1987 debilitó las estructuras del SPM contribuyendo a una especie de catarsis histórica, en que los mexicanos nos vimos tal como somos, con todo lo que la revolución nos heredó, con todo lo que la realidad nos ha quitado. Los terremotos, el económico, el físico y el político, nos hicieron redescubrir el eje motriz de la vida en sociedad: la participación.

2.2. Participación: el descubrimiento de lo democrático.

"El Quinto Sol: 4 movimiento su signo. Se llama Sol de Movimiento, por que se mueve, sigue su camino. y como andan diciendo los viejos, en él habrá movimientos de tierra, habrá hambre y pereceremos. Este es nuestro Sol, en él vivimos ahora y aquí está su señal..."

Anales de Cuauhtitlan, fol.2.¹⁴²

Las grandes concentraciones humanas suelen producir un fenómeno interesante de alienación. Como en una relación matemática indirecta, al aumentar la densidad de población disminuye la comunicación espontánea entre la gente.

La ciudad de México es un ejemplo muy claro; probablemente su zona metropolitana es la más poblada del mundo, pero también una de las más deshumanizadas y agresivas. Basta darse un viaje por la zona comercial del centro histórico, o cruzar el anillo periférico de norte a sur un medio día de quincena, para resentir

¹⁴⁰. Cosío V., *Op. cit.*, p.72.

¹⁴¹. LJ Garrido, *La Jornada*, 5/02/88.

¹⁴². Citado en: Miguel León Portilla, *Los antiguos mexicanos*, FCE-SEP, Méx., 1983, p.16.

esta agresividad urbana que se mezcla con el humo, con el polvo, con el tráfico, haciendo de los capitalinos una especie altamente individualista y agresiva.

Nos debatimos entre el carácter naturalmente sensible del mexicano y una actitud de supervivencia que nos remite a la ley del más fuerte; una complejidad acentuada, como hemos dicho, en los chilangos¹⁴³ capitalinos.

Los terremotos de septiembre de 1985 le movieron a esta gente los resortes más íntimos, motivando una casi inmediata reacción de solidaridad, difícil de explicar en primera instancia. "Personas que jamás habían podido verse o comunicarse, se reconocieron plenamente por primera vez. Fue un vertiginoso relámpago de maduración colectiva",¹⁴⁴ a partir del cual la sociedad civil descubrió formas naturales de organización. Pero sobre todo, quedó de manifiesto la enorme capacidad de respuesta al margen del gobierno, que, como paralizado por el impacto, quedó a la zaga...

"La actitud del gobierno decepcionó a una gran parte de la población.. Su reacción fue lenta... el pecado fue de omisión"¹⁴⁵ y el alto grado de civismo fue patente tanto en lo individual como en lo colectivo. "Sacar gente", era la consigna y por más de una semana millones de voluntarios hicieron sentir la complejidad del carácter mexicano, que se endurece frente al dolor propio y se conduce del ajeno.

Dos cosas nos interesan, la primera, el llamado de atención a las organizaciones sociales y políticas sobre su capacidad de respuesta y movilización del agregado social; la segunda, la participación de la clase media, especialmente distinguida por los profesionistas y estudiantes de las universidades privadas de la capital.

"Las solidaridades de las personas físicas que no forman una persona moral, suelen ser fantasmales. Se disuelven como fuegos de artificio."¹⁴⁶ Pero dejan constancia de una enorme energía social y debido a su espontaneidad, demuestran lo inoperantes de las instituciones que naturalmente tendrían que haber movilizado en torno a ellas esta sociedad.

El nuestro es un pueblo de iniciativa latente que necesita, tal vez, de golpes como los de 1985, para manifestarla convirtiéndola en acción, en participación.

Los años subsecuentes no nos trajeron golpes naturales sino financieros, que lograron igualmente desbordar la energía de la sociedad civil ahora canalizada con intereses políticos y demandas muy claras. "La democracia no es una panacea. Pero para el México de hoy en día, es ya el único camino de reconstrucción

¹⁴³. Expresión típica con la que suele designar en la provincia a los habitantes de la ciudad de México.

¹⁴⁴. Krauze, *Op. cit.*, p.101.

¹⁴⁵. Krauze, *Op. cit.*, pp.104-105.

¹⁴⁶. Krauze, *Op. cit.*, p.109.

nacional",¹⁴⁷ así coinciden amplios sectores, afirmando que por la vía de la participación, los mecanismos políticos podrán adecuarse a una nueva sociedad que exige del sistema mayores espacios para manifestarse y formar parte del engranaje político-social.

Y parece que el gobierno esta consciente de como se debe redefinir la función de autoridad tomando en cuenta el elemento de la participación civil, que suele implicar dosis variables de incertidumbre. Lo que es más, en este país ya será muy difícil gobernar de otra manera, lo que nos obliga a "una nueva cultura política que implicará ahondar en la disposición al diálogo, la tolerancia y la concertación";¹⁴⁸ tres formas en las que uno de los protagonistas es la sociedad civil, a través de sus grupos y organizaciones. Esta recapitulación del sentido del poder, impone institucionalizar dicha incertidumbre, para reducirla a fluctuaciones más fácilmente conciliables por la vía de la negociación, de concertación.¹⁴⁹

Así empezaron a embarcarse, casi sin querer, en este juego casi democrático, los partidos políticos, primeros sorprendidos por los fenómenos de 1985; aprovechando el estado de ánimo, lo oposición convocó a damnificados, a costureras, a estudiantes, que se mezclaron en las marchas, despertando políticamente a la ciudad del sopor en el que había caído a raíz del trauma de 1968. Por los siguientes dos años el agravamiento de las condiciones económicas, la escisión del partido en el poder y la reestructuración de la oposición, hicieron prever serias dificultades de operación al PRI y al gobierno en vísperas de la elección presidencial. Los tiempos del "carro completo" y la "aplanadora" se habían terminado.

A principios de junio de 1988, el PAN convocó a un acto cívico proselitista en el monumento a Alvaro Obregón, en San Angel; una "cadena humana de la insurgencia" a lo largo de la avenida de los Insurgentes, hizo tomarse de la mano a miles de personas. Una insospechada respuesta.

A fines de mes, los cardenistas convocaron a una marcha concentración en el Zócalo, encabezada por el propio Cárdenas y por el líder socialista Heberto Castillo. En dos columnas, por las calles de Madero y Cinco de Mayo, entraron el la Plaza de la Constitución mexicanos de distintas extracciones sociales; "el Zócalo era una urna transparente",¹⁵⁰ comentó un diario capitalino, el fenómeno se estaba generalizando.

El ambiente preelectoral fue muy intenso. Los mítines, los plantones y discursos, las huelgas de hambre eran cosa de todos los días. Las concentraciones de fin de campaña del PRI y el PAN

¹⁴⁷. Krauze, *Op. cit.*, p.19.

¹⁴⁸. Carlos Salinas, *Plan Nacional de Desarrollo, SPP, Méx., 1988, p.41.*

¹⁴⁹. *Cfr. infra 3.1.*

¹⁵⁰. *La Jornada, 26/06/88.*

fueron actos multitudinarios que tuvieron al Zócalo¹⁵¹ como escenario.

El 6 de julio se presentaba como la fecha de nacimiento de algo nuevo. De algo, decimos, porque entonces, difícilmente se alcanzaba la magnitud del hecho; hoy, incluso, todavía carecemos de la perspectiva suficiente como para hacerlo justamente. Sin embargo, podemos estar seguros de que la fecha marca un parte aguas en la historia política del país; aunque de un padrón electoral de 38 740 296 ciudadanos¹⁵² votase sólo poco más de la mitad (52%), el hecho significativo fue el cambio de actitud de la sociedad. El cambio de actitud a nivel individual, la toma de conciencia; especialmente en las ciudades, en la zona metropolitana de la capital, donde la votación fue copiosa y de castigo al PRI.

El crecimiento de la oposición es un fenómeno saludable para todo sistema político; la apertura de espacios, el debate, el disenso, enriquecen el proyecto nacional, dándole un sentido dialéctico, acorde a los tiempos que se viven. Lo que se opone resiste, lo que resiste, apoya; y la oposición legítima, opinaba don Jesús Reyes Heróles.

Los días siguientes fueron de una tensa calma. El 9 de julio, el PAN convocó a una "marcha por la democracia" que se convirtió en demostración de capacidad de respuesta y movilización; otra vez, el Zócalo prácticamente lleno pero ahora con la presencia de la "gente bonita" de la clase media (y no tan media).

"Pelón... chillón... perdiste la elección... o priistas ladrones por eso están pelones..." eran los gritos de los niños bien (que diría Guadalupe Loaeza) en sus blue jeans y sus sudaderas blanquiazules con la consigna "Clouthier presidente", que así participaban del cambio, en la calle, donde empieza la democracia.

El 14 de julio, Salinas fue declarado ganador de los comicios por la CFE.¹⁵³ Por su parte, Cárdenas reiteraría su declaración del 10 de julio,¹⁵⁴ en que afirmó que empeñarse en consumir el fraude equivaldría técnicamente a un golpe de estado.

Mientras los mensajes de "felicitación" al triunfador de las elecciones empezaron a fluir, para beneplácito de la SRE, los

¹⁵¹. La Plaza de la Constitución, conocida familiarmente como el Zócalo, pues a principios del siglo XIX sirvió de sede a la estatua ecuestre de Carlos IV, que en aquel tiempo estuvo rodeada de un curioso zócalo de piedra y azulejo. Por esta razón, el pueblo comenzó a llamar "el zócalo" a la plaza mayor de la capital, que es una explanada de 48 716.25 m², donde colocadas 4 personas por metro cabrían 194 865; ó 292 297.5 si contamos 6 personas por metro, según peritaje avalado por el Notario 190. Si contamos el arrollo circunvecino y las respectivas aceras, cabrían otras 90 000 personas, 6 por metro. Es decir, una concentración a "Zócalo lleno" implicaría hablar de al rededor de 380 000 manifestantes".

¹⁵². *La Jornada*, 06/07/88.

¹⁵³. *La Jornada*, 14/07/88.

¹⁵⁴. *La Jornada*, 10/07/88.

cardenistas organizaron una marcha por la defensa de la legalidad. Ante la concentración política más numerosa encabezada por Cuauhtemoc, diversos líderes del frente cardenista y de distintas organizaciones populares hicieron un llamamiento a continuar con la movilización para defender la legalidad contra el fraude electoral que el gobierno y el PRI fraguaban.

Ese medio día, se mostró la otra parte de la clase media "progresista" y un agregado de campesinos, intelectuales y obreros, que entre gritos de "el pueblo votó y Cárdenas ganó...", no que no, si que sí, ya chingó a su madre el PRI..., repudio total al fraude electoral..." terminaban de colorear el mural de la disidencia política. Al final, la inteligencia¹⁵⁵ y la raza, callaron para hacer un minuto de silencio y acto seguido, entonar el himno nacional más intenso, más himno y más nacional que hallamos oído en los últimos años de nuestros tiempos.

Estaba visto que el PRI tendría que buscar una nueva legitimidad, apoyarse en la Revolución ya no era suficiente para hacer gobierno.

3. La regeneración del poder nacional.

3.1. La concertación.

Concertar tiene el sentido de acuerdo de voluntades para llevar a cabo cierto objetivo o proyecto; por lo tanto, las partes en concertación son participantes de la toma de decisiones. Cuando se trata de asuntos de gobierno, resulta que los concertantes están participando de la función de gobierno, o al menos, así lo hace sentir el grupo gobernante. De esta forma, quien concerta participa, hace compatibles sus intereses con los del resto, logrando un compromiso, un resultado negociado, una alianza.

De esta manera, el proceso de concertación es un movimiento en sentido contrario a la autocracia y al despotismo ilustrado. Pero es también una forma de generar apoyos para la fracción de

¹⁵⁵. En este momento cabría preguntar: ¿qué papel han jugado los intelectuales en el proceso de cambio, creación y consolidación de una cultura política en México? Es cierto que el intelectual busca la verdad, la razón, el conocimiento; quiere que las cosas y los hechos sociales enajenados e irracionales se transformen y la sociedad sea más racional y humana. Pero también es cierto que necesita del poder para hacer realidad estas utopías sociales; por lo que no nos extraña que algunos intelectuales, así reconocidos por la comunidad, se hayan acercado y en ocasiones ligado al poder, para participar en alguna medida de la dirección del cambio social. Por otro lado continúan los intelectuales independientes que a toda costa siguen "fieles" a sus ideologías, formulando críticas políticas y políticas críticas a la sociedad política. Desde ambas posiciones, su labor de creación y crítica sigue nutriendo a la sociedad y deberá mantenerse como elemento fundamental en la construcción de una nueva cultura política nacional. Para abundar cfr.: Gabriel Careaga, *Los intelectuales y la política en México, Extemporáneos*, México, 1971, 140pp. Y, Gabriel Careaga, compilador, *Los intelectuales y el poder*, SEP-Diana, México, 1979, 205pp.

gobierno que convoca a la concertación; es decir, una forma de legitimidad, pues al reglamentar, por la vía del consenso, la incertidumbre de los procesos sociales, los acuerdos tomados en consecuencia, serán corrientemente aceptados y por lo tanto, altamente legítimos.

En la medida en que el gobierno convoque y participe de la concertación, elimina el riesgo, por lo demás inherente al ejercicio del poder, de la coersión, beneficiándose de dicha legitimidad.

Los ilustrados introdujeron el contractualismo como parámetro de orden social, con él se modernizaba y fortalecía la administración pública, legislativa y estatal; una reforma que no llegó a sus últimas consecuencias pues la omnipresencia del poder monárquico quedó incólume, maquillado por la participación tangencial de los estados generales, por ejemplo, más como comparas que como verdaderos copartícipes del gobierno.

Los estados generales suponen, sin embargo, una de las formas más elementales de representatividad e interacción del poder político con la sociedad civil, todavía en constitución. En su jurisdicción se tomaba, en tiempos de crisis para la monarquía, decisiones importantes para la permanencia del orden y la estabilidad de la nación.

Las monarquías se veían en la necesidad de convocar a los estamentos para asegurar la libertad contractual, una serie de compromisos y medidas políticas que, autoritariamente no tenían los resultados previstos.

3.1.1. El pacto como nueva forma de negociación con los sectores.

En noviembre de 1987, el gobierno de la Madrid introdujo una modalidad novedosa para integrar un programa económico que contuviera la inflación; un "pacto de solidaridad económica"¹⁵⁶ que sería la culminación del esfuerzo de renovación económica de su gobierno.

Este programa de ajuste retoma las experiencias de planes heterodoxos en Israel y Latinoamérica, sopesó las condiciones macroeconómicas reales del país y procedió a llevar a cabo una serie de compromisos con los sectores, en una lógica racional y gradualista.

1988 era año de campañas y elecciones federales, el pacto por lo tanto debía cumplir un doble función. Por un lado, crear condiciones productivas favorables y por otro generar nuevas alianzas de vista a la elección.

¹⁵⁶. La información oficial, técnica, periodística es abundante. Hemos revisado: José L. Alberro, y David Ibarra, "Presentación", *Estudios Económicos*, COLMEX, 10/87. FMI, "Programas de ajuste: nuevo estudio", *Boletín del FMI*, FMI, Washington, 11/87, n.21. Roberto Marino y Federico Rubli, "Los planes heterodoxos de estabilización: sus características y experiencia reciente", *Monetaria*, CEMLA, Méx., 07/87, n.3. Presidencia de la República, *Pacto de solidaridad económica*, Acuerdo de concertación, 03/88, Dirección de Comunicación Social.

Vayamos por partes:

Desde fines de noviembre, el gobierno indujo el proceso de diálogo y negociación con los sectores, el obrero, el campesino y el patronal; partiendo del hecho de que sin la participación de éstos, las medidas de corrección económica tendrían que ser unilaterales y probablemente las partes involucradas no participarían en la medida necesaria.

Para los actores productivos resultaba atractivo participar con el gobierno de un proyecto en que habría, al menos en principio y en teoría, la posibilidad de plantear intereses, demandas y sugerencias. Parecía que al fin el gobierno no sería juez y parte, sino sólo armonizador de los intereses de la sociedad.

El 15 de diciembre de ese año dio, sin embargo, muchas lecciones de política e historia a más de uno. El gobierno prácticamente obligaba al sector obrero, léase Fidel Velázquez, a firmar el tal pacto en las condiciones previamente planteadas: 15% de aumento a los salarios contractuales y 20% a los mínimos; no obstante la molestia evidente que la decisión y la actitud causaban en el nonagenario líder cetemista y su corte de sindicalistas. El secretario del trabajo fue claro: "Ni el estado ni la iniciativa privada tienen capacidad para aumentar más del 15% y el 20%... No hay fondos".¹⁵⁷

Por su parte, los campesinos aceptaron precios de garantía al valor real de 1987 para la cosecha siguiente; los empresarios hicieron lo propio con la apertura comercial, y el gobierno se comprometió a restringir aún más el gasto y a racionalizar su tamaño.

No se planteaba una solución inmediata, sino un gran esfuerzo de participación para evitar que el país cayera en la hiperinflación, que no sólo dañaba a la economía sino a la sociedad misma, a todos los sectores.

En el fondo, el acuerdo subsistía por la certeza de que si alguna de las partes violaba los compromisos básicos, lo hacía aun contra sus propios intereses, pues entonces, el control inflacionario no sería viable.

Si bien el nuevo instrumento de política económica no resultaba un decreto supremo, sino un "compromiso de concertación", éste había sido más bien inflexible y poco concertado en última instancia; especialmente desde el punto de vista de la CTM, lo que confirmaba que la vieja alianza de la central obrera con el gobierno priísta, que data de los años cuarentas, pasaba por un momento crítico. Para los obreros, el estado había actuado como árbitro, no como intermediario comprometido; para nosotros, se trataba de que el estado tenía, esta vez, compromisos distintos.

El presidencialismo había funcionado como eje institucional, articulador y procreador de intereses, conciliaciones, pactos y concertaciones entre distintos sectores sociales. El fenómeno presidencial seguía siendo un factor de estabilidad ante la incertidumbre generada en la sociedad civil y a veces aun entre fracciones de la sociedad política.

¹⁵⁷. "La concertación...", *Proceso*, n.581, 21/12/87, México, p.9.

Aunque el mecanismo resultara, en alguna medida, una forma racional de repartir el costo de la crisis y los compromisos y responsabilidades de la reestructuración estatal.

El pacto combinaba elementos coercitivos con la convocatoria a un amplio frente de consenso social para el logro de la reducción en el ritmo de crecimiento de los precios. Debido a los controles de precios y tarifas, se experimentó una pérdida de ganancia para el fabricante en favor del consumidor. Sin embargo, el beneficio se empezó a diluir a su paso por los intermediarios, con la consiguiente mediatización de los resultados. Pronto se hizo necesario profundizar el la reforma estructural de la economía, para ir salvando los obstáculos que se han presentado.

Los mecanismos técnicos del pacto son diversos y complejos, sus resultados están a la vista y compete a una evaluación objetiva del desempeño económico del régimen concluir sobre sus logros. Nosotros abordaremos la vertiente política de la concertación y sus implicaciones para el sistema.

Algunos antecedentes:

Con la devaluación de 1976 emergió una facción de administradores y especialistas, que rápidamente se afianzaría en diversos sectores del gobierno. Sus ideas renovadoras y racionalizantes de una realidad compleja, chocaron rápidamente con las respuestas tradicionales de algunos grupos, como la CTM.

Conforme la crisis económica se profundizó, la tecnocracia se colocó en posiciones de poder cada vez más importantes, profundizando sus diferencias con los sectores tradicionalistas, no obstante intentos de cooperación como la "alianza para la producción".

La coyuntura de 1987-1988 puso de manifiesto una nueva visión sobre el futuro del país y la necesidad de ahondar en el cambio estructural del sistema mexicano. El incidente del 15 de diciembre entre Fidel Velázquez y el secretario Farell, no era sino el detalle escandaloso de un distanciamiento paulatino que tenía ya casi dos sexenios y que De la Madrid le ahorra a su sucesor.

Partamos de que modernizar,¹⁵⁸ en política, es redefinir relaciones globales en procesos de reestructuración general, sin

¹⁵⁸. La modernización es entonces, "un proceso simultáneo de agotamiento de estructuras de control político y social, así como de recreación y afianzamiento de espacios institucionales y sociales de dominación y dirección política"; dicha modernización "es producto de la lucha de fuerzas sociales a diferentes niveles y escalas (estado, régimen, sistema político, sistema social), que expresan una nueva relación de las clases entre sí, de éstas respecto al estado y, de la lucha al interior de él mismo, entre las diferentes fracciones políticas, por el control y la dirección del proceso; expresándose en las mediaciones institucionales de manera diferenciada, para difundir tanto la estrategia de negociación como su condición de actores sociales (partidos políticos, sindicatos, cámaras industriales, movimientos sociales) convertidos en actores políticos. Con lo que se constituyen los diferentes momentos de acuerdo, ruptura y negociación, en los que se define la orientación de la modernización como proyecto político." Cfr.: Alejandro Juárez Esquivel, "Crisis y reorganización de las relaciones políticas en la ciudad de México", mimeo, Méx., 1990, p.19.

rupturas violentas ni espectaculares. Para modernizar al SPM había que replantear los papeles, a los propios actores, y actualizar la dirección haciéndola acorde a una escenografía funcional y rica en alternativas. Era tiempo de romper con las actuaciones acartonadas de los años treinta; con relaciones entre actores colectivos para redistribuirlas a actores individuales; es decir, desde este punto de vista, el pacto era un acuerdo político estratégico institucional encaminado a intercambiar recursos sociales (económicos), por altos grados de legitimidad, de actores seleccionados capaces de otorgarla por su valor real, por su poder.

Concertación se define¹⁵⁹, entonces, como una forma particular de generación de legitimidad entre actores sociales que se logran constituir como actores políticos, logrando hacer compatibles sus intereses, que inicialmente podían estar en conflicto. Funciona como parte de una estrategia de reconfiguración de alianzas ante la grave crisis de legitimidad y el desgaste de aquellas acordadas en el marco del pacto social corporativo de la sociedad de masas.

La concertación, por su forma de establecer contactos, consolidar relaciones políticas de participación limitada, diversificando las bases de apoyo y los contactos del gobierno con los actores sociales para neutralizar el latente conflicto debido a los desequilibrios económicos y sus repercusiones políticas. El conflicto se hace gradual, no violento, manejable, permitiendo una renovación de espacios de participación, una modernización de los equilibrios inestables de poder.

Así las cosas, el pacto resulta una reforma desde el estado no desde la base. Este retoma su papel de vanguardia social con un proyecto político definido y conduce un proceso de transición hacia una nueva estabilidad política; cabe el riesgo de que una sociedad controlada por más de siete décadas sufra un desbordamiento del liberalismo propio de la iniciativa de participación, que como todo exceso, generará una reacción en sentido opuesto para alcanzar nuevamente la estabilidad. Dura y regresiva sería la borrachera de autoritarismo que podría seguir a ésta de liberalismo.

3.2. Más acciones en busca de la legitimidad.

Como parte de la estrategia global de gobierno, se puso en marcha un "programa nacional de solidaridad", cuya finalidad es la de generar la participación de la comunidad en la solución de sus necesidades más apremiantes. Centros de abasto, caminos, clínicas, obras públicas varias, llevadas a cabo con la participación de las comunidades beneficiarias, permitirían una cuota de resultados interesante. No sólo materiales, sino como apoyos varios a las autoridades municipales y estatales participantes. El PRONASOL es una pieza fundamental en la reestructuración de las organizaciones civiles y en la generación de alianzas por la vía de la coparticipación de los ciudadanos en el mejoramiento de los niveles de vida.

¹⁵⁹. Juárez, cfr. supra.

Y como el PRONASOL, otras acciones de gobierno han tenido este doble interés de obtener resultados materiales directos de la acción, pero también de favorecer consensos en torno a la autoridad que las ejecuta.

3.2.1. Acciones de gobierno contra la corrupción y la impunidad.

Durante 1989, sendos golpes se asestaron a "ilustres" personajes del sistema político que se consideraban, así mismos y por la opinión pública, intocables. El efecto publicitario fue muy bueno, porque, aunque con algunos contratiempos, parecía que la renovación institucional sería profunda.

Y ¿qué había tras el maquillaje periodístico del caso Hernández Galicia, o del asunto del SNTE? *Realpolitik*.

El 10 de enero, la policía judicial y el ejército detuvieron a Joaquín Hernández Galicia, mejor conocido como La Quina, líder vitalicio del sindicato petrolero y personaje públicamente reconocido por sus manejos y su poder paralelo.

A La Quina se le acusaba de posesión, acopio y contrabando de armas; mismas que le fueron decomizadas luego del tiroteo que precedió a su captura. Lo cierto es que el régimen lo ponía en el caldazo por corrupción, asesinato y rebeldía al gobierno Salinas.

"Era un enfrentamiento entre antiguos aliados que rompieron en enero de 1984".¹⁶⁰ Por lo tanto, la naturaleza política del acto hacía accesoria su formalidad jurídica; si el ejército debía o no haber participado, si le "metieron" las docientas "uzi" (ametralladoras de fabricación israelí), si tendrían que haber sido turnado a un juez de Tamaulipas, eran en el fondo asuntos accesorios. Atrapar a La Quina era casi razón de estado, era cobrar una cuenta pendiente.

"El ilegítimo poder del quinismo cometió dos errores el año pasado: Romper su ya precaria alianza con el gobierno, ante las elecciones;¹⁶¹ y colocar en entre dicho al Presidente de la Madrid, que fue obligado a solidarizarse con Mario Ramón Beteta, acusado no de corruptelas sino de no haber hecho beneficiario de ellas a La Quina".¹⁶² El momento había llegado para el nuevo gobierno de depurar filas y echar fuera a los advenedizos.

Mientras tanto, el exsenador y secretario general del STPRM, Salvador Barragán, se refugió en la oficina de Fidel Velázquez, de la que salió en camilla y con principio de infarto...

Para La Quina y Barragán se trataba de la venganza de quienes defendieron a Beteta, pero para otros era mucho más que ese. Era la modernización del corporativismo, del sindicalismo charro y caciquil; la supresión de estamentos de poder ilimitado

¹⁶⁰. Granados Chapa, "Plaza Pública", *La Jornada*, 11/01/89, p.2. Se refiere a la "Ley de obra pública", que limitaba la fuente de riqueza del líder petrolero y cuyo patrocinador fue el Secretario de Programación y Presupuesto: Carlos Salinas de Gortari.

¹⁶¹. Se refiere al apoyo manifestado en favor de Cuauhtemoc Cárdenas, y sus simpatías con el "precandidato" priista equivocado...

¹⁶². Granados Chapa, Art. cit.

y paralelo, el hasta aquí a la impunidad; la modernización del estado y la redefinición de sus alianzas, (con la bendición del Tata Lázaro).

La otra espina que el régimen no tardó mucho en quitarse fue la del conflicto magisterial.

El asunto iba de Gobernación a Educación y de vuelta a Gobernación, hasta que el 24 de abril renunció, luego de salir de esta última, Araujo del Angel, líder formal del SNTE. Al poco tiempo, un congreso extraordinario nombró a Elba Esther Gordillo como secretaria general, consumando la ruptura con Carlos Jongitud, líder vitalicio de los maestros al que, comprendiendo el mensaje, no le quedaba más que el retiro...

No más manifestaciones, no más Jongitud, la reestructuración del SNTE era inminente.

Por el estilo fueron los casos del empresario Eduardo Legorreta, o del exsecretario de agricultura y exembajador ante la FAO, Eduardo Pesqueira, ambos se sintieron inunes y actuaron en la impunidad hasta que se les puso un alto. Ninguno de los dos supo medir la noción de límite y el gobierno se encargó de hacérselos notar.

Las cosas han marchado por este rumbo, reivindicando la honestidad, la rectitud y la justicia como principios de gobierno. Con cierta dosis de sensacionalismo, con resultados concretos, por otro lado, la labor de las procuradurías de justicia ha sido intensa para dar credibilidad al Presidente. Zorrilla Pérez, exdirector de la "federal de seguridad", Gallardo y Caro, importantes narcotraficantes, entre otros han colaborado con la cuota de legalidad y justicia que la política requiere. Aunque ésta sólo sirva para tranquilizar a los norteamericanos o conseguir préstamos extraordinarios.

4. Hacia un nuevo proyecto nacional.

"...Todo lo que es racional en la cabeza del hombre se halla destinado a ser un día real, por mucho que hoy choque todavía con la aparente realidad."

Federico Engels¹⁶³

La historia de México parece transcurrir a una velocidad peculiar que no permite la conclusión de cada período. Se agolpan los finales con los principios; algo no acaba, cuando algo nuevo está empezando ya. Y "este país que dejó a medias el liberalismo, truncada la primera modernización porfiriana, inacabada la Revolución y en obra negra la segunda modernización, la de Desarrollo",¹⁶⁴ se sigue debatiendo entre la vida apacible del hombre rural y la angustia apremiante de la ciudad occidentalizada.

Este es el México que enfrentó a centralistas y

¹⁶³. Engels, *Op cit.*, p.14. Cfr. cap. I.

¹⁶⁴. Luis Aguilar, "Después del México inconcluso", *Examen*, CEN del PRI, Méx., 06/1981, sp.

federalistas, a católicos y laicos; que hoy vive su presente dividido en sexenios, para empezar de nuevo sacudiéndose cualquier recuerdo del antecesor y comenzar la construcción de un país diferente... que siempre termina igual.

En este afán se cambia, sí; pero se deja inconcluso también, y parece que como así ha sido nuestra historia ya nos estamos acostumbrando a esperar finales que nunca han de llegar. Y tal vez por ésto, la actitud del "ahorita", del "espérame tantito", del "al rato", plazos que no se cumplan, tiempos que se pierden antes de llegar.

El único terreno en que el rechazo a la continuidad se ha vencido es el de las relaciones internacionales. Donde nuestra política exterior ha pasado de la continuidad a la tradición; siempre apegada a derecho y reivindicando la justicia y la cooperación internacional como normas irrenunciables. Aunque hoy en día valga la pena reflexionar sobre las ventajas de seguir siendo tradicionalistas en política exterior.

"Los años ochenta han evidenciado lo inconcluso de nuestras instituciones clave."¹⁶⁵ La crisis es prueba de ello. Tenemos una economía que no termina de desarrollarse para satisfacer las demandas sociales, un sistema político con síntomas de atrofia funcional, y una población que aún enfrenta los problemas presentes con soluciones obsoletas.

No nos extrañe que se demande democracia y racionalidad para esta etapa de transición, de reacomodo. ¿De qué otra manera se podría encarar el fin de siglo?

La tesis supone un proyecto modernizador global. Reconocer la obsolescencia de lo rígido tradicional, de lo gastado, deshacernos de prejuicios, miedos y ritos desfasados, en aras de responder a una realidad distinta; lo moderno tiene que ver con la modificación permanente de la acción humana, con la adaptación continua a los cambios de la civilización. "El mundo moderno se distingue y entiende por su continua capacidad de trascenderse, de proyectar y realizar, de revolucionar y transformar",¹⁶⁶ al hombre y a su entorno.

Pensar en lo moderno y lo antiguo implica cotejar dos realidades. Tener una visión global de la vida en todos sus ámbitos; en suma, pensar como hombres del Renacimiento, revalorando e imaginando.

La idea del mundo moderno se identifica con la innovación, con la exploración de los últimos alcances, con la ciencia y la verdad. Un país hecho de partes inconclusas y atavismos difícilmente puede ser moderno. Pero no se trata de rechazar la tradición por sí misma, sino porque puede convertirse en una fuerza que se opone al bienestar. Dejemos las tradiciones a la religión y al protocolo social. Esto supone una intensa cultura de la libertad, en su doble sentido de desatarse y desatar, liberarse y liberar.¹⁶⁷ Ejerciendo dicha libertad, la nación y

¹⁶⁵. Aguilar, Art. cit., sp.

¹⁶⁶. *Ibid.*

¹⁶⁷. *Ibid.*

el individuo tienen que reconocer que la economía y la política, sus formas y mecanismos, se hallan en el ámbito de lo racional, y están sujetas a análisis. Muchas cosas pueden ser, pocas son.

Primer síntoma de la modernidad: que las elecciones dejen de ser rituales, para ser democráticas¹⁶⁸ porque si algo tiene que ceder, es el SPM. Los mecanismos de estabilidad y orden surgieron en los años treinta cuando México era una nación rural, mayoritariamente analfabeta y rural, de gran pobreza. El mismo sistema no puede funcionar indefinidamente en un país con una extensa clase media urbana y en un mundo de comunicaciones inmediatas.¹⁶⁹ Ahora, tal ruptura de la santidad tradicional se convierte en una posibilidad de participación, de que el individuo recobre su libertad civil.

Al generalizarse ésta puede generalizarse también la organización jurídica. La vieja distinción tradicional de personas o grupos con derechos y obligaciones desiguales queda igualmente cancelada. El hecho no sucede por decreto o por acto de magia, sino como resultado del ejercicio de la libertad y de la consecuente actuación del estado como garante del orden social. Este principio de universalidad ajeno a excepciones (de la familia, de los amigos, de los influyentes) es esencial en una sociedad libre y moderna. "Un gobierno de leyes y no de hombres es el gobierno de la sociedad de individuos libres."¹⁷⁰ Quedan atrás la discrecionalidad, los arreglos y componendas, las actitudes tradicionales. Vale la pena recalcarlo, el problema es profundo; de conciencia, de estructuras mentales que modifiquen las económicas y las políticas; pero en algún momento esta revolución de conciencia tiene que empezar, terminando de una vez por todas con el México inconcluso.

La gran tarea del estado moderno en sociedades desiguales y heterogéneas, consiste en conciliar y complementar la vertiente liberal con la del *welfare state*. Hacer convivir la lógica de la justicia con la lógica de lo público, que no siempre se entienden. Se trata de articular un binomio por lo demás complicado: libertad e igualdad.

El paso de un estado liberal a otro social, (asistencial, benefactor), provoca que los criterios universalistas de la legitimidad política sean, además de aquellos de la legalidad y la participación, los de la ciencia, la tecnología y la administración racional. No basta ya la corrección legal de la política, si no se acompaña con la corrección técnica.¹⁷¹ Estos criterios garantizan la capacidad del gobierno para responder satisfactoriamente a las necesidades planteadas por sociedades en constante evolución y complejización, mismas que pudieran ser

¹⁶⁸. Castañeda, *Op. cit.*, p.138.

¹⁶⁹. Castañeda, *Op. cit.*, pp.137-138.

¹⁷⁰. José Luis Gutiérrez, *Y después del pacto, ¿qué?*, Grijalbo, Méx., 1988, p.19.

¹⁷¹. Aguilar, *Art. cit.*, sp.

explicadas en términos de justicia y bienestar.

La lectura nos mueve a una reflexión profunda: redefinir el proyecto nacional y más, el modelo de estado; sus estructuras y mecanismos, su relación con la sociedad civil y el concierto internacional.

"Terminar, concluir la construcción del estado legal y del estado fiscal administrativo es la tarea mexicana de fin de siglo."¹⁷² En este punto del camino se hace imprescindible rectificar esfuerzos, rectificar al propio estado. Forjar una conciencia de la racionalidad no será un lujo academicista, sino un imperativo categórico: el reino de la abundancia se acabó. Hoy empieza el largo camino de la mesura, la disciplina, la responsabilidad, el trabajo.

Nuestra transición, como casi todas, será dolorosa, pero es necesaria. Y si no, que Quetzalcoatl nos ampare.

4.1. El asunto de la modernización.

La tendencia de fin de siglo esta encaminada a un diálogo más productivo entre las potencias industriales y los estados en vías de industrialización. Diálogo que funciona como articulador del proceso de globalización por el que el mundo atraviesa.

Para encararlo en términos de igualdad, las sociedades en vías de industrialización o del Tercer Mundo han emprendido rápidos programas de industrialización, acelerados aggiornamenti de sus estructuras económicas y esfuerzos más o menos profundos por democratizar sus sistemas políticos.

México es uno de estos países que no quiere quedarse al margen de las transformaciones mundiales y que ha emprendido todo un proyecto de política económica para insertarse en el mundo industrial como interlocutor válido.

En una primera etapa éste compromete a las élites industrial, financiera, e incluso política predisuestas culturalmente al cambio en ese sentido, porque tradicionalmente han tenido un contacto cercano con el extranjero industrializado y posindustrializado. Pero en una segunda etapa, nos parece que el proyecto se enfrenta a la participación de un sector mayor de la población, menos dispuesto a asumir nuevas posturas rápidamente. La contribución fiscal, la excelencia educativa, la capacitación técnica para la producción, son tragos que no acabamos de pasar.

Y así, en adelante, la modernización se encuentra con intereses creados, con las redes del corporativismo, del sindicalismo charro, con la corrupción policiaca, con la conciencia destructiva del mexicano,¹⁷³ con la microfísica del poder que diría Foucault. Entonces conforme avancen los objetivos del proyecto de gobierno, nos iremos encontrando con obstáculos cada vez menos macroeconómicos y cada vez más socio-políticos, cada vez más psicológico-culturales. En ese momento, el PND tendrá que negociar, además de con el Consejo Coordinador Empresarial y los intelectuales de izquierda, con la miseria, con

¹⁷². *Ibid.*

¹⁷³. Santiago Ramírez, *Infancia es destino, Siglo XXI, Méx., 1986, p.89.*

el hambre espiritual... con la envidia cultural que nos hace una cultura de necesidades insatisfechas, de agresión al que tiene, de profundos resentimientos sociales.

En suma, los paradigmas de la modernización que plantearemos adelante, tendrán vigor siempre y cuando junto a la "solidaridad", venga la redistribución de la riqueza, la generación de empleos, la mejora efectiva de los niveles de vida. Ninguna modernización es duradera basada únicamente en abstracciones del futuro y sin tomar en consideración su ámbito histórico.

4.1.1. Algunos aspectos de la modernidad contemporánea.

Esta claro que el concepto de modernidad se ha venido utilizando por los últimos dos siglos con diferentes sentidos, siempre refiriéndose a la innovación; "actualmente el asunto de la modernidad está íntimamente relacionado con llevar tecnología, las políticas e instituciones económicas y sociales, los procesos administrativos, las actividades cotidianas de una nación indigente, o un grupo populoso, 'al día'; actualizarlos, pero de acuerdo con sus principales necesidades latentes y aspiraciones, no necesariamente aquellas de riqueza y bienestar de los países desarrollados."¹⁷⁴ Para aproximar un estudio, abordemos algunos aspectos de la modernidad.

a) Como tendencia homogeneizadora y universalista: la idea de modernidad demuestra un movimiento cada vez más acelerado hacia la integración; universalizar o globalizar significa relacionar organizadamente a todas las naciones en un sistema mundial, donde el grado de diferenciación funcional sea cada vez menor. Es decir, homogeneizar significa desplazar las diferencias accesorias y trabajar para rechazar las estructurales. Una lucha frontal contra la miseria extrema,¹⁷⁵ que pretende incorporar a la población marginada al desarrollo, lo que hace es buscar homogeneizar los niveles de bienestar.

b) Como tendencia racionalizadora: la racionalidad tiene que ver con la técnica, la ciencia y la eficiencia, que encuentran sentido en la medida que funcionan en un grupo como dinamizadoras del progreso social. Esto significa convertir a la sociedad en un "recurso productivo".¹⁷⁶ Y sucede que esta productividad se ha convertido en el contenido real y último de las sociedades occidentales contemporáneas, donde se cimentan sus organizaciones y de donde se desprende el poder social de éstas.

"Los cambios modernizadores serán asimilados en función de la capacidad que las instituciones sociales y económicas tengan, así como de los procesos y arreglos políticos que delimiten el

¹⁷⁴. Albert Lauterbach, *Psychological Challenges to Modernization*, Elsevier Scientific Publishing Co., Amsterdam, 1974, p.x.

¹⁷⁵. PRONASOL, según cap. vi, del PND.

¹⁷⁶. Yves Barel, et al, *Tradition et modernite*, The UN University, Japan, 1979, p.2 y ss.

medio en que dichas instituciones funcionan. En otras palabras, las innovaciones tecnológicas y científicas descontextualizadas de su impacto en el medio ambiente no coadyuvan a ningún proceso de mejora permanente en las condiciones de vida de una población."¹⁷⁷

Según Marx, el dualismo estado político - vida privada es una invención de la modernidad. Antes, apunta, el hombre era el principio real del estado, que se abstraía del individuo y viceversa. El individuo moderno no es sino lo que ha hecho de él la propiedad privada.

Se ha iniciado, pues, un proceso de "despersonalización" de las relaciones sociales, que la modernidad compensa con la "personalización" de objetos, es decir, con el protagonismo de la producción. La modernidad abstrae, así mismo, el tiempo, sustituyendo el tiempo cronométrico por el tiempo concreto del trabajo y la fiesta.

c) Como tendencia a la funcionalidad: como consecuencia de la homogeneización creciente, lo cotidiano se hace previsible, cada vez más igual a lo anterior o lo vecino. Se suceden crisis de valores que ponen en tela de juicio la vigencia de lo hecho y lo futuro; en esa medida, un realismo a ultranza invade lo cotidiano, que deviene, en efecto, monótono.

La modernidad se ocupa de disimular esa monotonía propiciando el cambio por el cambio: lo efímero, lo funcional, la moda. La gente vive la vida... el momento. Descubrimos el sentido superficial de la modernidad, un capítulo no resuelto aún que lleva eventualmente a la complejidad del posmodernismo.

Nos parece que el sentido más completo de la modernidad se rastrea, quizá, hasta el siglo pasado. Por un lado (siguiendo la tradición liberal), confianza en el progreso individual, pero un progreso fuertemente atado a las leyes objetivas e impersonales del quehacer económico, de la funcionalidad social.

Significativamente, el movimiento cultural antecesor de la modernidad contemporánea, se remonta probablemente a Baudelaire, a la lucha contra el tedio...¹⁷⁸ como una estética de ruptura, de creatividad individual que entraría en contradicción con la monotonía cotidiana de lo moderno. Aquí introducimos otro elemento, el humanismo, que empeñado contra el inmovilismo, le concede un carácter dialéctico a la modernidad.

El eterno retorno a la dialéctica de lo particular y lo universal; el problema de la articulación de la modernidad con el humanismo. La hipótesis según la cual una sociedad se desarrolla sólo según estas lógicas, ampliamente enfrentadas, es sólo hipótesis escolástica, que olvida precisamente que este dualismo es el que priva en el desarrollo real de las sociedades. Todos los estados latinoamericanos presentan ejemplos de ello.

¹⁷⁷. Emilio Lozoya, *El concepto de eficiencia dentro de un contexto sociopolítico*, primera parte, tesis profesional, UNAM-ENE, Méx., 1970.

¹⁷⁸. "...Anegado de llanto involuntario, imagina cadalzos mientras fuma su hierba. Lector, tu bien conoces al delicado monstruo... que en medio de escombros y bostezos devora el orbe". Charles Baudelaire, *Las flores del mal*, origen, Méx., 1983, p.8.

Lo tradicional y lo moderno conviven, dando a la historia una rica esencia de imaginación social.

Lo tradicional y lo moderno no se mezclan, coexisten en nuestras sociedades. Televisión vía satélite para conocernos a nosotros mismos en la "pasión de Iztapalapa", en la visita del Papa, sincretismo cultural, que beatifica a los mártires tlaxcaltecas en medio de danzas autóctonas. Probablemente también los tlaxcaltecas hayan vivido ese fértil momento de imaginación social que recreó sus valores. Lo moderno les ofrecía vida después de la vida, lo tradicional, morir para re-empezar la vida...

Si lo presente es sustancia, si lo moderno es presente, la tradición, por venir del pasado es más idea que sustancia, es más significado que significante, por lo que la paradoja de que lo moderno retome la tradición, no es ya una paradoja, pues lo pasado es significado no sustancia. No hay punto de contacto. Insistimos, coexisten pero no se mezclan; se complementan, incluso, una a partir de la otra. El significado de la tradición y el significante de la modernidad toman sentido y del enfrentamiento no hay un triunfador.

Así podemos decir que la "dialéctica de la ruptura" da paso a la "dialéctica de la unidad" y la modernidad deja su acepción superficial del cambio por el cambio, lo nuevo por lo viejo, para convertirse en una estrategia de desarrollo, en un proyecto de gobierno, en la actitud de retomar el pasado para vivir un mejor presente.

Una sociedad accede a la modernidad como categoría de desarrollo cuando deja de estar regida por un proyecto unilateral. Cuando de las diversas fuerzas sociales surgen alternativas de reproducción del sistema; hechos de esta naturaleza suceden cuando el grado de organización de la sociedad civil permite a la masa ejercer presiones reales sobre la élite gobernante; "la tendencia actual de la política es la de abrir más espacios de participación para la sociedad civil, al tiempo que se amplían los criterios de la labor científica y luego los principios generales de la conducta y al organización social..."¹⁷⁹ Entonces, la masa vive un proceso de identidad consigo misma, o con las organizaciones civiles.

Concluyendo, la validez de un proyecto modernizador está dada por la capacidad de quienes lo ejecutan, para entender a la sociedad en toda su complejidad, para dar al cambio un verdadero sentido de dinamizador social.

Recordando a Marx, en la *Contribución a la crítica de la economía política*:

"Ninguna sociedad se propone tareas para cuya solución no existan ya las condiciones necesarias y suficientes o no estén, al menos, en vías de aparición y desarrollo (...), ninguna sociedad desaparece y puede ser substituida si antes no desarrolló todas las formas de

¹⁷⁹. David Apter, *Estudio de la modernización*, Amorrortu, Arg., 1970, p.84.

vida implícitas en sus relaciones."¹⁸⁰

Los miembros de una sociedad que están pasando aceleradamente por un proceso modernizador, sufren de estas mecánicas. De la inercia implícita en sus relaciones y de la nueva tendencia eficientista que rompe esquemas culturales, obligando a nuevas formas de pensar y de actuar; a todo un replanteamiento de la ética laboral de sus relaciones, de sus valores. Y a la vanguardia de los cambios esta el estado; probablemente como desprendimiento cultural y no como abstracción de la sociedad.

El conflicto laboral de la planta Ford Motor Co., de febrero de 1990, se inserta en éste contexto. Convivieron hasta enfrentarse el sindicalismo posrevolucionario y las exigencias de la reconversión industrial; del enfrentamiento, el pacto social del estado con los sectores productivos quedó fortalecido. El proyecto modernizador demostró ser vigente.

4.2. El Plan Nacional de Desarrollo:¹⁸¹ sistematización de la modernidad.

"Como la sota moza, Patria mía, en piso de metal,
vives al día, de milagro, como la lotería."
Ramón López Velarde, *La suave patria*, fragmento.

Como parte de la tarea de planeación y definición de un proyecto de gobierno, el PND precisa el perfil del país que se pretende para el final de esta administración. Es decir, plantea un proyecto nacional, una estrategia general y diversas iniciativas para lograr los objetivos; por ésto, el documento puede considerarse como marco de referencia para las decisiones de mayor amplitud y alcance de todos los sectores de la sociedad.

El plan no predetermina el futuro: esboza los rasgos que debe ir adquiriendo la nación. La historia nos ha permitido conformar importantes consensos en lo que hace a los principios y los objetivos básicos del estado. Estos no necesitan ser reinventados, el plan los retoma dándoles un carácter concreto y un contenido preciso.

El diagnóstico de que se parte manifiesta un conocimiento riguroso de la realidad nacional. Propone cambiar para mantener la esencia de la nación; es decir, para que al asumir el cambio en nuestra vida política económica y social no hayan rompimientos ni violencias.

Se trata de reconocer que para seguir siendo una nación soberana y viable, hay que ponderar circunstancias internas que entran en relación con los cambios de la vida internacional; sustraernos al impacto sería tanto como invitar a que estas modificaciones se nos impusieran, sin participar de la

¹⁸⁰. Según: Portantiero, *Op. cit.*, p.184.

¹⁸¹. Salinas, *Op. cit.* Cfr. *supra*, nota 57.

adaptación.

Actuando con racionalidad política, el cambio será, es, un ejercicio de soberanía, un proceso democratizador, un compromiso de concertación.

Para abordar los cambios y las transformaciones se necesita una estrategia. El PND plantea una: la modernización. Esta se define como la capacidad de dirimir diferencias sin paralizar nuestra acción colectiva; modernizar es hacer frente a nuevas realidades económicas y políticas, es innovación para producir: iniciativa y creatividad.

La estrategia modernizadora convina concertación y ejercicio moderno de la autoridad. Concertación porque busca el acuerdo entre los actores sociales y su mayor participación en la gestión pública; consenso diríamos. Ejercicio moderno de la autoridad porque sin menoscabo de la participación y el acuerdo, no renuncia a sus responsabilidades para hacer prevalecer el interés general; en este sentido, la modernización se opone al fuero y al privilegio.

Necesariamente, el estado redefinirá su papel rector de los asuntos públicos, redefiniendo también los espacios de lo público y lo privado, para dedicarse a las tareas que le son naturales: el gobierno, la administración pública y la política exterior, por ejemplo.

Detectados los síntomas, definida la estrategia, se puntualizan objetivos y el PND establece cuatro: a) defender la soberanía y preservar el interés nacional; b) ampliar la vida democrática; c) recuperar el crecimiento económico; d) elevar el nivel de vida de los mexicanos. Alcanzarlos supone desplegar un esfuerzo político y técnico inusitado que tendrá sentido sólo si se logra restablecer los niveles de vida.

4.2.1. El papel de la política exterior en el PND.

El PND asume a la política exterior como el ámbito privilegiado donde se dirimen los asuntos esenciales relativos a la independencia y la seguridad del país.

Reconoce que la conducta internacional de México es producto de su historia y que ésta se rige por ciertos principios que igualmente tienen una explicación histórica y por lo tanto un profundo grado de arraigo y de legitimidad. Estos principios que México cumple escrupulosamente, continúa, le han proporcionado prestigio para la negociación y voz respetable en el contexto internacional; este apego de conducta le permite superar circunstancias coyunturales no pocas veces contradictorias.

En este orden de ideas se explica la elevación a rango constitucional de los principios que México ha adoptado como régimen de política exterior, poniendo la respetabilidad nacional más allá de intereses particulares, pero permitiendo siempre anteponer a cualquier conducta el interés nacional.

Ante un contexto internacional tan volátil, en medio de un proceso de redefinición de las relaciones internacionales, la política exterior de México debe contar con los elementos para hacer frente a las circunstancias mencionadas. Y no sólo porque las nociones tradicionales de seguridad y cooperación están

cambiando, sino porque en un mundo de comunicaciones instantáneas y de creciente interdependencia, el concepto de soberanía adquiere formas y contenidos nuevos según la realidad que se vive.

La exposición continúa, la modernización es al exterior una política activa que adelante iniciativas que contribuyan a consolidar el proyecto nacional. Iniciativas que pugnen por la distensión y el predominio de la negociación, tanto en el ámbito bilateral como en el multilateral, para el arreglo pacífico de las controversias entre actores, cuando ellos mismos o sus conflictos afecten a México; asegurando de este modo, una defensa moderna de la soberanía, que rebasa con mucho la vigilancia estricta de la integridad territorial. Se trata de asegurar a través de una acción internacional eficiente, la efectiva y permanente existencia del estado nacional y de los principios que lo constituyen.

La política exterior que el PND propone influir deliberadamente en los acontecimientos externos, abriéndonos sin temores a todas las vertientes de la vida internacional más compleja, rica y diversificada.

En síntesis, se busca un objetivo fundamental: el de defender la soberanía y preservar los intereses de México en el mundo; posteriormente señala seis objetivos generales de la acción internacional de México: a) preservar y fortalecer la soberanía nacional, mediante la defensa de la integridad territorial, de los mares y plataformas continentales, de los recursos naturales y de la autonomía del país; b) apoyar el desarrollo económico, político y social del país, a partir de una mejor inserción de México en el mundo; c) proteger los derechos e intereses de los mexicanos en el extranjero; d) apoyar y promover la cooperación internacional en todos sus aspectos, como instrumento esencial para que la comunidad de naciones alcance estadios superiores de entendimiento y desarrollo; e) hacer de la cultura mexicana uno de los principales elementos para reafirmar la identidad nacional y ampliar la presencia del país en el mundo; y f) promover la imagen de México en exterior.

Estos objetivos orientan la política exterior con la flexibilidad necesaria para reconocer en el momento preciso los cambios que se observan en el mundo, interactuando de mejor forma con las nuevas realidades internacionales. El plan ordena de manera sistemática las cuestiones fundamentales de política exterior, contribuyendo a un acercamiento más moderno y práctico al asunto, en que lo económico y lo estratégico juegan un papel importante.

Por ejemplo, al hablar de soberanía nacional se integra el concepto de "autonomía", pero no entendido como autarquía o rechazo a las integraciones regionales, sino como fortalecimiento de los mecanismos que hacen a un estado dueño de su destino. Autonomía es autodeterminación, es respetar para ser respetado; pero también es crecimiento económico, generación de riqueza y bienestar para la población, ampliación de los mecanismos democráticos, en un mundo de comunicaciones transcontinentales inmediatas, de globalización económica y de proliferación de actores no gubernamentales.

Especial interés nos produce el enfoque geográfico de las relaciones internacionales que el plan de gobierno propone.

4.2.1.1. Enfoque geográfico.¹⁸²

No sólo útil sino necesario es tomar en cuenta la situación geográfica de un estado cuando se diseña y plantea una política exterior: De la geografía se derivan factores cuya ingerencia en las relaciones internacionales es decisiva. Desde nuestro punto de vista, más que una jerarquización de regiones e intereses, lo que se plantea es un verdadero enfoque geopolítico a partir de la situación física de nuestro país.

La geopolítica es una ciencia que goza de bastante mala reputación, especialmente a partir de la Segunda Guerra Mundial y de las estrategias puestas en marcha por Hitler para conquistar Europa. Los estudios geopolíticos, no obstante, son un instrumento imprescindible para llevar a cabo una política externa eficaz.

Esta explica la influencia e importancia de los factores geográficos en los eventos políticos; así lo pensaban los redactores de *Zeitschrift für Geopolitik*,¹⁸³ de 1927, señalando además la relación geográfico-histórica con los hechos políticos, económicos y sociales. Nosotros nos referiremos a cuatro aspectos que vale la pena destacar: a) situación geográfica, b) recursos naturales estratégicos, c) población y cultura, y d) relaciones económicas.

a) Situación geográfica. No cabe duda que la posición física que un estado ocupe respecto de los demás, definirá en buena medida sus relaciones con el mundo; más aún, de ésta depende la perspectiva que dicho estado tenga del resto del mundo y viceversa. México comparte 3000 km de frontera con una potencia hegemónica y, a su vez, colinda al sur con Centroamérica; convirtiéndose en el territorio de transición entre la América subdesarrollada y pobre y la América desarrollada y rica. Vecindades que explican la importancia del conflicto istmeño para México y la intensidad de nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Siguiendo a De Saversky,¹⁸⁴ podemos afirmar que para México: i) la zona de influencia estratégica es la Cuenca del Caribe,¹⁸⁵ incluidas las Antillas, Centroamérica, Venezuela y Colombia; y ii) la zona de decisión es el resto de Sudamérica.

b) Recursos naturales estratégicos. La riqueza natural de un

¹⁸². Salinas, *Op. cit.*, p.30.

¹⁸³. Publicación alemana sobre asuntos geográfico, políticos y geopolíticos.

¹⁸⁴. Cfr.: Gerard Chaliand, y Jean Pierre Rageau, *Atlas estratégico y geopolítico*, Alianza, Esp., 1984.

¹⁸⁵. Cfr. supra, inciso 1.3.1.

país le confiere una mayor presencia relativa en el contexto internacional, según la importancia estratégica de tales recursos. Su capacidad de negociación, su poder decisivo se relacionan con estos factores. Los yacimientos petrolíferos, los minerales estratégicos, la pesca, entre otros, son factores geográficos de importancia económica, pero también política.

c) Población y cultura. Entre los rasgos del estado más difíciles de medir, se encuentran sus habitantes. No nos referimos a cierta información estadística de tipo censal, sino de los aspectos que nos hablan de su conducta y sus expectativas; de su arraigo; de sus movimientos migratorios; del intercambio cultural en ambos lados de una frontera.

Dos ejemplos: el asunto de los indocumentados, que para nuestro país es una prioridad y los refugiados guatemaltecos asentados en el sureste.

d) Relaciones económicas. Parte de la importancia estratégica de un territorio se debe a la cantidad de comercio que genera o que pasa por él. Baste recordar las etapas de la ruta de la seda, o los enclaves comerciales en África y Asia, que destacaron en la antigüedad como, importantes centros mercantiles que alimentaron las arcas europeas por varios siglos y por los que los Imperios se enfrentaron en sendas guerras. Los pasos comerciales son de la mayor importancia en la política de poder de las naciones; Panamá, Suez, Singapur son sólo un pequeño ejemplo.

Volviendo al PND, las zonas de atención que se analizan son: a) fronteras, b) América latina y el Caribe, c) países desarrollados, d) Cuenca del Pacífico y e) otros países de mundo.¹⁸⁶

a) Fronteras. Las características fronterizas de México realizan la importancia de las relaciones con los vecinos. Nuestra frontera norte lo es también de Latinoamérica con uno de los mercados más grandes del mundo; por ahí cruzan diariamente grandes cantidades de comercio, trabajadores migratorios, indocumentados mexicanos y centroamericanos, narcotraficantes, turistas, en fin una intensa gama de relaciones cuya importancia para ambos estados es necesario reconocer. Sin embargo, destacan las relaciones comerciales y financieras tan benéficas para el crecimiento de nuestra economía.

Mantener buenas relaciones con los EU es prioritario, pero se exige reciprocidad. Hay muchas oportunidades en ambos lados de la frontera, pero la relación bilateral debe entenderse con un permanente espíritu de respeto.

Al sur, nos ligan con Guatemala y Belice, la historia y la cultura. Es de interés estrechar vínculos amistosos, pero sobre todo de intercambio económico, pues Centroamérica es un mercado potencial que debemos consolidar.

Por otra parte, permanece la importancia que los conflictos políticos y sociales de la región tienen para México. Pero se nota un cambio de actitud al declarar que nuestro país está dispuesto a colaborar en la solución "cuando los estados centroamericanos así lo soliciten... y reitera, dicha solución deberá ser producto negociado de los propios países

¹⁸⁶. Salinas, Op. cit., pp.30-32.

centroamericanos".¹⁸⁷ Así se rectifica la actitud hacia el conflicto de la región y se replantea el interés para la seguridad nacional.

b) Latinoamérica y el Caribe. Destaca la intensión de gestionar en la región una política de bloque basada en "posiciones de principio", sin llegar a alianzas o compromisos. Mecanismos de concertación como el Grupo de los Ocho son un ejemplo de la estrategia latinoamericana que México pone en marcha; sin idealismos románticos, que terminan por ser contraproducentes y con un verdadero sentido de realismo frente a la problemática política y geopolítica de la región. Detectamos dos zonas importantes: i) Centroamérica, las grandes Antillas, las Antillas francófonas y anglófonas, Cuba, Venezuela y Colombia; y ii) el resto de Latinoamérica, donde Brasil y Argentina se reconocen como interlocutores estratégicos en la iniciativa regional, pero con las reservas del caso. Se trata de dos estados con perspectivas distintas respecto a la región ya al mundo. Brasil, por ejemplo, esta mucho más abierto al África Occidental y a Portugal; por otro lado, los vínculos de Argentina con Europa Central también definen situaciones distintas, que se respetan pero no se comparten del todo.

c) Países desarrollados.¹⁸⁸ Reconociendo la trascendencia de los cambios en Europa, la integración económica y la apertura del bloque soviético, se trata de que México disponga de los elementos necesarios para enfrentarse a la Europa del '92, aprovechándola como un jalón adicional para el proceso modernizador del sector externo de la economía. España, por la cercanía cultural y por los vínculos históricos es nuestra "puerta" natural al mercado común europeo.

En relación a Canadá se plante aprovechar el potencial de intercambios comerciales, así como las coinversiones, encaminados estos proyectos a lograr niveles de desarrollo internacional que permitan relaciones comerciales más sofisticadas, a mediano plazo, en esta parte del continente.

d) Cuenca del Pacífico.¹⁸⁹ El mercado del este asiático se ha desarrollado muy dinámicamente en los últimos años; a medida que el eje del desarrollo económico del mundo se desplaza a esa región, México se interesa cada vez más en participar de la iniciativa.

Desde luego, la presencia del Japón en la región es un atractivo extra para nuestro país, pues la política de diversificación comercial ha encontrado en ese estado asiático un socio invaluable. Los entendimientos con el gigante de Oriente han sido muy fructíferos y la relación centenaria que nos une con él, promete ser aún más rica.

e) Otros países en desarrollo. Los países de África y del reto de Asia representan intereses puramente coyunturales; se trata de estados con quienes sostenemos poco o nulo comercio, y

¹⁸⁷. Salinas, Op. cit., p.31.

¹⁸⁸. Cfr. infra: apartado b, inciso 1., de este capítulo.

¹⁸⁹. Ibid.

cuya significación para México es puramente política; ésta se manifiesta en los foros internacionales respaldando posiciones de fondo a favor del desarrollo, la cooperación y un nuevo orden económico internacional.

B) CAMBIO DE CIRCUNSTANCIAS EN LO INTERNACIONAL. (ALGUNOS ASPECTOS).

1. Transición al multipolarismo.

Nuestra generación nació en los albores de Vietnam, durante los años calientes de la guerra fría. Aprendimos a jugar con los hippies y a leer con la caída de Allende y la guerra de Yom Kippur. Los setenta nos introdujo al despegue tecnológico, a la convivencia pacífica y la firmeza de Breznev; entonces, empezamos a oír hablar de los japoneses y de la deuda externa con mayor frecuencia. No lo sabíamos aún, pero atestiguábamos los últimos tiempos de una forma de pensar, de una forma de vida. La nuestra es una generación afortunada que llega en su plenitud, a la última década del siglo para protagonizar la transición a un nuevo statu quo internacional.

Tiempos paradójicos en que se habla de la cancelación del estado nacional, pero se contempla con sorpresa el resurgimiento de los nacionalismos; tiempos contradictorios en que se afirma el carácter secular de la tercera revolución y de la vida cotidiana, pero resurgen las reivindicaciones religiosas como elementos de unidad en los pueblos.

Sobre lo que pasará podemos especular; recopilamos los hechos y ensayamos un primer análisis, pero no tenemos la distancia necesaria para comprender la perspectiva compleja. Sin embargo tenemos que estudiar nuestro presente, abordar los cambios en movimiento, para re-crearnos a nosotros mismos y esperar, entonces, al veredicto de la praxis.

Estos son los elementos más fundamentales de la transición.

1.1. Nuevos polos de poder económico: la CEE y la Cuenca del Pacífico.

El regionalismo esta definido como un movimiento de cooperación internacional entre estados de determinada área geográfica, unidos por intereses comunes. Stoessinger se refiere a él como "la libre agrupación de tres o más estados, cuyo objetivo es la formación de una unidad política distinta."¹⁹⁰ Esta ha de ser una asociación voluntaria de estados soberanos que hayan desarrollado instrumentos de convivencia internacional, tales como comunicaciones, comercio, relaciones culturales, diplomáticas, etc., para formar vínculos de unidad.

¹⁹⁰. Stoessinger, *Op. cit.*, p.369.

Siguiendo la lógica de Stoessinger, en estricto sentido una alianza militar, por ejemplo, no persigue el objetivo de formar una unidad política distinta, es una entente, un bloque, pero no un acuerdo regional.

El regionalismo constituye una forma organizativa en busca de un orden, de un statu quo; pero también un instrumento en la lucha por el poder y la hegemonía. El capítulo ocho de la Carta de ONU reconoce al regionalismo como medio para lograr la paz y la seguridad.

Tres vertientes convergen para dar al regionalismo europeo sentido de lo urgente. Una proviene de la fragilidad militar que ha caracterizado a Europa de este siglo; en cuanto a la defensa, los estados europeo resultan prácticamente desprotegidos por sí solos.

La segunda estriba en un sentido de valores comunes, que resultan frente al surgimiento de otros centros que discuten las primicias de dichos valores occidentales. El concepto de "lo europeo", surge de entre las naturales diferencias entre estados y culturas y paradójicamente une frente al exterior, manteniendo la saludable identidad nacional al interior.

En lo económico, y esta es la tercera vertiente, también Europa halla motivos de unión. Cuando eran "los occidentales" los únicos industrializados y hegemónicos, reservándose para sí el papel metropolitano, podían darse el lujo de vivir en la anarquía internacional. Al fenecer tal situación, el replanteamiento de los intereses comunes hace indispensable pensar en términos de acuerdos supranacionales.

Resulta imposible, por lo demás, que países nutridos en un pasado de grandeza común convengan en abandonarla, luego del interregno de las hegemonías bipolares y de su natural decaimiento debido, entre otras cosas a fenómenos políticos y económicos como veremos adelante. Europa se renueva constituyendo el nido, la casa común, de grandes desarrollos futuros.

A fines del siglo veinte, la Europa cristiana marcha hacia su integración: superpone a las soberanías nacionales ligas de género diverso, en las que se originan una serie de coincidencias que engrazan la cooperación intergubernamental específica.

El objetivo de la CEE es fomentar la unificación progresiva de los pueblos europeos,¹⁹¹ favoreciendo la unidad económica de alrededor de trescientos veinte millones de personas de doce estados. Una entidad en la cual bienes, capitales, servicios y habitantes puedan traspasar las fronteras nacionales tan fácilmente como ahora pasan los límites provinciales de cada país.

Caracterizada por fuerzas múltiples, unas violentas como la ETA y el IRA; otras aparentemente contradictorias, como la cohabitación de conservadores y socialistas, o el siempre curioso papel de las monarquías y sus distinguidos miembros, alternando con la plebe o dando exquitos banquetes para la nobleza, la rancia aristocracia y algún nuevo rico, Europa se encamina hacia la culminación de una revolución económica y política, en cuyo

¹⁹¹. "...une union sans cesse plus étroite entre les peuples Européens", según el Tratado de Roma, estatuto de la CEE.

seno han ocurrido la reinificación alemana, la consolidación del bloque económico más acabado en la historia del capitalismo, e intensas transformaciones culturales¹⁹² que van contextualizando estos hechos con manifestaciones artísticas y sociales características.

Actualmente la CEE se yergue como el gran ejemplo de la integración regional, como el gran reto para las economías en desarrollo, como el gran riesgo para otras poderosas economías de mercado que ya redefinen estrategias en el Pacífico y en América Latina para desarrollar mercados y prepararse para la gran competencia internacional del próximo milenio.

El espectáculo europeo contemporáneo habría fascinado a Machiavelli y a Adam Smith; la tierra sangrada por la guerra se ha renovado creando una sociedad que es la más rica y próspera de la historia moderna. Y no sólo en lo material, sino en lo espiritual, porque no obstante todo, Europa sigue siendo tolerante. Tolerancia que no sólo se ejerce frente a las ideas, sino frente a las actitudes y las costumbres; aunque en ocasiones se llegue a los extremos como es el caso de la crisis de las ideologías y el resurgimiento de las supersticiones.

Muchos no estarán de acuerdo en que la ampliación y profundización de la Comunidad conducirá eventualmente a un superestado y que en el mundo de hoy, con su estructura actual y su actual liderazgo, ese superestado está llamado a convertirse en una superpotencia; sin embargo, Europa se apresta a retomar su papel protagónico en el concierto mundial, con el poder económico y político que ha ganado a pulso desde 1945.

Dos tendencias reconocemos; por un lado, recrear un mundo eurocéntrico, a la manera del eurocentrismo de antaño, pero provisto de las circunstancias tecnológicas y políticas actuales; y, una Europa unicéntrica, que englobe a todos los pueblos europeos sin importar su régimen económico, superando el sistema bicéntrico, en franca decadencia, que había generado la división regional con el advenimiento de la Europa socialista o del Este, cuyo centro de poder era Moscú.

La perspectiva para los países latinoamericanos y para el proceso evolutivo de las relaciones internacionales, exige un observación permanente y un análisis profundo de las nuevas tendencias que se están generando ahí, y que cristalizarán históricamente en 1992.

Por otro lado tenemos el gran polo económico de la Cuenca del Pacífico, en las últimas décadas, la región más dinámica en términos de producción y comercio exterior. Esta zona que abarca

¹⁹². Por ej. el llamado posmodernismo, cuya presencia se reconoce, todavía a veces intuitivamente, en disciplinas tan diferentes como el pensamiento filosófico, las bellas artes, e incluso la política. En términos generales, los pensadores que abordan el asunto, coinciden en que se trata de una crítica a los valores de progreso, racionalidad y libertad que introdujo la modernidad; desde la perspectiva de la sociedad informatizada, inmersa en el consumo y en busca de nuevas formas de relacionamiento y organización. Para el pensamiento posmoderno, los cambios globales de los últimos años, representan la "agonía de la realidad" que viene a plantear una nueva concepción de la cultura, la civilización y la historia.

ambas costas del Océano Pacífico en el noreste y sudeste asiáticos, el norte de América, y Oceanía, especialmente, ofrece convertirse en uno de los ejes del poder y del conocimiento del próximo siglo.

Los países del área presentan diversos grados de desarrollo, retos logros diferentes, y para efectos de análisis los podemos agrupar como sigue:

a) Japón y Estados Unidos.- Los dos mercados más importantes entre las economías occidentales.

b) Sudcorea, Taiwan, Hong Kong, y Singapur. Los "cuatro dragones" de oriente cuya reciente industrialización no ha sido un obstáculo para colocarse a la vanguardia económica. Han basado su desarrollo en la manufactura especializada y la exportación de producto terminado a precios muy competitivos.

c) Tailandia, Indonesia, Filipinas y Malasia.- Todos miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), poseedores de economías débiles, basadas en el intercambio de materia prima, pero con un sector exportador sumamente dinámico.

d) Australia, Nueva Zelanda y Canadá.- Países industrializados de grandes recursos naturales y financieros.

e) China y URSS.- Los gigantes de economía centralizada que pueden convertirse en dos importantísimos mercados, siempre que sus reformas económicas permitan dinamizar sus economías.

México, por su parte, posee una situación geográfica privilegiada respecto a la región, por su colindancia con los Estados Unidos y Centroamérica; pero además, por encontrarse a la mitad entre el sudeste asiático y el mercado común europeo.

Nuestro país mantiene relaciones comerciales en el área desde el siglo XVI, en tiempos de la Nao de China, cuando Acapulco se producía un intenso comercio intercontinental. La línea Acapulco-Manila-Acapulco¹⁹³ hizo su primer viaje de ida y vuelta en 1564-65, intentando la ruta más corta entre Asia y América, bajo las ordenes de López de Legaspi y del agustino Andrés de Urdaneta que capitaneó el viaje de regreso.

En los años posteriores a la independencia, la estrategia de diversificación de las relaciones diplomáticas,¹⁹⁴ proponía: "...Conservar y robustecer las relaciones comerciales con Asia, donde la plata mexicana es muy cotizada y las posibilidades de intercambio son grandes." En este mismo sentido se expresa el ministro Alamán en 1823, al promover una iniciativa para desarrollar nuevos puertos en la costa del Pacífico para intensificar las relaciones con el puerto de Manila que era puente obligado por una tradición de siglos, a los productos de China, India, Malaca, Borneo, Ceilán y Bengala.

Los años difíciles de mitad del siglo pasado ocuparon la atención de nuestros diplomáticos, pero con la restauración de la República y el mandato de Díaz, se establecieron relaciones oficiales con Japón en 1888 y con China un año después.

¹⁹³. *Historia de México*, Salvat, tomo v, Méx., 1978, p.1395.

¹⁹⁴. Jorge Flores, "Apuntes para una historia de la diplomacia mexicana", *175 años de historia de la política exterior de México*, SRE, tomo II, 1985, pp.36-89.

México esta unido con el Pacífico por siete mil kilómetros de costa, aproximadamente dos millones de kilómetros cuadrados de zona económica exclusiva, (con sus islas, sus recursos renovables y no renovables, la pesca y los nódulos polimetálicos), y muchos siglos de historia. Hoy, la iniciativa de la Cuenca de Pacífico¹⁹⁵ es un hecho que interesa por su capacidad generadora de poder.

Profundicemos un poco. En el Pacífico se gesta un gran cambio hacia el mundo multipolar, veamos como: Las tasas de crecimiento de los países de la cuenca han sido en el último quinquenio mayores que las de cualquier otro país; en lo comercial, el flujo de esta actividad es progresivamente superior al de otras regiones. Las transacciones del Pacífico crecieron sustancialmente en relación con el comercio europeo, por ejemplo, y con un rasgo sustantivo, su autonomía, es decir, sus importaciones disminuyen, mientras sus exportaciones y el comercio intraregional aumenta. Estas tienen como destino Estados Unidos, Europa occidental y el Tercer Mundo no asiático.

En cuanto a su deuda externa, ésta es reducida. En ningún caso supera el 33% del PIB nacional,¹⁹⁶ en México representa el 128%; como tampoco el servicio de ésta supera el 13% de los ingresos por exportaciones, en México es del 50%.

Por lo que se refiere a la tecnología, las economías de la cuenca son asimiladoras de procesos venidos del exterior. Sin embargo, el Japón se ha convertido ya, en un centro generador y exportador de conocimiento. Su espectacular desarrollo tecnológico dependió de la asimilación masiva de tecnología extranjera; pero dicha asimilación no consistió en transplantar procesos y máquinas, ni simplemente imitar, pues los japoneses adaptaron las técnicas, las modificaron y las perfeccionaron para empezar a convertirse en un competidor importante del mercado tecnológico.

En efecto, los años por venir desplazan uno de los ejes del poder hacia el Pacífico. Se renuevan los vínculos de la seguridad colectiva dispuestos en ANSEA y ANZUS, pero también suceden fenómenos nuevos. El Japón se rearma, sus gastos militares crecen, la Unión Soviética replantea su presencia hegemónica, la China permanece a la expectativa.

Para los Estados Unidos, la expansión en la región se asocia con la teoría del destino manifiesto, y con su seguridad nacional. Sus vínculos también son históricos, ya en 1845 existían intereses por controlar California para acercarse al comercio con oriente. En este siglo, tres guerras los han llevado al este de Asia, Japón, Corea y Vietnam; su presencia es indiscutible, al igual que sus intereses.

Para la URSS, con una posición económica y política debilitada respecto al desarrollo intenso de la Cuenca, ésta representa un reto a corto plazo. La Unión Soviética es sensible

¹⁹⁵. Así propuesta por el académico japonés Koyima Kiyoshi a principios de la década de los sesenta como un mecanismo de cooperación regional.

¹⁹⁶. Antonieta Benejam, "El Pacífico eje político internacional", *Revista de Relaciones Internacionales*, UNAM, Méx., 1989.

al desplazamiento del poder económico y político hacia el este asiático y a la oscilación de este nuevo poder hacia los norteamericanos y japoneses. Al perder su hegemonía europea, debe buscar una correlación de fuerzas más equilibrada en el Asia, "nos oponemos a que esta región sea un dominio de alguien", como lo ha expresado públicamente Gorbachov.

Así se consolida esta región como una de las piezas de giro de la realidad mundial hacia el multipolarismo.

1.2. Perestroika y glasnost.

"...la democracia es una forma del estado, que deberá desaparecer junto con él.

Lenin.¹⁹⁷

"Mientras exista el estado, no hay libertad. Cuando haya libertad, no habrá estado."

Lenin.¹⁹⁸

No nos atreveríamos a afirmar si un bando u otro ganó la "guerra fría", pero lo que sucedió en la URSS desde mediados de los años setenta, que se hizo insostenible en la década pasada, y lo que está por suceder, es de una parte consecuencia de las circunstancias impuestas por dicha situación.

"El mayor productor del mundo de acero, materias primas, combustible y energía, tiene déficits en ellos, debido al derroche o a la ineficiente utilización."¹⁹⁹ Así diagnostica Gorbachov la realidad económica soviética que durante los ochenta vivió una década de estancamiento por el burocratismo administrativo, la mala calidad, la falta de competencia e incentivos. "La inercia del desarrollo económico extensivo había llevado a la paralización económica".²⁰⁰ Igual sucedía con el resto de la administración pública, y "ésto dio lugar a una gradual erosión de los valores ideológicos y morales del pueblo;"²⁰¹ Una decadencia pública había comenzado y el liderazgo soviético no era capaz de encabezar un vital proceso de cambio, sino al contrario la dirigencia se oponía a reconocer el grave riesgo de permanecer inmóvil.

Un enfoque imparcial y realista demostró que el país estaba, en el mejor de los casos, al borde de la crisis. Así se anunció en la reunión plenaria del Comité Central del PCUS, de abril de 1985, la cual inauguró la nueva estrategia de la Perestroika.²⁰²

¹⁹⁷. Lenin, en: "Balance de la discusión sobre la autodeterminación", *La sociedad comunista*, op. cit., p.94.

¹⁹⁸. Lenin, *El estado y la revolución*, Progreso, URSS, 1974, p.95.

¹⁹⁹. Mijail Gorbachov, *Perestroika*, Diana, Méx., 1988, p.20.

²⁰⁰. Gorbachov, *Op. cit.*, p.19.

²⁰¹. Gorbachov, *Op. cit.*, p.20.

²⁰². Gorbachov, *Op. cit.*, p.23.

Cómo restablecer la moral revolucionaria y al mismo tiempo aliviar las graves deficiencias productivas de la economía soviética. Para resolverlo se planteó dar un orden al crecimiento y rediseñar todo el proceso productivo. Es decir, llevar a cabo una profunda reorganización estructural de la economía, que aprovechara el progreso científico y tecnológico para ahorrar recursos y aumentar drásticamente la producción.

Una economía renovada para una sociedad renovada; porque para hacer las cosas mejor, hay que trabajar más duro, opina Gorbachov, y eso se logra cuando el trabajador encuentra en su función su fortaleza moral.

La perestroika, sacude los vicios y las deshonestidades, porque de ahora en adelante se verá restaurado el principio socialista de "a cada quien de acuerdo con su habilidad, a cada cuál de acuerdo con su trabajo". Tal parece que se trata de ganarse el pan con el sudor de la frente, de dar un nuevo sentido a la justicia social y al mismo tiempo de aumentar las responsabilidades de cada miembro de la sociedad.

Y sin embargo, las cosas pueden resultar más complicadas de lo que se calcula. Esta renovación tendrá que ir al fondo del problema, para encontrarse ahí, con quien sabe cuantas desagradables sorpresas; en ese punto sin retorno, sea quizá peor el remedio que la enfermedad. Entonces podremos saber si *tabarich* Gorbachov será recordado como el mejor líder de la URSS, o como el peor, o como el último...

Es así como la reestructuración económica genera una amplia democratización en todos los aspectos de la sociedad,²⁰³ al acabar con privilegios gratuitos, con actitudes burocráticas y antirevolucionarias, al devolver al pueblo, a los ciudadanos, el papel protagonista en la función de la administración y el gobierno. Ajustes de este tipo suelen ser dolorosos, pero la salud del estado los reclama; por ejemplo, en lo referente a los precios al consumidor, era imperativo pasar de los precios "del Partido" a los precios de mercado. Simplemente pagar lo que el producto cuesta.

Por un lado, la perestroika implica superar el estancamiento económico, por otro un amplio desarrollo de la democracia, mediante la combinación de los logros de la revolución científica con las ventajas de la economía planeada; asunto difícil en las actuales condiciones de la economía soviética, que cada día se desengaña más de la planificación.

Entendemos el cambio en términos de realismo político, de reconocer que todo proceso revolucionario se gobierna por las leyes de la política, por el arte de lo posible.²⁰⁴ Son muchos los intereses afectados, y como en todo cambio, siempre hay quienes se oponen; por eso, tomando en cuenta las realidades del país, un nuevo enfoque norma la perestroika.

²⁰³. Gorbachov, *Op. cit.*, p.33.

²⁰⁴. Gorbachov, *Op. cit.*, p.56.

"No existe garantía alguna contra los errores, pero el peor de ellos sería no hacer nada por corregirlos," añade M.G. "La situación no permite esperar el momento ideal; la renovación es urgente necesidad surgida de los procesos de desarrollo de la sociedad socialista."²⁰⁵

El cambio de formas se manifiesta también en la *glasnost*, definida como transparencia informativa, como apertura. Una idea muy cercana a la de la publicidad de las relaciones internacionales, que Wilson promovió al fin de la Primera Guerra Mundial. Al devolver el carácter público a la función de gobierno, se rescata el principio de la participación, de la iniciativa, alma y mente de la democracia. La *glasnost* pone a la URSS y a su renovación bajo la luz, para exhibir sus realidades.

Para el realismo político, la información es fundamental, así como para esta revolución emprendida por Gorbachov pensar racionalmente y actuar con la verdad son el asunto principal.

El actual proceso de democratización al extenderse por los medios de comunicación, ha descubierto y planteado nuevos temas, ha iniciado el pluralismo socialista que permite al público manifestarse y oír manifestaciones; más aún, ha exhibido el espíritu crítico de la población respecto al régimen. Despertando una multitud de fuerzas que Stalin se había encargado de "hacer dormir", como en sueño de hibernación.

"...una revisión crítica de nuestra propia experiencia es señal de fuerza no de debilidad."²⁰⁶ Un saludable ejercicio de civilización que permite el disenso; que, sin embargo, puede agravar contradicciones culturales y étnicas, las que a la larga llevarían al socavamiento de la hegemonía soviética, porque entre otras cosas, la generación del consenso se haría cada vez más difícil.²⁰⁷ Al dejar el corporativismo como forma de control político y social, la dirigencia soviética ha destapado la caja de Pandora que el stalinismo cerró a piedra y lodo, a punta de acero..., de represión.

Los riesgos por venir de la modernización, pondrán de manifiesto la capacidad del flamante presidente de la Unión Soviética para mantener cohesionada a una sociedad multiétnica, policultural y ansiosa de libertades.

En el escenario internacional, la *perestroika* se contempla como la reestructuración de todo el mundo socialista; empezando por reconocer que "el nivel económico inicial de los países que tomaron el rumbo del desarrollo socialista difiere considerablemente"²⁰⁸ y a raíz de dicha diferencia, se establecieron complicadas relaciones entre ellos mismos y con la propia URSS. En estas condiciones se configuró una comunidad socialista de estados, un bloque en que la autonomía en las

²⁰⁵. Gorbachov, *Op. cit.*, p.15.

²⁰⁶. Gorbachov, *Op. cit.*, p.89.

²⁰⁷. Cfr. supra: inciso 1.2., del apartado "a" de este capítulo.

²⁰⁸. Gorbachov, *Op. cit.*, p.189.

decisiones se reiteraba constantemente, pero se ejercía poco. La reestructuración suponía hacer efectivo el derecho a la autodeterminación y desincorporar gradualmente a los estados sumisos a Moscú, para crear nuevas relaciones entre los actores socialistas y con los no socialistas también.

Con la misma idea de una comunidad de naciones, se propone la integración del bloque soviético a Europa occidental, consolidando un "hogar europeo común".²⁰⁹ Una forma clara de manifestar su interés por participar de la Europa integrada, llevando a cabo una política exterior de concertación intraeuropea.

Gorbachov, señala la naturaleza arcaica de la "cortina de hierro"²¹⁰ y los imperativos de una política paneuropea basada en los intensos vínculos geográficos e históricos entre aquellos estados, que hoy se matizan con otros de comercio y seguridad, al interior del continente. "La Europa del Atlántico hasta los Urales es una realidad histórico-cultural unida por la herencia común del Renacimiento y la Ilustración",²¹¹ que reafirma la necesidad de integrar una comunidad europea unicéntrica.

A tal grado, valorando el principio de la autodeterminación y reafirmando el interés por la integración europea, los cambios parecían calculados. En adelante, nos resulta difícil pensar que la diplomacia soviética, encabezada por Shevardnadze, no hubiese medido la magnitud y los riesgos de materializar la perestroika en Europa del este, devolviendo la iniciativa política a cada estado.

Lo que probablemente escapó a los cálculos fue la velocidad de los cambios, que una vez iniciados tomaron un impulso desconcertante. Fue como tratar de controlar el fuego en una bodega de pólvora; al encender una mecha se prendió toda. Cuando se soltaron los cabos que Stalin se encargó de atar, surgieron las contradicciones latentes, los nacionalismos, los enfrentamientos, la violencia. Los cambios estaban afectando al fundamento mismo de las sociedades que pretendían modernizar. Y empezamos a presenciar el fin de un sistema y de una ideología dominante por más de 45 años, (después de todo menos de lo que el PRI lleva en México); ideología que simultáneamente lo justificaba y lo inspiraba.

"Las causas de este proceso histórico son novedosas y complejas. Unas son antiguas como la misma Rusia, otras se remontan al período revolucionario de 1917, o a la época de Stalin y a Yalta; otras más recientes, al descontento de intelectuales que conocen mejor a occidente y que quieren modernizar a su país...".²¹²

²⁰⁹. Gorbachov, *Op. cit.*, p.228.

²¹⁰. Gorbachov, *Op. cit.*, p.228.

²¹¹. Gorbachov, *Op. cit.*, p.232.

²¹². Octavio Paz, "Fin de un sistema", *Blanco y Negro*, Esp., 11/2/90.

Estas causas han estado presentes en mayor o menor grado en los distintos brotes socio-políticos que han dado lugar a la reconformación europea.

Quizá todo empezó el segundo semestre de 1989, cuando Gorbachov hizo público se rechazó a la doctrina Breznev, respecto al dominio ideológico y político-militar sobre los "satélites" soviéticos. En julio, los polacos eligieron un gobierno en que no dominaban los socialistas, cuyo primer ministro sería el periodista y dirigente de Solidaridad, Tadeus Mazowieky. Mientras, en Alemania Democrática un éxodo de ciudadanos hacia Checoslovaquia y Hungría, que buscaban pasar a Austria, presagiaba tiempos difíciles para la dirigencia socialista. La chispa se había encendido, los alemanes, los polacos, los checos, los húngaros se encargarían de prender la mecha...

En la RDA, por ejemplo, la situación era crítica y el gobierno Hoeneker se tambaleaba. Finalmente, enfermo y sin apoyo, el viejo partidario de la línea dura dio paso a Egon Krenz, a quien perteneció la responsabilidad de acordar con la RFA, en una situación desbordada y casi escandalosa, el derrumbe del "Muro de Berlín", esa "arcaica barrera" que simbolizó toda una época.

Y con este muro, cayó el castillo de naipes que inspiró los sueños revolucionarios de mi generación; las consignas libertarias, los debates ideológicos entre burgueses y progresistas, la sociedad sin clases que nos ofrecía la doctrina, de pronto se colapsaron frente a una realidad menos romántica que la de la revolución internacional. La crisis del socialismo real dejó de ser un argumento, se nos reveló un hecho; más aún: el fracaso del modelo socialista impuesto en Europa del Este, la utopía del Partido Comunista, el "triunfo de la sociedad", hacen pensar si acaso el socialismo como doctrina de vida sigue siendo un proyecto emancipador, o si ha perdido de una vez por todas, validez histórica. Ahora, la reflexión ya no es materia exclusiva de los pensadores que adelantaron los cambios, hoy el ciudadano de la calle también se pregunta si el socialismo es el gran mito del siglo XX.

Vale la pena recordar que, tanto en el socialismo como en otros regímenes de corte populista o dictatorial, han sido los intelectuales quienes convocan a la discusión y la crítica, encabezando el disenso y luego la oposición. Casos como el de Sajarov en la URSS, Havel en Checoslovaquia, Vargas Llosa en Perú, o Ismailj Kadere en Albania nos ilustran el importante papel de esta clase en la vanguardia social. Su labor no sólo al margen del estado, sino ciertamente en su contra, los ha colocado en una categoría, (si es que así los pudiéramos clasificar), independiente de las estructuras oficiales diseñadas para las manifestaciones intelectuales.

"Sucedió que la inteligencia del hombre nunca deja de ser una inteligencia libre, por que en el fondo el ejercicio de la inteligencia, más que manifestación de

sí misma es manifestación de la libertad."²¹³

Y estos hombres de inteligencia, hechos en el sistema, de pronto dejaron de ser esclavos de su inteligencia para empezar a pensar por sí mismos; y en ese momento rompieron sus lazos orgánicos con el régimen hasta llegar al enfrentamiento irreconciliable. Más allá de montar escenarios para proclamar la muerte de una ideología, o el fracaso de un experimento socioeconómico, lo que hicieron fue confrontar y exhibir al sistema, sin pudor, sin discreción... cruzando de la larga abstinencia autoritaria, a la borrachera liberal; pero como hemos apuntado antes, tal vez la "resaca" sea igualmente dolorosa que la abstinencia. Entonces, los intelectuales ya podrán hacer poco, por que las masas habrán irrumpido en la escena dándole una dimensión distinta a todo el fenómeno.

Siguiendo con el estudio recordemos que todavía en 1987, Gorvachov planteaba que "el restablecimiento de la unidad alemana estaba lejos de ser *Realpolitik*, y que lo que habría dentro de cien años lo decidiría la historia".²¹⁴ Si, la historia decidiría, pero no en cien años, sino en tres, al cabo de los cuales, el mundo ve con sorpresa la vispera de la unificación alemana, que cuenta ya con la venia de los sabios del Este y el Oeste.

Cambia el mapa de Yalta. Al muro berlinés siguieron los procesos de elección democrática en casi toda Europa del este con un claro resultado contra el socialismo; triunfos de partidos y candidatos no socialistas se celebraron con júbilo en el mundo, hasta que la transición llegó a Rumania y el proceso se tornó mucho más doloroso.

Nicolae Ceaucescu pretendió estar al margen de la perestroika y por encima de sus colegas. Su soberbia lo llevó a la tumba; torturado y/o fusilado, en medio de la revolución más cruenta que la apertura produjera en Europa central, el líder rumano experimentó en carne propia la represión con que gobernó desde los años cincuenta. El ejemplo de Rumania no deja lugar a dudas, en el viejo continente el socialismo fue desterrado por los pueblos, decididos a sacrificarse antes de continuar como hasta entonces.

Es difícil sintetizar fenómenos tan complejos y en pleno desarrollo, pero diremos que la búsqueda principal es la de sociedades más dinámicas y desarrolladas, no perfectas pero con los mecanismos de transformación y ajuste necesarios para mantenerse como tales.

Estas son las cartas que están echadas, la historia nos dirá quienes hicieron el mejor juego.

²¹³. Luis Alberto Machado, *El derecho a ser inteligente*, Seix Barral, Ven., 1979, p.22.

²¹⁴. Gorvachov, *Op cit.*, p.234.

1.2.1. Breve cronología de algunos acontecimientos en Europa del este, durante 1989.

1989 marca ya un parte aguas histórico no sólo en el viejo continente sino en toda la sociedad internacional. Es el año en que las naciones protagonizan el cambio, en que toman la calle y desafían a la represión; la masa, poderosa, se expresa, demanda, exige. Vuelven las pintas, que quizá nunca se fueron, o que dejan de ser cosa de los sesenta..., pasado de moda, como nos dijeron una vez. Hoy son libertad de expresión, ¡glasnost!

En el fin de la década, la globalización afecta a la cultura de masas; libertad y democracia son las banderas que ondean.

Durante 1989 se cumplieron 200 años de la Revolución Francesa; 50 del inicio de la Segunda Guerra Mundial y de la muerte de Freud y de *Lo que el viento se llevó*; fue el aniversario 40 del surgimiento de la China Popular y de la OTAN; se cumplieron, también, 30 años del triunfo de Fidel en Cuba; 20 años de la llegada del hombre a la Luna y de *Woodstock*; 10 años de la Revolución Sandinista y de *Apocalipsis Now*.

1989 fue pródigo en historia y en presente. Estos son algunos acontecimientos que ayudan a tener un perfil más preciso de las transformaciones en lo que alguna vez se llamó "el bloque soviético":

URSS

- feb. Termina el retiro de Afganistán, después de nueve años y quince mil soldados muertos.
- abr. Yeltsin es expulsado del PCUS, y encabeza la oposición. Se retira Gromiko, Mr. Niet, quien moriría meses después.
- jun. Enfrentamientos interétnicos en Uzbekistán
- jul. Huelga de mineros en Kuzbass, Siberia, que paralizó la mayor cuenca carbonífera de la URSS. Conflictos interétnicos en Georgia.
- agt. Movimientos bálticos por la autonomía. El partido Sajudis encabeza el nacionalismo lituano.
- oct. Visita de Gorvachov a Berlín. Manifestaciones tumultuarias contra Hoeneker y a favor de las reformas, en la RDA.
- dic. Cumbre de Malta. Entrevista de M.G. con Juan Pablo II, el camino para el restablecimiento de relaciones diplomáticas se allana.

HUNGRÍA

- ene. Se instaaura el multipartidismo.
- may. Janos Kadar, en el poder desde 1956 es destituido. El PC reconoce treinta y un años después de su muerte, la figura de Imre Nagy. Trescientos mil manifestantes se reúnen en la plaza de los Héroes de Budapest para honrar a los mártires de la ocupación soviética. El 2, se eliminan las fortificaciones fronterizas con Austria.
- Sep. Hungría marcha a la vanguardia de los cambios, da por terminado el acuerdo de bloqueo fronterizo con la RDA y abre su frontera con Austria. A finales del verano, miles de "turistas" germano orientales cruzan a occidente ante el "disimulo" de la guardia fronteriza.

POLONIA

- jun. Solidaridad gana 290 de los 291 escaños que le corresponden.
 agt. Gobierno de reconciliación nacional: Mazowieky transita de la clandestinidad a la jefatura del gobierno.

CHECOSLOVAQUIA

- feb. Havel es sentenciado a nueve meses de prisión en una ola de medidas represivas contra líderes opositores.
 nov. Ola de protestas contra Milos Jakes, secretario del PC. A los pocos días, Jakes renuncia y se aclama a Dubcek en la Plaza de San Wenceslao.
 dic. Cae Vladislav Adamec, primer ministro en funciones. Una multitud se manifiesta contra el gobierno y el PC. Vaclav Havel es designado presidente.

RUMANIA

- nov. Cierre de fronteras con Hungría. Críticas de Ceaucescu a los cambios y las reformas introducidas por la perestroika. Reelección de N.C. como secretario general del PC.
 dic. Manifestaciones antigubernamentales en Timisoara. El 22, Ceaucescu ordena al ejército disparar contra la población. La tropa se rebela y lucha contra la policía secreta. Por las calles, decenas de miles de muertos. El 24, Ceaucescu y su esposa son fusilados luego de juicio sumario. Un gobierno de salvación nacional asume el poder.

BULGARIA

- nov. Todor Zhivkov renuncia al liderazgo del PC, después de treinta y cinco años. Manifestaciones multitudinarias para que Zhivkov sea juzgado.

YUGOSLAVIA

- mzo. Violencia interétnica en la región de Kosovo. Serbios y albaneses radicalizan sus posiciones. El ambiente político de Belgrado vive una tensa incertidumbre.

REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA

- agt. El 8, la RFA cierra su embajada en Berlín ante la avalancha de personas que quieren salir.
 sep. Cinco mil este alemanes se establecen en tiendas de campaña en la frontera con Budapest con el fin de aprovechar alguna oportunidad para huir del país. Desde enero al rededor de trescientas veinte mil personas lo habían hecho a la RFA.
 oct. Ante la ola de manifestaciones, Hoeneker renuncia el 18. El nuevo líder acepta la posibilidad de rescatar ciertos planteamientos de la perestroika. El éxodo masivo a la RFA continúa. En Dresden, unos diez mil alemanes combaten con la volkspolitzie tratando de abordar los "trenes de la libertad".
 nov. Tras veintiocho años de división, el tristemente célebre muro de veintiocho millas de largo, fue tomado por estealemanes el día 9. El PC acuerda dialogar con la

oposición para preparar elecciones libres. Margaret Thatcher comenta: "Los cambios en la RDA se desarrollan con demasiada rapidez y no se hubieran producido sin el coraje de Gorbachov".

1.3 Exaltación global de la libertad y la democracia.

Los últimos años han atestiguado un intenso movimiento de las sociedades por recuperar su derecho a la autodeterminación. Ha sido una tendencia contra la dictadura y el autoritarismo que se ha manifestado en Europa y América con sorprendente contundencia.

Democracia y libertad han estado presentes en las demandas de todos estos movimientos, como los rieles sobre los que se desliza esta parte de la historia contemporánea.

El tiempo ya los pondrá en su lugar, pero una reflexión se nos impone: ¿libertad para qué?, ya son muchos siglos de civilización y el hombre sigue fascinándose por éste extraño fenómeno, el de la libertad.

"La libertad es un duro aprendizaje, pero sólo ella puede cerrar el paso a los demagogos nacionalistas o a la burocracia conservadora".²¹⁵ La demagogia y la abstención son formas opuestas a la democracia y a la libertad. Son manifestaciones que durante años nos mantuvieron mediatizados, pero que se han ido diluyendo en la medida en que las sociedades han ejercido sus capacidades de organización, de iniciativa y de acción.

Liberalismo y democracia. Liberalismo económico, político, moral, religioso, individualismo liberal... Cuántos epítetos para identificar, calificar, glorificar o rechazar diferentes acercamientos de la historia de las ideologías a un problema aún no resuelto. La fascinación que producen ciertos nombres y esquemas racionales, como la de los dioses y los demonios, es proporcional al conocimiento que uno tenga de ellos y al misterio que habitualmente los rodee.

Así se han ido constituyendo distintos movimientos políticos que muestran al liberalismo en su sentido más amplio, como una profunda capacidad de entender a quien piensa distinto, haciendo prevalecer, por voluntad expresamente manifestada, los intereses de la mayoría. Así se votó en Chile por el "NO", así decidieron los checoslovacos encomendarse al disidente Havel.

Sociedades que hasta hace unos meses se mantuvieron oprimidas por autoritarismos de distintos signos, ahora se reconocen una facultad insoslayable, la libertad; descubriendo mecanismos que permiten la elección entre opciones. Las sociedades civiles son, en adelante, el nexa con la libertad.

Es justo reconocer la importancia que ha tenido la renovación soviética, no sólo en Europa del este, en todo el orbe. A la voz de una política exterior soviética, avocada al acercamiento y la concertación con occidente, el panorama internacional distingue cada vez, más salidas democráticas a

²¹⁵. Paz, Art. cit., 01/01/90.

problemas que habrían abortado otro tipo de soluciones. El caso centroamericano es muy ilustrativo: luego de intensa campaña política, la Unión Nacional Opositora, derrotó al sandinismo en los comicios presidenciales. El reconocimiento oficial al triunfo de Violeta Chamorro dio una dimensión nueva al asunto centroamericano, desautorizó moralmente a los contras, puso en evidencia la intervención norteamericana en el conflicto y demostró la validez de la alternativa democrática como mecanismo de sucesión en un estado sumido en la pobreza y la guerra.

Democracia y libertad deben venir de la mano con mejores niveles de desarrollo económico, porque los logros políticos son poco duraderos si no se llevan a cabo reformas económicas que garanticen la paz social. La modernización de las estructuras económicas resulta fundamental para dar organicidad al fenómeno de la libertad ciudadana, que de otro modo, amenaza con desbordarse y volverse contra el propio estado que no es capaz de lograr la estabilidad social por la vía de la redistribución de la riqueza y el paulatino mejoramiento de los niveles de vida:

"La fuerza liberadora de la modernidad tiene su blanco natural en sociedades cerradas, en sistemas rígidos que atan a metas preestablecidas y reglas de operación inmodificables y limitantes, que inhiben críticas y alternativas a la esterilidad de reglas, organizaciones y prácticas de uso, frenen iniciativas de experimentación e innovación social".²¹⁶

A estas alturas una cosa debe quedar clara, ni democracia ni libertad son alguna forma de religión en que se veneren santos o se rece el credo. No se ganan de una vez y para siempre, forman parte de un aprendizaje cotidiano, de una cultura apuntalada por las nociones del racionalismo y la idea de límite. Sin razón no hay prudencia; sin reflexión los actos se tornan irresponsables y la sociedad se precipita hacia la anarquía, la violencia y la disolución. Por tal, éstos valores deben pasar a formar parte de la vida cotidiana de los individuos, haciendo de ellos principios de vida... cultura.

Democracia y libertad son espacios vacíos de la política, de la existencia, que el hombre llena con su trabajo, con su acción, pues el contenido de la democracia es el cambio; es la constante adaptación a una nueva realidad. Defenderla es defender la posibilidad del cambio, y el cambio es un ejercicio de libertad. De dejar de ser, para ser nuevos, modernos, actuales, distintos conservando la esencia. La tarea es larga; también lo es la historia: tiene el tamaño del tiempo.

2. Hacia la "economía mundo".

El panorama económico mundial no sólo se está viendo modificado por las implicaciones de la integración europea, sino por otras tendencias que hacen suponer una nueva etapa en la evolución de las relaciones económicas mundiales. La

²¹⁶. Aguilar, Art. cit.

globalización ha venido a redefinir conceptos y costumbres nos enfrenta con una "tercera revolución", la tecnológica; y con una nueva racionalidad para la producción y el consumo.

La revolución tecnológica comprende tres campos: el desarrollo de la electrónica, la digitalización que sustituye a los mecanismos analógicos, y la minimización de dispositivos y mecanismos: la era del microchip.

Por otro lado, la racionalización del consumo y la producción se reflejan en la búsqueda alternativa de materias primas, en la sustitución de éstas por distintos tipos de plástico; en el ahorro energético y las fuentes alternas a los hidrocarburos, en la capacitación de la mano de obra así como en la búsqueda de mayor calidad en el producto terminado.

2.1. El fenómeno de la globalización.

La interdependencia de las economías nacionales es un fenómeno que podemos apreciar desde el siglo XVI y que ha ido ganando terreno tanto como la expansión del sistema capitalista de producción, a lo que contribuyeron el crecimiento del comercio internacional, el descubrimiento de nuevas rutas de navegación al Oriente y a América, así como la revolución industrial y el posterior desarrollo tecnológico que ha reducido costos y distancias.

A partir de la Segunda Guerra Mundial y de los acuerdos de Bretton Woods, la economía mundial dejó de ser la suma de las economías nacionales para convertirse en una enorme red de interrelaciones industriales, financieras, tecnológicas y comerciales, que ahora se tienden también, sobre los países de economía planificada en Europa y Asia.

Esta evolución de la estructura económica internacional esta demostrando que los acuerdos de Bretton Woods eran definitivamente temporales, y que el sistema hegemónico colateral a él sufre de la misma temporalidad; y como no hay fecha que no se cumpla ni plazo que no se venza, de la nueva realidad internacional surge un concepto actual: la globalización.

Esta esta definida por "la interdependencia entre las economías nacionales, las industrias, y las empresas"²¹⁷ y la formación de un solo mercado mundial. En el que se produce y manufactura con la participación de empresas de diferentes nacionalidades, sectores, o regiones; las que han de adquirir sus insumos del mismo mercado, sin preocuparse por el origen de ellos, sino teniendo en cuenta la calidad, el precio, las seguridades de transporte y entrega.

Así es como el concepto de bloques productores y consumidores esta cayendo en desuso, pues sus efectos alcanzan aun a aquellos estados de menor desarrollo industrial, como veremos adelante. Entonces, la competencia se da por un único mercado y a nivel internacional.

"La economía global esta conformada por dos elementos: el

²¹⁷. Luis Rubio, et all, *El reto de la globalización para la industria mexicana*, Diana-IBAFIN, Méx., 1989, p.16.

mercado global y la producción global"²¹⁸ en torno a los que giran las actividades de las empresas para efectos de su aprovisionamiento de insumos, distribución y comercialización. Una modificación de las formas tradicionales del comercio internacional, donde las empresas multinacionales ya eran un fenómeno complejo, que trae consigo repercusiones en las relaciones de producción.

Por principio, la distribución internacional del trabajo se redefine, así como el concepto de frontera y economía doméstica; a partir de lo cual, la economía internacional deja de ser un agregado de economías para convertirse en una gran red de interrelaciones comerciales.

Debemos estudiar la historia económica de la década de los setentas para descubrir dónde comienzan las tendencias de la globalización; por ejemplo, Peter Drucker señala que el incremento de los precios del petróleo y las materias primas, obligaron a los países industriales no productores, como Japón, a reestructurar sus esquemas de producción y distribución. Esta significó, entre otras cosas, revalorar las ventajas comparativas en las relaciones comerciales entre el Japón y sus vecinos, ninguno de los cuales era productor de hidrocarburos.²¹⁹

Así mismo, se reorientó la política productiva hacia las "industrias del conocimiento: computadoras, robots industriales y otras manufacturas de alta tecnología".²²⁰ Es decir, el desarrollo tecnológico se priorizó, desplazando el campo la hightech al de los energéticos.

En términos generales se consideran ocho tendencias²²¹ que constituyen causa y efecto de la globalización, de ellas destacamos algunos puntos interesantes:

a) Innovación tecnológica. Quizá el factor más dinámico y más importante en el proceso de cambio de los medios de producción mundiales, pues otorga la posibilidad de reducir las líneas de producción o dividir las internacionalmente (redistribución internacional del trabajo), dando lugar al surgimiento de nuevos productos y mejores formas de aprovechamiento de los insumos, así como la creación de nuevas ventajas comparativas.

La velocidad en la aplicación de tecnologías ha hecho que la vida media de las mismas se mida en meses, por lo que la constante investigación y los recursos destinados a ella, se cuentan ya como parte de la inversión del proyecto.

Hoy en día, conceptos como hightech o tecnología de punta forman parte del vocabulario cotidiano de estudiosos y legos.

b) Materias primas. Como hemos dicho, el incremento en el

²¹⁸. Rubio, *Op. cit.*, p.17.

²¹⁹. Peter Drucker, "La cambiada economía mundial, *Investigación económica*, UNAM, n.180, p.56.

²²⁰. Luis Rubio, et al, *México ante la Cuenca del Pacífico*, Diana-IBAFIN, Méx., 1988, p.27.

²²¹. Rubio, *Op. cit.*, pp.73-74.

precio de éstas tuvo efectos colaterales importantes. Hace unos doce años, los estudios aseguraban que la demanda de materias primas aumentaría mucho más allá que la producción, elevando el precio. Esto animó a productores tradicionales del Tercer Mundo y a especuladores de países industrializados (EU, por ejemplo) a invertir en grandes proyectos de alimentos e insumos industriales, cuya producción creció aceleradamente, equilibrando la demanda y revertiendo la tendencia inicial.

Como resultado del aumento de los precios, los no productores incrementaron su productividad, redujeron el desperdicio y desarrollaron sustitutos. Es decir, hoy se utilizan menos materias primas para producir lo mismo que en la década pasada.²²²

La nueva orientación de la producción mundial, que dejó de ser intensiva en el consumo de recursos primarios, trajo consigo una crisis de sobre producción que quedó sellada con la brusca caída de los precios del petróleo entre 1981 y 1982.

Finalmente, la competencia de los países en desarrollo se da cada vez menos en el sector primario y cada vez más en el sector de ensamble y maquila.

c) Ventaja comparativa. La teoría clásica que la define como una ganancia anticipada y relativa, debida a la localización geográfica, al clima, a la naturaleza del suelo, etc., ha quedado superada por el desarrollo tecnológico, por el crecimiento de las plantas productivas, por los mejores niveles de educación y capacitación laboral, por la disponibilidad de recursos financieros, etc.

En la medida en que los estados sean capaces de crear y desplegar ventajas comparativas como sustitutos de sus deficiencias en recursos naturales, se integrarán dinámicamente a la economía global, como lo han hecho Corea del Sur, Hong Kong, Taiwán y Singapur.

La economía internacional, como lo demuestran estos planteamientos, esta en pleno proceso de transformación; las fuerzas que lo han provocado son profundas y se están arraigando en cada vez más empresas de cada vez más estados. De ahora en adelante será difícil y antihistórico diseñar un proyecto nacional de crecimiento sin tomar en cuenta a la economía mundial, pues la política económica de cada estado será exitosa en la medida en que pueda lograr un lugar adecuado a sus potencialidades, el la competencia internacional.

Las políticas domésticas de los países en desarrollo tendrán que definir sus tendencias con un criterio cada vez más realista, en el marco de la globalización. Son transformaciones que seguramente traerán presiones políticas, demandas contra el sistema, así como conflictos dentro y fuera del aparato del estado, que tendrán que ser estabilizados y superados.

²²². El porcentaje del costo de producción representado por las materias primas en, digamos, los chips para computadoras o aparatos electrónicos diversos, desde juguetes hasta dispositivos científicos, es de apenas de 2 a 3% del total. Drucker, Art. cit., UNAM, n.180, 04/87.

2.2. Algunos efectos políticos de la globalización.

Los procesos económicos internacionales han tenido repercusiones en la sociedad y la política. En algunos estados en desarrollo, el gobierno se ha encontrado más con una sociedad incrédula que con una respuesta participativa en los cambios y los ajustes que la globalización está demandando. Prácticamente todas las economías en desarrollo se enfrentan a estos programas de ajuste y liberalización económica, donde la reducción de gasto público y la racionalización del estado, por la vía de la desincorporación de empresas paraestatales ha causado reacciones sociales más o menos serias.

Se habla del desmantelamiento del aparato estatal, de su pérdida de la hegemonía social, pero con más precisión, de los que se trata es de redimensionarlo para fortalecer las tareas que le son propias como garante del bienestar social y de los intereses generales. Un gobierno fuerte es aquel capaz de orientar con certeza el desarrollo de su sociedad; para lograr esa capacidad, ese poder, no se requieren estructuras grandes y pesadas, sino un claro sentido del objetivo y de las metas, que permitan encauzar las fuerzas y recursos del conjunto de las sociedad.

En el campo de la política exterior, ésta debe incorporarse a los procesos de desarrollo de la sociedad, en lugar de permanecer aislada como si no fuera parte del aparato político nacional; convirtiéndose en el vínculo efectivo con la comunidad internacional, sin menoscabo de la filosofía que históricamente la ha inspirado.

En otros estados, la tecnología de la informática ofrece instrumentos de recopilación y procesamiento de datos, así como de comunicación masiva, que obligan a la adaptación de los criterios clásicos de soberanía y poder.

La moderna tecnología de la comunicación es un medio muy efectivo que coadyuva al progreso y al mejoramiento de los niveles de vida; pero también puede convertirse en un instrumento muy peligroso de subyugación y control, a través de la manipulación de información. Para asegurar el desarrollo de las garantías y libertades individuales es urgente que las sociedades tomen conciencia del momento de cambio que viven y de como la tecnología podría convertirse en el instrumento absoluto de la tiranía.

El desarrollo de las telecomunicaciones es quizá el aspecto más significativo del proceso de globalización. Las microondas y la cibernética han hecho al mundo más chico, más la casa común, y el mismo barco; todo, contribuyendo a un mayor grado de interrelación entre los sujetos internacionales, y a mejores estándares de conocimiento mutuo. Hay pues, otra apertura, la cultural que experimenta una revolución de formas y contenidos. La cultura tradicional no se pierde, pero convive, se empapa d otra cultura industrial cosmopolita, que en el peor de los casos, es el simiente de una nueva civilización

En países como el nuestro, con una historia y un bagaje cultural sólidos, el redescubrimiento de esa cultura cosmopolita enriquecerá la materia regionalista, colocándola en un nivel más

nacional; lo que a su vez contribuye con la conformación de una verdadera cultura nacional.

"La internacionalización de las sociedades viene avanzando de prisa desde hace algunos años: el número de personas que estudia fuera de su propio país, el volumen de telecomunicaciones provenientes del extranjero, el turismo y el comercio, vienen creciendo desde la Segunda Guerra en una proporción del 6 al 10% anual."²²³ Con este incremento de los asuntos internacionales, la otrora clara línea divisoria entre lo doméstico y lo foráneo, se vuelve borrosa. La interdependencia es hoy una realidad nacida del avance tecnológico de la cultura industrial, del impostergable avance de la civilización hacia un nuevo orden internacional.

"En este marco se han modificado cualitativa y cuantitativamente las relaciones inter estatales y, por ende, esto ha repercutido en la esencia misma del estado."²²⁴ Ya no podemos hablar de la soberanía del estado como un poder absoluto y perpetuo, a la manera de Bodino. Los cimientos del estado-nación están hoy desgastados y su rol secular negado. No obstante, vivimos una época de nacionalismos: los sujetos internacionales resienten al interior de sus sistemas los efectos de las fuerzas generadas desde fuera. Los ingleses opinan que: "*when the irresistible force meets the immovable object, something is bound to happen*";²²⁵ y de un momento a otro, la globalización y la soberanía van a tropezar.

Con estos elementos podemos afirmar que la nación-estado ha ido perdiendo su capacidad defensiva para adquirir una gama más amplia de funciones de regulación económica, de orientación social, de educación y bienestar. La nación estado es cada vez más la expresión de la sociedad organizada, no obstante el resurgimiento nacional que demuestra una organicidad que le da un sentido nuevo al sistema.

La contradicción resulta más clara, si pensamos que el estado soberano representa el principio reinante del orden, de la estabilidad internacional, mientras la fuerzas sociales en su interior, dan lugar a rompimientos e inestabilidades.

"Soberanía e intersoberanía deben coexistir, en tanto no se den las condiciones que permitan superar la soberanía estatal."²²⁶

Por un lado, están dichas las flaquezas del sistema, por otro no hay una situación suficiente para cambiarlo del todo. Los nuevos conceptos de la política internacional, los planteamientos que actualicen la teoría y que racionalicen la práctica, deben

²²³. Robert Wesson, *Política exterior para una nueva era*, Troquel, Argentina, 1979, p.393.

²²⁴. Halyve Hernández, "Soberanía e intersoberanía", *Anuario mexicano de relaciones internacionales 1981*, UNAM-ENEP Acatlán, tomo I, Méx., 1982, p.327.

²²⁵. "Cuando la fuerza irresistible encuentra al objeto inamovible, algo sucederá".

²²⁶. Hernández, *Op. cit.*, p.328.

generarse precisamente ahí, en la práctica y no aparecer como un conjunto de relaciones abstractas o de axiomas predefinidos. "Los conceptos nuevos como la intersoberanía (...) se le tendrán que exprimir a la realidad internacional"²²⁷ para que constituyan una fraseología acorde a las necesidades, rica en explicaciones y alternativas, pero sobretudo realista.

3. Los efectos de la interdependencia.

Hemos planteado algunos elementos que nos permiten establecer los planos en que se desarrolla la actividad económica en nuestros días, y como éstos se entre lazan dándole una dimensión distinta.

Pretender desarrollos aislados o crecimientos autárquicos resulta, ahora, no sólo un desconocimiento de la realidad mundial, sino un grave riesgo para el estado que pretende romper sus vínculos con la comunidad internacional, o reducir sus sistemas productivo, comercial y financiero al modelo de "crecimiento hacia adentro".

Los gobiernos que emergen de Europa Central, nacen rechazando la ineficiencia productiva, la censura cultural y el autoritarismo burocrático. Experimentan con sus instituciones políticas y ensayan audaces estrategias económicas porque, prácticamente, ha desaparecido la influencia hegemónica de su gran vecino. Pueden aceptar riesgos internos porque de momento, ya no tienen un desafío permanente a su autodeterminación.

No es el caso de Latinoamérica; nuestras condiciones geopolíticas imponen mayor mesura a nuestra audacia. En la región también renace el espíritu democrático; surge de nuevo un ánimo por alejarse del estancamiento y la dictadura. Pero más allá del optimismo, nuestras circunstancias intercontinentales prevalecen y se impone un interés esencial: la defensa de la soberanía. Con nuevas estrategias, con propuestas acordes a los tiempos que se viven.

Aquí exponemos el caso de América Latina.

3.1. El fracaso de los programas de estabilización en Sudamérica.

La segunda mitad de la década pasada trajo para Sudamérica situaciones económicas y sociales tan graves, que pareciera que el precio por la democracia era demasiado caro. Paradójicamente, al júbilo político siguió la decepción de la realidad, que en esta región del continente se reveló llena de dolores y resentimientos por la tortura, por el asesinato, por el terrorismo, por la pobreza extrema, por la mala administración en el mejor de los casos.

Agobiados por deudas externas abultadas en relación con la producción nacional, con niveles de vida en deterioro y la amenaza de una inflación descontrolada, varios países de la región optaron por la llamada solución heterodoxa, al margen de la condicionalidad del FMI y de las presiones de toda la

²²⁷. *Ibid.*

comunidad económica internacional.

Sin embargo, a los primeros meses de optimismo siguieron otros de desestabilización aún mayor, con brotes de violencia y desconcierto económico generalizado que han puesto a prueba las instituciones más elementales de esos países. Veamos como se ha llegado al saqueo de supermercados, a los feriados bancarios, al incontrolable círculo vicioso inflación-devaluación-mayor inflación.

Siendo objetivos, digamos que no todo ha sido fracaso, pero los resultados, cuando los hubo, siempre fueron menores a los esperados y limitados en más de un sentido. Los planes de choque demostraron tener grados muy variables de éxito, de permanencia igualmente voluble.

Se les ha llamado planes de estabilización porque no sólo pretendían combatir la inflación y los síntomas de las crisis económicas, sino porque, en teoría, iban al fondo del asunto, a las fallas estructurales que daban origen al desequilibrio. A diferencia de los planes de ajuste de tipo ortodoxo, siguiendo la línea fondomonetarista, éstos señalan la raíz del problema en el creciente déficit gubernamental,²²⁸ y atan los precios a un parámetro fijo para cortar las expectativas inflacionarias. El congelamiento de precios es una tendencia opuesta a la "indexación, o indización", en que precios y salarios se ajustan a la alza de acuerdo con la inflación.

Por otro lado, los planes de choque introdujeron reformas en el patrón monetario, para crear un doble efecto técnico y psicológico respecto a la cotización de la moneda. El sol peruano fue sustituido por el *intí*; el *cruzeiro* brasileño por el *crizado*; el *peso* argentino por el *austral*.

La estabilización y el ajuste intentados por medio del manejo del gasto, a través de políticas fiscales, salariales y monetarias, dejó como resultado, en primera instancia, elevadas tasas de desocupación, salarios reales deteriorados y aumentó la capacidad ociosa del aparato productivo. La inflación se atacó desde el punto de vista del costo y no de la demanda, sin consolidar una estrategia de reestructuración de las cadenas productivas para incrementar la productividad.

En Argentina, por ejemplo, "la aplicación del plan Austral disminuyó la inflación hasta mediados de 1986, momento en el cual la fase ascendente fue atacada por una política monetaria más rígida",²²⁹ y un nuevo control de precios. Pese a lo cual, continuó aumentando la presión inflacionaria que unida al deterioro de los precios internacionales de las exportaciones argentinas y un creciente déficit fiscal, obligaron a nuevas medidas tendientes a profundizar la apertura económica.

Con todo, hasta fines del año 1989 los resultados no hacían preveer que el rumbo heterodoxo tendría logros significativos. Lo

²²⁸. Gutiérrez, *Op. cit.*, p.34.

²²⁹. Gerardo Aceituno, "Empleo e ingresos: de la herencia de las políticas convencionales a las enseñanzas de las políticas heterodoxas. Algunas observaciones desde la perspectiva chilena", *Economía de América latina*, CIDE, n.17, Méx., 1988, pp.219-225.

que es más, una nueva ronda de renegociaciones de la deuda externa con los organismos multinacionales hace suponer que la reincorporación total de Argentina al sistema monetario internacional es una alternativa viable.

El caso del Perú es más dramático, pues su exclusión del sistema económico internacional, lo llevó en los últimos años del gobierno García, a una de las peores crisis globales de la época republicana. Este caso pone de manifiesto como en el mundo de hoy, la opción del modelo de crecimiento hacia adentro está totalmente desfasada de las realidades económicas imperantes. A raíz del "paquetazo", y hasta los últimos meses de gobierno, los indicadores señalan que en el Perú un tercio de la población vive en la indigencia, que las reservas internacionales son casi nulas y las expectativas de mejoría al margen de un arreglo con los centros financieros internacionales son falsas.

Podemos afirmar que un rasgo general de estas políticas es que han respondido a decisiones unilaterales del Ejecutivo, generando costos políticos altos.

Acaso la debilidad de las instituciones políticas y de los grupos sociales heredados del periodo autoritario ha contribuido a que los procesos de estabilización se centren en la figura presidencial. Nos parece que tal situación afecta el éxito de las políticas porque la participación de los sectores y la concertación con las fuerzas productivas se deja de lado, sin comprometer los esfuerzos de estos en la consecución de los objetivos.

Estos cambios de estrategia económica están ligados a cambios en, los mecanismos de legitimación que afectan al ejecutivo. En el riesgo de un experimento nuevo iba implícita la posibilidad de recuperar credibilidad en el grupo, partido o coalición en el poder.²³⁰ La participación de quienes sufrieron con mayor rigor las consecuencias de la estabilización suele encontrarse en los frentes cívicos antigubernistas, como disidencia o como oposición.

Sin abundar en los factores técnicos, diremos que las experiencias heterodoxas latinoamericanas al margen del sistema económico internacional y sin mecanismos de concertación al interior han dejado resultados que dejan mucho que desear y nos confrontan con un hecho irrefutable, vivimos los tiempos de la interdependencia y la globalización, no los de la demagogia y la autarquía.

²³⁰. Gutiérrez, *Op. cit.*, p.41.

REFLEXIONES FINALES

"Entre todo cuanto se escribe yo sólo amo aquello que se escribe con la sangre, escribe tú con sangre, y comprenderás que la sangre es espíritu. No es tarea fácil comprender la sangre ajena: yo odio a los ociosos que sólo leen."²¹¹
Nietzsche

"Contra el silencio y el bullicio invento la Palabra, libertad que se inventa y me inventa cada día."²¹²
Octavio Paz

Saber lo que hemos hecho nos ayuda a saber lo que nos falta por hacer; y, nuestro análisis ha sido un intento de profundización en las explicaciones teóricas a las que los hechos dan lugar; más que el mero producto de un razonamiento empírico sobre fenómenos concretos y cotidianos. No hemos pretendido, tampoco, juicios contundentes e irrevocables; en estos tiempos sería un grave error. Al contrario, ofrecemos una postura de estudio, de análisis y perspectiva para el futuro inmediato.

El país y el mundo han experimentado en los últimos años una multitud de transformaciones cualitativas y cuantitativas inesperadas. Sin temor a equivocarnos, entre el otoño de 1989 y el invierno de 1990, la historia contemporánea registró el final de una etapa iniciada en los primeros años de la segunda posguerra: la guerra fría. Con ella se derrumbaron fronteras físicas e ideológicas, especialmente, al interior de Europa, mientras la humanidad atestiguaba, no sin sorpresa, la movilización social más intensa desde tiempos del nazi-fascismo.

Las sociedades encaberaron el cambio. La masa protestó, exigió y tomó la calle. El socialismo real descubrió que no lo era tanto, cuando empezó a disolverse en el fluido social, cargado de ímpetu y hasta de violencia. Vinieron entonces las discusiones teóricas sobre el sentido del cambio, sobre el nuevo papel del individuo, sobre el retorno a la libertad... Los agoreros se dieron a la tarea de repetir como habían previsto el fracaso del *stalinismo*, la caída del "imperio del mal"²³³, y los reaccionarios de todas partes hicieron fiesta por el "milagro". Lo cierto es que nadie podía haber previsto lo que sucedió y que en el mismo Kremlin, los estrategas de la perestroika fueron sobre pasados por la fuerza y las magnitudes de este ciclón social.

²¹¹. Federico Nietzsche, *Así habló zarathustra*, Origen, Méx., 1983, p.36.

²¹². Octavio Paz, *Libertad bajo palabra*, FCE, Méx., 1983.

²³³. *Empire of evil*, como lo llamó el expresidente norteamericano (1980-1988), Ronald Reagan.

"...une union sans cesse plus étroite entre les peuples Européens",²³⁴ es ahora, como nunca, un epígrafe lleno de valor político, de significado tangible para Europa y el mundo que comparte los efectos de tal ciclón. La política internacional ha tomado una dinámica nueva y todos los estados participantes de la sociedad internacional han sentido en mayor o menor grado este cambio de ritmo, de frecuencia.

Vía diplomática, comercial, financiera, o microondas, los pueblos del mundo estamos cada vez más relacionados, con más intereses cruzados, con una visión distinta de los límites fronterizos tradicionales, de las distancias. El fin de siglo esta y estará caracterizado por la globalización de la actividad económica, por la internacionalización.

Se conjugan en este punto los factores económicos de la ventaja comparativa y la corporativización financiera. El resurgimiento del libre mercado, con los elementos políticos de la democracia y la libertad, que se expresan, precisamente, en el mercado, en el desarrollo y la redistribución de la riqueza. Mejores niveles de vida y mayor bienestar para sociedades recientemente transformadas, pero también aquellas cuyos procesos de consolidación capitalista ya duran varios años.

Estas son las fuerzas liberadoras que deben constituir el cuerpo de lo que genéricamente se llama "modernidad", cuyo objetivo de cambio e innovación tiene sentido sólo si a través de él, los individuos y sus sociedades obtienen beneficios cotidianos y permanentes, mayor bienestar, repetimos.

Y que sea el asunto el bienestar el que nos conecte con la otra cara de la moneda, con el ámbito interno, donde con otra dinámica, con otras necesidades, pero en tiempos paralelos, se han promovido cambios igualmente importantes para la sociedad mexicana.

La crisis económica catalizó el descontento social, cuyos síntomas se manifestaron en la pérdida de legitimidad y mandato del régimen; así mismo, el sistema político mexicano fue llamado a cuentas, y de la confrontación se desprendieron viejos vicios, telarañas posrevolucionarias que ya eran camisa de fuerza para la sociedad y el propio estado.

El aparato político del estado se vio obligado a "desincorporar" prácticas y mecanismos originados en los años treinta, tal vez. Por décadas postergada, la sociedad se reconoció capaz de la movilización y protagonista de la *res publica*. Como en Europa central, nuevos espacios de negociación se abrieron, la redistribución del poder constituyó a nuevos actores; mientras en la axiología nacional el trabajo, va tomando importancia ética, tal vez aún no por gusto, pero por necesidad.

Parte de este cambio de actitud respecto a los asuntos sociales se refiere a la introducción de un concepto muy sintomático de estos tiempos: la concertación. Un acuerdo de voluntades para llevar a cabo cierto objetivo o proyecto, distribuyendo racionalmente las responsabilidades y los compromisos, e institucionalizando la incertidumbre propia de los hechos sociales. Participación de los actores en la toma de

²³⁴. Cfr. Cap.3, nota 2.

decisiones; ejercicio de la disidencia y la oposición... Democratización social, que funciona en la medida en que el individuo replantee su papel como esencia de la nación, como hombre libre.

Concertando, el ciudadano participa, negocia sus intereses, con otros ciudadanos y/o con el gobierno, logra compromisos, alianzas. Y en el proceso se genera legitimidad; el mandato se obedece más por convicción que por temor a la coacción. Las actitudes cambian, también los tiempos.

Estas relaciones lo son de poder, el elemento esencial del estado, mediante el cual lleva a cabo los objetivos de un proyecto nacional y hace efectivas las políticas exteriores que consolidan dicho poder.

Tal poder reside, entonces, en el margen de libertad de que disponga cada uno de los participantes comprometidos en la relación de poder; es decir, en su mayor o menor posibilidad de rehusar u obedecer lo que el otro pide. Y la riqueza, el prestigio o la autoridad, es decir, los recursos con que cuentan unos y otros no son significativos sino en la medida en que éstos le proporcionen una libertad de acción más grande.

En la medida en que el estado desarrolle mayores márgenes de negociación, y que ésta le cueste menos en términos de recursos, es que su poder tiende a ser mayor; y a mayor poder consolidado en el ámbito interno, mayor capacidad de acción internacional. Más poderoso frente a los demás estados.

Con esta lógica, hoy en día la soberanía no se defiende construyendo muros o aislándose, sino generando cohesión y legitimidad internas; propiciando el desarrollo económico y multiplicando los vínculos de unión entre la población, y entre ésta y el gobierno. Sólo así se fortalece la nacionalidad de un pueblo y con ella la soberanía del estado. Así funcionan los nuevos mecanismos del poder nacional e internacional.

La coherencia política obliga a quienes diseñan la política nacional a vincular los factores internos y externos para constituir un cuerpo decisorio en que reconozca la importancia de los asuntos internos en la posición internacional del estado, y viceversa. ¿Cuándo prevalecen en el ánimo de quien decide, los factores internos sobre los externos? Todo depende, realmente de la situación prevaleciente, de las exigencias del estado y de su interés nacional.

Como expusimos, en tiempos de crisis, cuando la soberanía del estado esta amenazada, la política exterior cobra predominio sobre la interior; pues el estado actúa en función de su seguridad, y sólo en segundo término en función de su sistema político.

De estas relaciones podemos mencionar algunos ejemplos concretos que se manifiestan en la "tradicional política exterior mexicana", obligándola a una dura prueba, la autocrítica.

La fragmentación de la cohesión interna, muchas veces generada en torno a la propia política exterior, dio lugar a un proceso de paulatina, pero constante pérdida de consenso y legitimidad de gobierno, que socavaron el poder del estado para actuar en el exterior; donde los intereses entraron en conflicto con los principios, la política exterior no supo, o no pudo

resolver la controversia y en la duda se abstuvo. Nunca supimos si lo que teníamos en Centroamérica eran intereses concretos, o sólo buenas intenciones. De cualquier modo Centroamérica resultó problememente el Waterloo de nuestra posición principalista, un pantano del que los principios volvieron un poco manchados...

Y al volver, se encontraron con los días álgidos de la crisis económica con una realidad lacerante que no permitía idealismos, en medio de uno de los procesos mundiales más complejos: la globalización de la economía.

Dejamos la "solución pacífica de las controversias", para solucionar las nuestras: la política, la económica, la social; con la única arma con que contábamos entonces: con realismo. Realismo para entender el grado de conciencia ciudadana sobre los problemas internos e internacionales; para conciliar, el gobierno con las fuerzas sociales representativas, un proyecto nacional que incorporase los avances internacionales en materia de apertura comercial, de libertades civiles, de organización de dichas fuerzas sociales.

La concertación, pues, se introdujo por necesidad, no por gracia de la sociedad política. No había más remedio que racionalizar la realidad e interactuar con ella, un proceso largamente retardado.

Todavía en el PRI, algunos experimentados políticos, que luego serían del grupo de los "críticos" advirtieron que la unidad, el consenso, e incluso la soberanía nacionales, dependían cada vez más del grado de democratización social, política y económica que el estado pusiera en marcha. Para ellos, la soberanía y el éxito de las políticas en el exterior dependían de como y cuanto se renovaran los mecanismos autoritarios del poder.

Su análisis fue mucho más preciso que el de los estudiosos oficiales de entonces. Las fuentes tradicionales del sistema se habían agotado y la renovación, eventualmente debería llegar, también, a la política exterior.

Ha quedado explícito que los vínculos entre política exterior y política interna son complejos y en ocasiones difíciles de aislar para ser estudiados *per se*. Están ahí durante la función política, pero al tratarlos como fenómenos independientes, pierden sentido; lo que nos hace pensar que existen sólo en virtud de las partes, y que la política nacional es mucho más que una suma aritmética de la política interna y la política exterior.

Puesto que las realidades nacional e internacional viven un proceso de cambio y renegociación de fuerzas, y como una ha influido en la otra y viceversa, resulta de la mayor importancia reflexionar sobre los resultados de dichas relaciones a nivel de la rama de la política nacional más en contacto con el mundo: la política exterior.

Esta se desarrolló en dos dimensiones: tiempo y espacio. La primera representada por la historia; la segunda por la geografía. De su conjunción, el país ha obtenido experiencias profundas, dramáticas a veces, o francamente trágicas, (si así consideramos la pérdida de más de la mitad del territorio nacional, al cabo de una derrota militar que puso a México al borde del caos generalizado, apenas veintiséis años después de

consumada su independencia).

En circunstancias de esta índole se ha forjado la política exterior; influida por las difíciles condiciones de la política interna, así como por los siempre dinámicos acontecimientos de la política internacional.

También ahí empieza la identificación con el derecho internacional, con sus principios; y el doble carácter que le es sustancial, por un lado histórico, por otro jurídico. Dualidad que se manifiesta en el ejercicio político, pero también, ideológico de la política exterior.

Desde su periodo de gestación, a la consumación de la independencia, hasta el maximato, probablemente, la política exterior respondió a una interpretación profundamente realista, que definía el interés nacional en términos del poder con que el estado contaba para defenderlo. (Y como no contábamos con más armas que las que otorga el derecho, que nos declaraba iguales al resto de los estados, con una serie de garantías inherentes a tal condición, y como no quedaba más remedio que la presión moral y jurídica, pues la política exterior se convirtió en política defensiva, en política de principios; colocándonos del lado de la no violencia, de la razón).

Así, le dimos un uso político a los principios jurídicos; cuyo ejemplo más terminado es, nos parece, la doctrina Estrada. Pero a partir de entonces, los cambios internos e internacionales fueron exigiendo cada vez más de la política exterior y llegó el momento en que ésta ya no pudo dar más de sí. Pues, ni el México que vivimos es el de Santa Anna, ni el mundo es el de la Santa Alianza, y nuestra política exterior parecía no notarlos.

Entonces, empezó a ser cada vez más táctica de legitimación interna; un triunfo internacional era motivo de júbilo y consenso, hasta que la población dejó de ser ampliamente receptiva a dicho discurso. Eran muchos los problemas domésticos como para preocuparse por los asuntos en el vecindario.

Pasaba que el carácter ideológico que intensivamente se le dio a la política exterior durante los últimos cincuenta años, se había desgastado; y para colmo de males, descontextualizada, había dejado de ser también en el exterior, efectiva. El discurso de los principios se convertía en camisa de fuerza para la política exterior de un país que intentaba la modernización de sus relaciones con el resto del mundo.

¿Por qué?, por el cambio de las circunstancias mundiales; por las constantes interpretaciones legalistas, debidas al marco de referencias prevalectante en quienes tomaban decisiones que en última instancia... Los abogados y su corte, que detentaron el poder hasta 1988. Ilustres publicistas las recomendaban para que ilustres constitucionalistas las ejecutaran, suponiendo que la lógica de poder de la realidad internacional se amoldaría a la lógica de justicia que ellos manejaban.

No sucedió así y las derrotas se revirtieron contra la propia posición de principios, mostrándola cada vez más débil, menos operante.

Pareciera como que el trauma histórico nos había impedido madurar mentalmente. Como que nuestra galería de héroes, próceres, y hazañas no fuese suficiente para superar el estigma

de sentirnos "un pequeño país al sur de los Estados Unidos". Sin embargo, los últimos cincuenta años habíamos hecho como que éramos progresistas y que la terapia funcionaba. Pero cuando los tiempos de crisis regresaron, nuestros males histórico-psicológicos volvieron a presentarse.

Paradójicamente, gracias a la famosa crisis, y a los *shocks* desde Europa, las actitudes empiezan a cambiar, para dejar de sentirnos amenazados y condenados por un pasado inexorable. En el presente, se impone esa renovación mental, *l'aggiornamento* (de Juan XXIII); para dejar de una vez en paz, la guerra de 1847, las intervenciones francesas, la revolución de 1910. No podemos seguir regodeándonos morbosamente con nuestros errores o aciertos, nuestros fracasos y nuestras pérdidas. Lo pasado tiene que ser experiencia, no calvario.

Por otro lado, no se trata de cuestionar la noble herencia diplomática de nuestro país. Al contrario, su tradición nos obliga a reiterar esfuerzos para enfrentar a la realidad siempre cambiante.

Las necesidades son muchas y tenemos que aspirar a profesionales de la diplomacia cada vez más conscientes de estas entretelas; más capacitados para que se midan en el plano de las negociaciones, con los excelentes agentes extranjeros y salgan bien librados. Es cierto, necesitamos expertos en derecho y economía internacional, en política mundial contemporánea, en estrategias de la negociación, pero sobre todo necesitamos internacionalistas que atiendan al panorama global de la vida internacional y que sepan ubicar y coordinar los espacios de los expertos.

Finalmente, fortalecer el servicio exterior es sólo una decisión general. Es imprescindible reconocer que el ejercicio óptimo de la política exterior requiere recursos financieros; el nivel del desarrollo mexicano, actualmente en ascenso, reclama una infraestructura internacionalista amplia, capaz y moderna, que replantee estrategias y asimile las experiencias.

Queremos pensar como hombres de fin de siglo no del siglo pasado. Nuestro ejercicio de análisis, de reflexión, sobre el tiempo que vivimos, se ha encontrado con los obstáculos propios del estudio a los hechos en movimiento, pero hemos seguido adelante con mayor optimismo en nuestra reflexión de absoluta honradez y con pretensiones de disciplina y rigor académico, objetivo.

Estos, que han sido tiempos de búsqueda, nos han enfrentado a la desilusión del idealismo romántico, de la liberación social por la vía revolucionaria; nos han obligado a desafiar a los tradicionalistas (conservadores o "revolucionarios"); a forjarnos un camino y un estilo. La disputa ha sido, en ocasiones, cruel, dolorosa... Rompimiento sin posibilidad de reconciliación; porque tuvimos que descorrer el velo de los mitos, quebrar ídolos, desafiar a la autoridad para descubrir verdades, las más, poco gratas. Ni modo, los tiempos y el conocimiento así lo exigieron.

Con frecuencia, y más en épocas difíciles, "los demonios aguardan en todas partes del camino, pero el camino no conduce

por necesidad al infierno";²³⁵ y hoy, algo más de un año después, somos un poco más libres, un poco más desiguales, un poco menos ignorantes, a cambio de estar un poco más solos. Y todavía no comprendemos por qué la libertad y la sabiduría conducen, tan fácilmente, no al infierno, pero a la soledad.

²³⁵. Héctor Aguilar C., *Nexos*, n.153, 09/90, p.79.

BIBLIOGRAFIA

Libros y artículos.

- Aguilar, Luis F., "Después del México inconcluso", *Examen*, Ed. Comité Ejecutivo Nacional del PRI, México, n. 1, 06/1989.
- Apter, David, *Estudio de la Modernización*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1970, 355pp.
- *Política de la modernización*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1973, 365pp.
- Barel, Yves, et al., *Tradition et Modernité*, The United Nations University, Tokio, 1979, 30pp.
- Barundio, Gunter, *La época del absolutismo y la ilustración*, Siglo XXI Ed., México, 1986, 467pp.
- Benajem, Antonieta, "El Pacífico eje político internacional", *Revista de relaciones internacionales*, Ed. UNAM, México, 1989.
- Bergeron, Louis, et al., *La época de las revoluciones europeas*, Siglo XXI Ed., México, 1988, 342pp.
- Bobbio, Norberto, y Matteucci, Nicola, *Diccionario de ciencia política*, Siglo XXI Ed., México, 1988, 1751pp., 2 tomos y un apéndice.
- Burton Marshall, Charles, *The Limits of Foreign Policy*, Henry Holt and Co., Ed., Nueva York, 1954, 128pp.
- Camacho Solís, Manuel, "Los nudos históricos del sistema político mexicano", *Las crisis en el sistema político mexicano*, Ed. El Colegio de México, México, 1972.
- Careaga, Gabriel, *Mitos y fantasías de la clase media en México*, Cal y Arena Ed., México, 1989, 240pp.
- Carpizo Mc Gregor, Jorge, *El presidencialismo mexicano*, Siglo XXI Ed., México, 1988, 241pp.
- Castañeda, Jorge G., *México: el futuro en juego*, Joaquín Mortiz - Planeta Eds., México, 1987, 190pp.
- Connolly, William, *Legitimacy and State*, Oxford-Blackwell Eds., Oxford, 1984, 214pp.
- Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano*, Joaquín Mortiz Ed., México, 1982, 116pp.
- Chazelle, Jacques, *La Diplomatie*, Presses Universitaires de France, Paris, 1962, 126pp.
- Deutch, Karl W., *El análisis de las relaciones internacionales*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1970, 243pp.
- Drucker, Peter, "La cambiada economía mundial", *Investigación económica*, Ed. UNAM, México, n.180, 03-06/1987.
- Duverger, Maurice, *Sociología Política*, Ed. Ariel, Madrid, 1968, 426pp.
- Engels Federico, *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*, Ed. Quinto Sol, México, 1985, 143pp.
- Frankel, Joseph, *The Making of Foreign Policy*, Oxford University Press, Oxford, 1968, 230pp.
- Garza Elizondo, Humberto, compilador, *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*, Ed. El Colegio de México, México, 1986, 278pp.

- "Desequilibrios y contradicciones de la política exterior de México", *Foro internacional*, Ed. El Colegio de México, v.24, n.4(96), 04-06/1984.
- González Pedrero, Enrique, *La cuerda floja*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, 182pp.
- Gorbachov, Mihail, *Perestroika*, Ed. Diana, México, 1987, 300pp.
- Grandos Roldán, Otto, "Elecciones, legitimidad y consenso", *Diálogos*, Ed. El Colegio de México, v.XXI, n.9(129), 10/1985.
- Gutiérrez, José Luis, *Y después del pacto, ¿Qué?*, Ed. Grijalbo, México, 1988, 117pp.
- Habermas, Jurgen, *Communication and the Evolution of Society*, Beacon Press, Boston, 1979.
- Heller, Herman, *Teoría del estado*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, 341pp.
- Henkin, Louis, *Derecho y política exterior de las naciones*, Grupo Editorial Latinoamericano, Buenos Aires, 1979, 351pp.
- Hernández Ascencio, Halyve, "Soberanía e intersoberanía", *Anuario mexicano de relaciones internacionales*, UNAM - ENEP Acatlán Eds., México, 1982, 608pp., 2 tomos.
- Hobbes, Thomas, *Leviatan*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, 618pp.
- Juárez Esquivel, Alejandro, "Crisis y reorganización de las relaciones políticas en la Ciudad de México", mimeo, México, 1990, 48pp.
- Krauze, Enrique, *Por una democracia sin adjetivos*, Joaquín Mortiz - Planeta Eds., México, 1987, 212pp.
- Lauterbach, Albert, *Psychological Challenges to Modernization*, Elsevier Scientific Publishing Co., Amsterdam, 1974, 187pp.
- London, Kurt, *How Foreign Policy Is Made*, D. van Nostrand Co., Inc., New York, 1949, 227pp.
- Lozoya T., Emilio, *El concepto de eficiencia dentro de un contexto sociopolítico*, tesis profesional, UNAM - Escuela Nacional Economía, México, 1970.
- Méndez Ascencio, Luis, *Contadora, Las cuentas de la diplomacia*, Plaza y Valdés Eds., México, 1987, 291pp.
- Moore, Robert J., *Third-World Diplomats in Dialogue with the First World*, Mc Millan Ed., London, 1985, 179pp.
- Morgenthau, Hans J., *Política entre las naciones*, Grupo Editorial Latinoamericano, Buenos Aires, 1987, 718pp.
- Noël, C., "Politique Extérieure et Diplomatie", *Les Affaires Etrangères*, Presses Universitaires de France, Paris, 1959, 208pp.
- Ortiz, Hugo, y Wise, Sidney, *Mexico Data Bank 1989*, MARSAs, SA de CV., México, 07/89, sp.
- Pintado C., Oscar, "La democracia, un reto para el PRI", *La Jornada*, México, 19/05/1987.
- "El alza de las gasolinas: La legitimidad del mandato", *La Jornada*, 10/08/1987.
- "El semidestape de seis: Un nuevo estilo en el PRI", *La Jornada*, México, 20/08/1987.
- "Empresarios al PRI, para consumir la contrarrevolución", *La Jornada*, México; 21/09/1987.
- "Las reglas no escritas del derecho a la información", *La*

- "Desequilibrios y contradicciones de la política exterior de México", *Foro internacional*, Ed. El Colegio de México, v.24, n.4(96), 04-06/1984.
- González Pedrero, Enrique, *La cuerda floja*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, 182pp.
- Gorbachov, Mihail, *Perestroika*, Ed. Diana, México, 1987, 300pp.
- Grandos Roldán, Otto, "Elecciones, legitimidad y consenso", *Diálogos*, Ed. El Colegio de México, v.XXI, n.9(129), 10/1985.
- Gutiérrez, José Luis, *Y después del pacto, ¿Qué?*, Ed. Grijalbo, México, 1988, 117pp.
- Habermas, Jurgen, *Communication and the Evolution of Society*, Beacon Press, Boston, 1979.
- Heller, Herman, *Teoría del estado*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, 341pp.
- Henkin, Louis, *Derecho y política exterior de las naciones*, Grupo Editorial Latinoamericano, Buenos Aires, 1979, 351pp.
- Hernández Ascencio, Halyve, "Soberanía e intersoberanía", *Anuario mexicano de relaciones internacionales*, UNAM - ENEP Acatlán Eds., México, 1982, 608pp., 2 tomos.
- Hobbes, Thomas, *Leviatan*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, 618pp.
- Juárez Esquivel, Alejandro, "Crisis y reorganización de las relaciones políticas en la Ciudad de México", mimeo, México, 1990, 48pp.
- Krauze, Enrique, *Por una democracia sin adjetivos*, Joaquín Mortiz - Planeta Eds., México, 1987, 212pp.
- Lauterbach, Albert, *Psychological Challenges to Modernization*, Elsevier Scientific Publishing Co., Amsterdam, 1974, 187pp.
- London, Kurt, *How Foreign Policy Is Made*, D. van Nostrand Co., Inc., New York, 1949, 227pp.
- Lozoya T., Emilio, *El concepto de eficiencia dentro de un contexto sociopolítico*, tesis profesional, UNAM - Escuela Nacional Economía, México, 1970.
- Méndez Ascencio, Luis, *Contadora, Las cuentas de la diplomacia*, Plaza y Valdés Eds., México, 1987, 291pp.
- Moore, Robert J., *Third-World Diplomats in Dialogue with the First World*, Mc Millan Ed., London, 1985, 179pp.
- Morgenthau, Hans J., *Política entre las naciones*, Grupo Editorial Latinoamericano, Buenos Aires, 1987, 718pp.
- Noël, C., "Politique Extérieure et Diplomatie", *Les Affaires Etrangere*, Presses Universitaires de France, Paris, 1959, 208pp.
- Ortiz, Hugo, y Wise, Sidney, *Mexico Data Bank 1989*, MARSAs, SA de CV., México, 07/89, sp.
- Pintado C., Oscar, "La democracia, un reto para el PRI", *La Jornada*, México, 19/05/1987.
- "El alza de las gasolinas: La legitimidad del mandato", *La Jornada*, 10/08/1987.
- "El semidestape de seis: Un nuevo estilo en el PRI", *La Jornada*, México, 20/08/1987.
- "Empresarios al PRI, para consumir la contrarrevolución", *La Jornada*, México, 21/09/1987.
- "Las reglas no escritas del derecho a la información", *La*

- Jornada*, México, 23/09/1987.
- Paz, Octavio, *Tiempo Nublado*, Origen - Planeta, México, 1985, 206pp.
- "Fin de un sistema", *Blanco y Negro*, Madrid, 11/02/1990.
- Portantiero, Juan C., "Gramsci y el análisis de coyuntura", mimeo, FLACSO, México, 1979.
- *Los usos de Gramsci*, Plaza y Valdés Eds., México, 1987, 197pp.
- Reyna, José Luis, "Credebilidad, crisis y elecciones", *Diálogos*, Ed. El Colegio de México, v.XXI, n.9(129), 10/1985.
- Riding, Alan, *Vecinos Distantes*, Joaquín Mortiz - Planeta Eds., México, 1987, 415pp.
- Rosenau, James N., *Linkage Politics*, The Free Press, Boston, 1969, 352pp.
- Rubio, Luis, et all, *El reto de la globalización para la industria mexicana*, Diana - IBAFIN Eds., México, 1989, 179pp.
- *México ante la Cuenca del Pacífico*, Diana - IBAFIN Eds., México, 1988, 173pp.
- Salinas de Gortari, Carlos, "México en 1990: esfuerzo para el desarrollo en un mundo incierto", *Ejecutivos de finanzas*, México, 12/1980.
- *Plan nacional de desarrollo 1989-1994*, Ed. Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1989, 144pp.
- Sepúlveda Amor, Bernardo, *Comparecencia del Secretario de Relaciones Exteriores ante la H. Cámara de Senadores*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 27/11/1984.
- Sepúlveda, Isidro, "Aproximación teórica a la seguridad nacional: El caso de México", transcripción de la ponencia presentada en el seminario: "La seguridad nacional de los países de América latina en el marco de las relaciones internacionales contemporáneas", Centro de estudios estratégicos A.C., México, 1987, 14pp.
- El servicio exterior mexicano*, varios autores, coordinación y compilación del IMRED, SRE, México, 1987, 167pp.
- La sociedad comunista*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1985, 231pp.
- Stoessinger, John, *El poderío de las naciones*, Gernika Ed., México, 1986, 506pp.
- Tello, Manuel, *México: Una posición internacional*, Joaquín Mortiz Ed., México, 1972, 205pp.
- Thomson, Kenneth W., "Theories and Problems of Foreign Policy", *Review of Politics*, Washington, 07/1982.
- "The Study of International Politics: A Survey of Trends and Developments", *Review of Politics*, Washington, 10/1957.
- Weber, Max, *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, 1237pp.
- Wesson, Robert G., *Política exterior para una nueva era*, Ed. Troquel, Buenos Aires, 1979, 448pp.
- Zemelman, Hugo, "Razones para un debate epistemológico", *Revista mexicana de sociología*, UNAM - Instituto de investigaciones sociales Eds., México, 01/1987, v.XLIX, n.1.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Libros y artículos

- Aceituno Puga, Gerardo, Empleo e ingresos: De la herencia de las políticas convencionales, a las enseñanzas de las políticas heterodoxas. Algunas observaciones desde la perspectiva chilena", *Economía de América latina*, Ed. CIDE, México, 1988, n.17.
- Alberro, José L., e Ibarra, David, "Presentación", *Estudios económicos*, Ed. El Colegio de México, México, 10/1987.
- Baudelair, Charles, *Las flores del mal*, Ed. Origen, México, 1983, 200pp.
- Bernstein, Harry, *Matías Romero 1837-1898*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, 351pp.
- Bosch G., Carlos, *Problemas diplomáticos del México independiente*, Ed. UNAM, México, 1986, 318pp.
- Careaga, José, *En, Los intelectuales y la política en México*, Ed. Extemporaneos, México, 1971, 140pp.
- *Los intelectuales y el poder*, varios autores, SEP-Diana, México, 1979, 205pp.
- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*, Ed. Porrúa, México, 1988.
- Cosío Villegas, Daniel, coordinador, *Historia general de México*, Ed. El Colegio de México, México, 1981, 1585pp., 2 tomos.
- *Historia mínima de México*, Ed. El Colegio de México, México, 1981, 179pp.
- Challand, George, y Regeau, Jean Pierre, *Atlas estratégico y geopolítico*, Alianza Ed., Madrid, 1984.
- Diccionario Porrúa de la lengua española*, Ed. Porrúa, México, 1976, 850pp.
- Eco, Umberto, *Cómo hacer una tesis*, GEDISA, México, 1989, 265pp.
- Fondo Monetario Internacional, "Programas de ajuste: Nuevo estudio", *Boletín del FMI*, Washington, 11/1987.
- Fuentes Mares, José, *Poinsett, historia de una intriga*, Ed. Océano, México, 1985, 216pp.
- Gramsci, Antonio, "Notas sobre Maquiavelo: El moderno príncipe", *Cuadernos de la cárcel*, Ed. Era, México, 1987.
- *Antología*, Siglo XXI Ed., México, 1985.
- Granados Chapa, Miguel A., "Plaza Pública, *La Jornada*, 11/01/89.
- De la Hidalga, Luis, *El equilibrio del poder en México*, Ed. UNAM, México, 1986, 259pp.
- Historia de México*, Ed. Salvat, México, 1978, 10 tomos.
- Kant, Emanuel, *La paz perpetua*, Ed. Porrúa, México, 1980, 252pp.
- Lenin Vladimir I., *El estado y la revolución*, Ed. Progreso, Moscú, 1974, 154pp.
- León Portilla, Miguel, *Los antiguos mexicanos*, Fondo de Cultura Económica - Secretaría de Educación Pública Eds., México, 1983, 198pp.
- Ley orgánica de la administración pública federal*, Ed. Porrúa, México, 1987.
- "Ley orgánica del servicio exterior mexicano", *Diario oficial*, México, 08/01/1982.

- Machado, Luis A., *El derecho a ser inteligente*, Ed. Seix Barral, Caracas, 1974, 97pp.
- Mirow, Kurt Rudolf, *La dictadura de los cárteles*, Siglo XXI Ed., México, 1982, 340pp.
- Morton, Robert, "Sobre la teoría del conocimiento", *Teoría y estructuras sociales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972, 207pp.
- Nietzsche, Federico, *Así habló Zaratustra*, Ed. Origen. México, 1983, 204pp.
- Paz, Octavio, *El ogro filantrópico*, Joaquín Mortiz, México, 1979, 107pp.
- *Libertad bajo palabra*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983, 262pp.
- Política exterior de México, 175 años de historia*, prólogo de Bernardo Sepúlveda A., Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985, 4 tomos.
- Presidencia de la República, *Pacto de solidaridad económica, acuerdo de concertación*, Dirección de comunicación social, México, 03/1988.
- Ramírez, Santiago, *Infancia es destino*, Siglo XXI Ed., México, 1986, 102pp.
- Seara Vásquez, Modesto, *Política exterior de México*, Ed. HARLA, México, 1984, 419pp.
- *Derecho internacional público*, Ed. Porrúa, México, 1988, 721pp.
- Sorensen, Max, *Manual de derecho internacional público*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, 817pp.
- Truyol y Serra, Antonio, *La sociedad internacional*, Alianza Ed., Madrid, 1987, 227pp.
- Valadés, Edmundo, *El libro de la imaginación*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, 257pp.